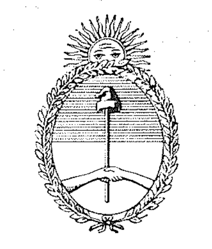
19890731

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 31 DE JULIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

Nº 26.686

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

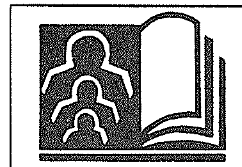
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AGENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 397, del 14.7.89, Diego Pastorini, argentino, casado, 21.2.56, Empresario, D.N.I. 11.938.380, Posadas 1371, 3º. Capital; y Alberto Hamonet, mejicano, 20.7.63, casado, C.I.P.F. 7.922.582, Licenciado en Administración, Parera 77, 4º de Capital, constituyeron: "AGENCIA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 500.000. Administración: Directorio: Mínimo 1, Máximo 5, 3 ejercicios. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente: 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30.6. Presidente: Diego Pastorini. Vicepresidente: Alberto Hamonet. Director Titular: José Antonio Polledo, argentino, 12.10.13, Abogado, soltero, C.I.P.F. 809.180, Libertador 976, 3ro "A" Capital. Síndico Titular: Rodolfo Guillermo Videla, argentino, 19.5.23, casado, Contador Público Tº 35, Fº 191, L.E. 1.736.996, Juncal 1699, 2do. "B" Capital. Síndico Suplente: José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro, argentino, casado, Abogado, 15.9.58, C.I.P.F. 8.605.469, 25 de Mayo 489, 3ro. Capital-Domicilio Social: Carlos Pellegrini 27, 8º, "K" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 68.544

AGROPECUARIA LA MAIDANITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que Carlos Oscar Cuesta. Argentino nacido el 16-11-49 casado, comerciante, con libreta de enrolamiento Nº 8.237.722. Domiciliado en la calle Mármol 3815, Pdo de la Matanza. Prov. de Buenos Aires y Alicia Beatriz Maidana, argentina nacida el 06-05-50 casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 6.380.783, domiciliado en la calle Mármol 3815, San Justo Pdo de la Matanza. Prov. de Bs. As. Resuelven constituir una Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Avenida de Los Corrales Número 6836, plazo de duración 99 años de su inscripción, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la explotación de mataderos y/frigoríficos para la faena de todo tipo de ganado, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados esta actividad podrá realizarse por cuenta propia o de terceros y actuar en carácter de matarife o titular de faena en establecimiento de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, abastecimiento, distribución, importación y exportación de los productos relacionados con la actividad industrial, incluyendo la adquisición de ganado para la faena y la comercialización de productos de granja y criaderos de animales comestibles. Podrán asimismo actuar en remate de carnes con la intervención de martilleros públicos. Para cumplimiento del objeto industrial y comercial podrán alquilar o instalar por cuenta propia, toda clase de establecimientos para faena de ganados, frigoríficos, camaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, locales oficiales, oficinas y carnicerías mayoristas y minoristas. Financieras: Relacionadas con las actividades presentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compraventa y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, inmobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Capital Social ₳ 40.000, Cierre ejercicio 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente Alicia Beatriz Maidana. Vicepresidente Carlos Oscar Cuesta. La sociedad en virtud de lo dispuesto en el Art 284 de la ley 19.550. Prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 68.606

ALCIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: conf. art. 10 a) ley 19.550: 1) Andrés Jacinto Alzugaray, nacido 21/10/48, casado, argentino, abogado, Leandro N. Alem 690, piso 22, Cap. C.I. 6.438.409 y Raúl Jorge Cisco, nac. 25/7/40, casado, argentino, empresario, Montes de Oca 1551, Cap. C.I. 5.970.523. 2) 19/7/1989; 3) "ALCIS S. A."; 4) Talcahuano 638 5º H, Cap. Fed; 5) Actividades Industriales: mediante el diseño, y fabricación de todo tipo de productos en ramos de juguetería, indumentaria, higiene y perfumería para niños y adolescentes. Comerciales: mediante la compra y venta de todo tipo de productos incluidos en rubros del punto anterior y c) Importación y exportación: de todo tipo de mercaderías. 6) 99 años; 7) ₳ 100.000; 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Andrés Jacinto Alzugaray, Director suplente: Raúl Jorge Cisco. Se prescinde de fiscalización; 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente; 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 67.090

ALFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Vicente Romano, argentino, casado, nacido el 29 de setiembre de 1944, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.606.146., comerciante, domiciliado en Suipacha 2584 de Beccar Provincia de Buenos Aires y María Alejandra Romano, argentina, soltera, nacida el 27 de octubre de 1969, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.837.700, comerciante, domiciliada en Suipacha 2484 de Beccar, Provincia de Buenos Aires, la que se encuentra emancipada por escritura de fecha 21 de Junio del corriente año pasada ante el Escribano José María Romanelli al folio del registro 1229 a mi cargo. 2) Instrumento Público del 28-6-89. 3) ALFE SOCIEDAD ANONIMA. 4) En Avenida Callao 232 Piso 7º, Departamento 13. 5) Comercial: realizar por cuenta propia o de terceros compra y venta, fabricación, importación y exportación de zapatillas, zapatos y calzado en general, indumentarias, artículos de marroquinería, artículos para deportes y productos de cosmética. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000 en acciones ordinarias, nominativas de un austral y un voto cada una. 8) Directorio de dos miembros por un ejercicio. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Presidente José Vicente Romano. Vicepresidente María Alejandra Romano. 9) Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10) 30-9 de cada año.

El Escribano
Nº 68.619

ALTMANN Y WASSER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mario Héctor Altmann, argentino, casado, ingeniero, 34 años, D.N.I. Nº 11.371.927, José Luis Cantilo 5160; Claudio Wasser, argentino, casado, ingeniero, 35 años, D.N.I. Nº 10.893.973; Culpina 159, 3º D; Viviana Delia Lopatin, argentina, casada, comerciante, 33 años, D.N.I. Nº 12.093.014, Culpina 159 3º D; y Graciela Magdalena Durante, argentina, casada, comerciante, 34 años, D.N.I. Nº 11.702.552, José Luis Cantilo 5160, todos de Capital Federal. Denominación: "ALTMANN Y WASSER SOCIEDAD ANONIMA". Fecha contrato: 17/7/89. Domicilio: Baigorria 2788 3º A Capital Federal. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: Constructora: Mediante la construcción de obras civiles, montajes e instalaciones industriales. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, locación de máquinas para la industria. Industrial: Mediante la fabricación de máquinas para la industria. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo, todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: Cien mil Australes. Administración: Directorio. Presidente: Mario Héctor Altmann. Vicepresidente: Claudio Raúl Wasser. Director Titular: Viviana Delia Lopatin. Director Suplente: Graciela Magdalena Durante. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: El

presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 68.616

AMERICANTUR

SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO Y CAMBIOS

Comunica que por esc. nº 329 del 24/7/89 Reg. Notarial 456 Cap. Federal, la Sociedad realizó Aumento de Capital Social y el Art. 4to. del Estatuto Social quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en Doscientos cincuenta y un mil doscientos cincuenta australes (₳ 251.250,00) representado por 251.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un austral (₳ 1,00) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O. 1984). Cada resolución de aumento de capital social deberá ser elevada a escritura pública, pagándose en dicho acto el Impuesto Fiscal correspondiente. La Asamblea podrá autorizar al Directorio o determinar la época de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones integrantes del aumento resuelto".

El Presidente
Nº 68.576

ARGENGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/05/89 se resolvió aumentar el capital social a ₳ 80.000.000 por capitalización de ₳ 70.000.000 de la cuenta de ajuste de capital y modificar el art. 4º de los Estatutos en la forma siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 80.000.000 representado por 8.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 10 valor nominal cada una, el que podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta la suma de ₳ 400.000.000 conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de cada emisión, forma y condiciones de pago.

El Directorio
Nº 68.569

BRAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 398, del 14.7.89, Diego Pastorini, argentino, casado, 21.2.56, Empresario, D.N.I. 11.938.380, Posadas 1371, 3ro. Capital; y Alberto Hamonet, mejicano, 20.7.63, casado, C.I.P.F. 7.922.582, Licenciado en Administración, Parera 77, 4º Capital; constituyeron: "BRAMANTE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 500.000. Administración: Directorio: Mínimo 1, Máximo 5. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico Titular y Suplente. Durarán: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Presidente: Alberto Hamonet. Vicepresidente: Diego Pastorini. Director Titular: José Antonio Polledo, argentino, soltero, 12.10.13, Abogado, C.I.P.F. 809.180, Av. del Libertador 976, 3er. "A", Capital. Síndico Titular: Rodolfo Guillermo Videla, argentino, 19.5.23, casado, Contador, L.E. 1.736.796, Juncal 1699, 2º "B" Capital. Síndico Suplente: José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro, argentino, casado, Abogado, 15.9.58, C.I.P.F. 8.605.469, 25 de Mayo 489, 3ero. Capital. Sede Social: Carlos Pellegrini 27, 8º K, Capital Federal.

La Escribana
Nº 68.541

BROLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Mabel Susana Portalis, argent., solt., nac. 2/5/55, D.N.I. 11.895.329, empleada, domic. Entre Ríos 1092, Avellaneda (Bs. As.); y Eduardo Orlando Correa, argent., solt., nac. 26/3/51, L.E. 8.557.577, abogado, domic. Enrique Banchs 3637, Cap. Fed. 2) 21/7/89, Escrit. 95 Fº 333, Reg. 1158, Cap. Fed.; 3) BROLIN S. A.; 4) Av. Corrientes 1922, Piso 13, Of. 133, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración, arrendamiento, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos y rurales que autoricen las leyes. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y realizar negocios por cuenta y orden de terceros vinculados al objeto anterior. 6) 50 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb. Com. 7) ₳ 5.000 representados por 500 acc. ord. nom. no endos. de ₳ 1 v/n c/u y 1 voto. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios. Será obligatoria la elección por asamblea de 1 o más Direct. Suplentes mientras la sociedad prescinda de sindicatura. Dir. designado: Presid.: Mabel Susana Portalis. Direct. Supl.: Eduardo Orlando Correa. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año. 11) Fiscalización: Prescinde de sindicatura Art. 284 L.S.

La Escribana
Nº 68.621

C. A. S. A. CORPORACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por escritura 298 del 23-8-84 del Registro 496 Capital se protocolizó asamblea que resolvió prescindir de Sindicatura, reformando arts. 8 y 11 del Estatuto Social. Directorio: Presidente: Alberto Carlos Salazar; Vicepresidente: Héctor Salazar; Director Suplente Juan Luis Perrot.

La Autorizada
Nº 68.665

CERAMICA CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día este aviso: Datos personales: María Gómez, argentina, soltera, L.C. 5.333.299, comerciante, domicilio Dolores Nº 184, 1º Piso, Dto. "A", Cap. Fed.; Sara Mercedes Villa, argentina, casada en 1as. nupcias con Ismael Néstor Gómez, L.C. 1.307.720, comerciante, domicilio Giribone 2223, Villa. Celina, Pcia. Bs. As.; Olga Pilar Villa, argentina, casada en 1as. nupcias con Emilio Bernabé Fontanet L.C. 3.207.399, comerciante, domicilio Av. Rivadavia 4237, 10º Piso, Dto. 67, Cap. Fed.; Diego Antonio Marmenti, argentino, soltero, L.E. 8.432.121, comerciante, domicilio Cañada de Gómez 4917, Cap. Fed. y Adolfo José Couselo, argentino, soltero, D.N.I. 14.887.604, comerciante, domicilio Cañonera América 4915, Cap. Fed. Constitución: Sociedad Anónima; Denominación "CERAMICA CABALLITO S. A.". Domicilio Legal: Bacacay 912 Cap. Fed. Duración: noventa y nueve años a partir de la toma de razón en la Inspección General de Justicia. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La compra y venta de todo tipo de materiales destinados a la construcción, así como la importación o exportación de los mismos y su transporte con cuenta propia o de terceros. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, inclusive la adquisición de inmuebles y rodados. Capital Social: ₳ 400.000, representado en 400.000 acciones ordinarias nominativas y no endosables de ₳ 1, c/u. Suscripto en ₳ por cada uno de los socios en 80.000 acciones ordinarias cu. integrado en ₳ 20.000, en efectivo, y el saldo de ₳ 300.000, dentro de los 2 años del contrato, en partes iguales. Designación del Directorio: Presidente: Marcelino José Pechinotti, argentino, casado en 1as. nupcias con Yolanda Inés Oliva, comerciante, D.N.I. 10.687.678, domicilio Lisandro de la Torre 4863, Cap. Fed., quien acepta el cargo que le fuera conferido; Vicepresidente: María Gómez-Vocal Titular: Olga Pilar Villa-Vocales Suplentes: Sara Mercedes Villa; Diego Antonio Marmenti y Adolfo José Couselo. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 68.645

COMELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 14-7-1989 ante Esc. Javier H. Saa Avellaneda, Reg. 502, C.F., Se aumentó el capital social de COMELIN S. A. a la suma de ₳ 250.000. Emitiendo 247.000 acciones que se encuentran suscriptas totalmente. Se modifican los artículos 3, 4, 5, 6, 8 y 9, quedando redactados así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comercialización, distribución y representación de productos alimenticios y de limpieza, así como también su importación y exportación; b) Construcción, adquisición, venta, explotación, arrendamientos, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y valor ₳ 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550 (texto dec. 841/84). Artículo Sexto: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los arts. 211/212 de la ley 19.550 (texto Dto. 841/84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el art. 1 del Dto. 83/86. Artículo Octavo: la dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, mientras prescinda de la Sindicatura la elección por la asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de duración será de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en caja social ₳ 200 equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que requieren poderes especiales (art. 1881 del C.C. y Art. 9 Dto. ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales. La representación de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura. Cuando quede comprendida en art. 299, inc. 2, la asamblea elegirá síndicos titular y suplente.

El Escribano
Nº 68.644

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 18 del 13/4/89. Socios: Edgardo Guillermo Gilligan, argentino, casado, 3/1/1947, L.E. 7.779.709, ingeniero agrónomo, Cucha Cucha 41, piso 2º "3", Capital y Roberto Juan Negri, argentino, casado, 2/2/1951, L.E. 8.528.451, ingeniero agrónomo, Aristóbulo del Valle 243, Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA DE SEMILLAS S. A. Duración: 20 años. Objeto: A) 1) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría engorde, invernada, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros: para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas: para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, fruticolas, forestales, apícolas, y granjeros; industriales: para la fabricación o elaboración de insumos agropecuarios. Compra-venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; 2) Acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosas, fertilizantes e inoculantes; envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias y maquinarias de uso agrícola o industrial. 3) Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de alfalfa y forrajeras de toda especie en general. La importación, exportación, compra y venta de semillas materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero, la explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; C) Otorgar y tomar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 10.000 australes, dividido en mil acciones de ₳ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. Administración: un Directorio compuesto por dos a cuatro miembros, con mandato por un año. La representación legal corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Presidente: Edgardo Guillermo Gilligan. Vicepresidente: Roberto Juan Negri. Director Suplente: Teresita Matilde Branzani. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Domicilio: Florida 470 piso 3º of. 301, Capital.

La Apoderada
Nº 68.676

CONSORCIO DE EXPORTACION MASSALIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. Nº 424, del 23-12-88, Esc. Nº 123, del 22-5-89 e Instrumento Privado del 9-3-89, quedó constituida una S. A. Integrantes: Pedro Cándido Massalin, argentino, casado, L.E. Nº 4.027.083, empresario, 29-10-26, Avda. Alvear 1367, Capital Federal, en carácter de presidente del directorio y en nombre y representación de las siguientes empresas: "Las Negras Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera y Mandataria" "Tres Estaciones Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Mandataria, Agropecuaria e Inmobiliaria", "La Quinta S. A." y Gustavo Alejandro Massalin, argentino, casado, empresario, L.E. Nº 4.050.937, 24-4-29, Billinghurst 2586, 1º piso Capital Federal, en su carácter de presidente del directorio y en nombre y representación de las siguientes empresas: "Massalin y Massalin S. A.", "La Armonía en Comandita por Acciones"; Denominación: "CONSORCIO DE EXPORTACION MASSALIN S. A."; Domicilio: Lavalle 1171, 3º Piso, Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año; Objeto: Tiene por objeto: a) exportar conjuntamente los bienes o servicios producidos exclusivamente por sus miembros; b) coordinar las labores de producción de las empresas miembros; c) propender el avance tecnológico de sus miembros; d) optimizar la calidad de los productos de exportación; e) efectuar, de acuerdo con las disposiciones vigentes,

operaciones de intercambio compensado y las importaciones de mercaderías requerida por sus integrantes para ser utilizadas en la producción de los bienes o servicios a exportar. La importación de otras mercaderías quedará sujeta a la consideración de la Autoridad de Aplicación a que se refiere el art. noveno del Decreto Nº 174/85. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan; Capital Social: Australes 10.000; Administración: El directorio estará compuesto por cinco directores titulares e igual número de suplentes, cuyo mandato durará un año, siendo reelegibles. Cada categoría de accionistas designará un director titular y un suplente. En la primera reunión del directorio se designará los presidentes y vicepresidentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio; Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Síndico Titular por el término de un año, la asamblea puede elegir un suplente por el mismo término; Directorio: Por Categoría I Titular: Pedro Cándido Massalin; Suplente: María Marta Gaviña de Massalin, argentina, casada, 17-12-13, L.C. Nº 0.837.467, hacendada, Avda. Alvear 1367, Capital Federal; Categoría II, Titular: María Marta Massalin, argentina, soltera, 14-10-57, empresaria, D.N.I. Nº 13.212.843, Avda. Alvear 1367, Cap. Federal; Suplente: María Gabriela Veggi de Massalin, argentina, 26-11-62, D.N.I. Nº 16.043.443, casada, docente, Avda. Alvear 1367, Cap. Federal; Categoría III, Titular: Gustavo Alejandro Massalin; Suplente: Pedro Massalin (h.) argentino, casado, empresario, D.N.I. Nº 17.199.648, 27-6-64, Avda. Alvear 1367, Cap. Fed.; Categoría IV: Titular: Gustavo Alejandro Massalin (h.) argentino, casado, licenciado en administración, D.N.I. Nº 10.965.352, 11-8-54, Arcos 1590, Capital Federal; Suplente: María Teresa Diamantina Romero Carcacha de Massalin, argentina naturalizada, D.N.I. Nº 13.529.960, casada, 3-4-57, empresaria, Arcos 1590, 4º piso "A", Cap. Federal y por Categoría V: Titular: Fernando Massalin, argentino, casado, licenciado en comercialización, D.N.I. Nº 11.987.914, 13-9-56, Arenales 1677, Capital Federal, Suplente: Matilde Bletiza Petrona Sánchez Loria de Massalin, argentina, casada, L.C. Nº 1.808.385, hacendada, 24-8-27, Billinghurst 2586 1º piso, Cap. Federal; Síndico Titular: Alberto Senen Sánchez, argentino, casado, Contador Público, L.E. Nº 4.425.802, 17-2-44, Gregorio de Laferrere 1606, Cap. Federal y Síndico Suplente: Carlos Luis Leizerow, argentino, casado, Contador Público, D.N.I. Nº 13.736.719, 23-5-60, Tte. Benjamín Matienzo 1614, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 68.669

CORTESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don Luis Fernando Mascolo, argentino, soltero, empresario, nacido el 1/7/1960, D.N.I. 14.246.325 y Don Miguel Angel Catalano, argentino, Contador Público, nacido el 30/10/50, L.E. 8.503.591, domiciliados ambos en Florida 253-Piso 3º-Dto. "S" Capital Federal. 2) 11/07/1989. 3) "CORTESIA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Florida 253-Piso 3º-Dto "S" -Capital Federal- 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de supermercados mayoristas o minoristas, la compra-venta, importación, exportación, envasamiento y distribución de productos o subproductos derivados de la industria alimenticia, perecederos o no perecederos, como así también, su fraccionamiento, consignaciones de hacienda y todo lo vinculado con este rubro, Financieras: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compra-venta o negociación de títulos o acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios y dar fianzas, avales, garantías, con o sin garantía real; en asuntos propios o de terceros aún en operaciones ajenas al giro social con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonización, urbanización, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, construcciones de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal y otros, en todos los aspectos que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras y planes de construcción de vivienda dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y los demás Bancos Oficiales, nacionales, provinciales, particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales autárquicos o privados. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de ₳ 10.000, 8) Designación del Directorio: Presidente: don Luis Fernando Mascolo. Director Suplente: Don Miguel Angel Catalano. Duración de los cargos tres ejercicios. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. 10) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). 11) El ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 68.537

COSTA SALGUERO PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º Socios: Federico León Bensadón, argentino, casado, 56 años de edad, ingeniero, L.E. Nº 4.100.916, domicilio: Libertad 1584, piso 1º, "A", Capital Federal; Alberto Luis Gutiérrez, argentino, casado, 57 años de edad, ingeniero, D.N.I. Nº 4.081.998, domicilio: Arroyo 867, piso 15, Capital Federal. 2) Constitución: 11 de julio de 1989, 3º) Denominación: "COSTA SALGUERO PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Domicilio: Florida 15, noveno piso, Capital Federal; 5º) Objeto: Prestación de servicios, comercialización de bienes, mandatos y representaciones relacionados con la actividad de publicidad y propaganda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6º) Capital: Australes Sesenta Mil. 7º) Administración y Fiscalización: Presidente: Alberto Luis Gutiérrez, Vicepresidente: Federico León Bensadón, Director Suplente: Federico Alberto Bensadón. La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550; 8º) Duración: 99 años; 9º) Balances: 31 de agosto de cada año. La presente se constituye por escritura de fecha 11 de julio de 1989, pasada ante el Escribano Fernando Stankiewich, bajo el número 158, al folio 404 del Registro Nº 880 a su cargo.

El Autorizado
Nº 68.617

CUERAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Augusto Bonardo, argentino, divorciado, 44 años, profesión comerciante, D.N.I. 4.538.438, domiciliado en Tapiales 1410, 9º p. Dto. I, Vicente López, Pcia. de Bs. Aires y María Marta Acevedo, argentina, divorciada, 41 años, profesión comerciante; D.N.I. 5.806.592, domiciliada en Darragueira 2894, Capital. 2) Fecha de constitución: 30/06/89. 3) Denominación: CUERAMA S. A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, distribución, exportación y/o importación de guantes industriales de cuero, lona, goma u otro tipo de material, mitones de algodón, tela o cualquier material forrado con corderito, tela vinílica o rasada, como así también billeteras, portadocumentos, carpetas de cuero y artículos de marroquinería en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Domicilio social: Darragueira 2894, Capital. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comerc. 7) Capital: ₳ 10.000, compuesto de 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1, cada una. 8) Directorio y Fiscalización: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor

número de suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284, Ley 19.550. 9) Presidente: Augusto Bonardo, Director Suplente: María Marta Acevedo. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 68.646

DEL PLATA EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/7/89 se constituyó "DEL PLATA EXPORT S. A.". Socios: Norberto Castro, nacido el 22/10/38, D.N.I. 4.874.250 y María Rosa Paluci de Castro, nacida el 27/9/40, L.C. 3.970.765, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en San Martín 591, Quilmes, Pcia. Bs. As. Sede social; Ramón L. Falcón 4909 Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto; La promoción del comercio exterior, mediante la explotación del ramo de importación y exportación de toda clase de bienes y productos, semovientes, mercaderías, o a elaborarse como asimismo el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos que se relacionen directamente con su objeto; Capital: ₳ 1.000.000; Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social el 30/6 de cada año. Presidente; Roberto Castro; Directora Suplente: María Rosa Paluci de Castro.

El Autorizado
Nº 68.536

ELECTRO-REPMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 80 del 24/2/89; José Represas, español, casado, 70 años, C.I. 3.935.945, comerciante; Manuel Elías Represas Piñeiro, español, casado, 44 años, C.I. 5.195.184, comerciante; y Antonio Represas Piñeiro, español, casado, C.I. 5.195.183, 42 años, comerciante, todos domiciliados en Juan Carlos Gómez 70, Capital; "ELECTRO-REPMAN S.A.", Juan Carlos Gómez 70, Capital; 99 años; Importación, exportación, compra, venta de artefactos para el hogar, la oficina, la industria y el transporte, especialmente en las líneas de calefacción, cocinas, refrigeración, ventilación, fonografía, televisión, audiovisión, comunicaciones, metalurgia, plásticos y afines, componentes y repuestos, y su industrialización; podrá además registrar patentes de invención, marcas de comercio y de fábrica, celebrar convenios para la explotación de marcas y patentes, como así también convenir el asesoramiento tecnológico de los rubros industriales que se exploten; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Todo tipo de mantenimientos y servicios en general electrónicos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos; Cap.: ₳ 6.000.- Administración: Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 3/6. Presidente: José Represas; Vicepresidente: Manuel Elías Represas Piñeiro; Director Suplente: Antonio Represas Piñeiro.

El Apoderado
Nº 68.547

ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 77 del 4/5/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/4/89; Reestructuración: "ENRIQUE V. PIGNANELLI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", 99 años desde el 22/3/68; Compra, venta, permuta, importación, exportación, manufacturación, fabricación, industrialización, comercialización de bienes, artículos y productos derivados del caucho, para las industrias relativas al rubro; Toda clase de operaciones financieras con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en el ley de Propiedad Horizontal. ₳ 100.000.- Mínimo de 2, máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30/6.

El Apoderado
Nº 67.084

ENRO SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación del 13 de julio de 1989, con Nº recibo 66.325, donde dice: "Enro Sociedad Anónima", debe decir "Enro San Luis Sociedad Anónima".

La Escribana
Nº 68.660

ESTUDIO 10

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Juan José Varchioni, casado, argentino, nacido el 18/5/52, comerciante, D.N.I. 10.385.604, domiciliado en Yerbal 4657, 4º "13" y Elena Esther Castro, divorciada, argentina, nacida el 18/2/51, comerciante, D.N.I. 6.656.167, domiciliada en Basualdo 153, Capital. 2) Escritura Nº 50 del 5/7/89 pasada ante la escribana de Capital Federal Sara Stella Fornaguera Sempe de Ferrari, folio 144 registro 1034 a su cargo. 3) ESTUDIO 10 S.A. 4) Basualdo 153, Capital. 5º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, clubes de campo, explotaciones agropecuarias y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de bienes, muebles o inmuebles, urbanos y rurales, derechos, acciones y valores sean estos propios o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 3.000 representado por acciones de ₳ 10. 8º) Presidente: Juan José Varchioni. Vicepresidente: Elena Esther Castro. Director Suplente: Emilio Osswald. 9º) Presidente y vicepresidente en su caso. 10º) 30 de junio.

La Escribana
Nº 68.582

ESTUDIO RIZZI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día este edicto: Por escritura Nº 140 del 14 de febrero de 1989 ante el Escribano Miguel Angel Terceño, adscripto al Registro 104, de Capital, se constituyó la sociedad: Socios: Aldo Carlos Rizzi, italiano, de 48 años, contador público, divorciado, D.N.I. 92.420.486, domiciliado en Montevideo 771, primer piso "F", Capital; Pablo Eduardo Chicote, argentino, de 21 años, analista de sistemas, soltero, D.N.I. 18.110.420 domiciliado en Vélez Sarsfield 463, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Pablo Hernán Gelaf, argentino, de 21 años, analista de sistemas, soltero, D.N.I. 18.463.565, domiciliado en el Pasaje Caramday 845, Capital. Denominación: "ESTUDIOS RIZZI Y ASOCIADOS S.A." Domicilio: Montevideo 771, 1º piso "F", Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: Prestación de servicios y asesoramiento referido a organización y análisis de sistemas, procesamiento de datos, programación y operación de equipos de computación. Compra-venta, comercialización de equipos de computación y/o procesadora de datos y sus componentes, software de todo tipo, sus accesorios, su importación y exportación. Reparación y mantenimiento de equipos de computación y/o procesadora de datos. Capital: 10.000 australes, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas con derecho a 1 voto cada una, de valor nominal 1 austral cada acción. Detalle: Aldo Carlos Rizzi, suscribe 8000 acciones; Pablo Eduardo Chicote, suscribe 1000 acciones y Pablo Hernán Gelaf, suscribe 1000 acciones. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Aldo Carlos Rizzi; Director Titular: Pablo Eduardo Chicote y Director Suplente: Pablo Hernán Gelaf. Duración: 99 años.

El Escribano
Nº 68.556

EXPORTER LIFTVANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 133, del 20/7/89; Accionistas: Eduardo Jorge Chiappetta, argentino, 43 años, comerciante, L.E. 7.771.816, casado, Alvarez Thomas 2070, 1º A, Capital; Angel Francisco Ramini, argentino, 39 años, empresario, L.E. 8.400.760, casado, Raúl Scalabrini Ortiz 3282, 16º, Capital; Denominación: "EXPORTER LIFTVANS S.A." Duración: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos y químicos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a

constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontos, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Transportes: Mediánte el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros. j) Servicios: Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, mineros, viales, agrícolas, energéticos y sus complementarios y/o accesorios tales como entre otros topografía, geodesia, climatología, geofísica, oceanografía, radioposicionamiento, radionavegación, geotécnica, mecánica de suelos, perforaciones, provisión y transporte de personal, gamelas, control sobre contaminación, balizamiento, inspecciones marinas; operación, mantenimiento, reparación e instalación de estructuras e instalaciones para la explotación de hidrocarburos, costa afuera y en tierra, instalación, mantenimiento, service y reparación de sistemas de radiocomunicaciones y centrales telefónicas, automáticas o manuales; patronimia, lavado y limpieza costa afuera o en tierra; k) Todas aquellas actividades descriptas que por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes; l) La explotación de barracas y depósitos de mercaderías de todo tipo, incluidos los en transito, relacionados o no con la importación y la exportación; m) La explotación de marcas y patentes de invención, sean nacionales o extranjeras; n) Importación y Exportación; ñ) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 3.000.-; Administración: Mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente y Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 31/3; Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Chiappetta; Director Suplente: Angel Francisco Ramini; Sede Social: Florida 716, 6° G, Capital.

La Sociedad
Nº 68.641

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 3/5/1989, dispuso un aumento del capital social de ₳ 4.600.000.- a ₳ 26.000.000.- con reforma del Art. 5º para dejar reflejado dicho aumento.

El Directorio
Nº 68.659

FENRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Su Constitución por escritura del 20/7/89 pasada al folio 3821 del Registro 15 de Capital; Accionistas: Olof Arndt nacido el 10/4/28, sueco, casado, empresario, C. I. Nº 5.345.239 y Noreen Edna Fleury de Arndt, nacida el 9/3/30, argentina, casada, empresaria, C. I. Nº 2.743.553, ambos domiciliados en Corrientes 686, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "FENRIS S. A."; Domicilio: Tucumán 1455, Piso 16, "H" de Cap. Fed., Objeto: a) Inversiones: Realizar inversiones de todo tipo en otras sociedades ya constituidas o a constituirse en el futuro y cualquiera sea su objeto, en bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza, sin limitaciones;. b) Financieras: Otorgar y recibir créditos o préstamos locales o externos en dinero o en bienes, incluyendo el otorgamiento de garantías o avales, pero excluyendo específicamente la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros y las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; c) Agropecuarias: Explotar establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales y afines; Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro P. de Comercio; Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por dos años; Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes; Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero; Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. Capital: ₳ 1000.000. Directorio: Presidente: Miguel Guido Arndt; Directora Suplente: Corina Ana Arndt. Se prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 68.565

FLORIDA PLAZA APPART HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 12/7/1989 ante el Esc. Jorge A. Ibañez al folio 305 del Registro 864 de esta Capital, se constituyó "FLORIDA PLAZA APPART HOTEL S. A." de la siguiente forma: Accionistas: Diana Rita Pollack, arg., cas. 2/10/1945, D. N. I. 5.252.173, Lic. en Sicología, Rep. de la India 2823, 14 Piso "C", y Luisa Bergman, arg. cas. 22/4/1941, L. C. 4.270.557, Lic. en Sicología, Las Heras 4009, 3º Piso, "C", Cap. Fed. Domicilio: Gelly 3442, 5º Piso, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a los negocios de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en sus actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamientos, restaurantes y bares, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Duración: 99 años. Capital: Australes Cien mil. Directorio: Presidente: Julio Horacio Ajom. Vicepresidente: Luisa Bergman. Director Suplente: Diana Rita Pollak. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 68.624

FRIGORIFICO DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Luis Alberto Moujan, argentino, casado,

nacido el 14/1/53, comerciante, D. N. I. Nº 10.580.269, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 678, P. B. Capital y Elena Esther Castro, argentina, divorciada, nacida el 18/2/51, comerciante, D. N. I. 6.656.167, domiciliada en Basualdo 153, Capital. 2º) Escritura Nº 46 del 29 de junio de 1989 pasada ante la escribana de Capital Federal Sara Stella Fornaguera Sempe de Ferrario, folio 126, reg. 1034 a su cargo. 3º) FRIGORIFICO DEL ATLANTICO S. A. 4º) Bernardo de Irigoyen 678. P. B. Capital. 5º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos y frigoríficos, faena de ganado bovino, ovino, porcino, equino, de aves y de productos de mar. Industrialización de toda carne comestible y sus subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos y huevos, al por mayor y menor; compra directa al productor, consignatarios y/o remates; transporte, distribución y comercialización de haciendas, carnes o sustancias alimenticias; así como importación y exportación de los productos mencionados. Explotación de cámaras frigoríficas y toda otra actividad de la industria del frío. Realización de financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 3.000 representado por acciones de ₳ 10. 8º) Presidente: Luis Alberto Moujan. Vicepresidente: Elena Esther Castro. Director Suplente: Emilio Osswald. 9º) Presidente y Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

La Escribana
Nº 68.580

GUILLERMO DECKER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 11/11/88 se reformó artículo 4º del estatuto. El Capital social es de ₳ 6243,43 representado por 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas de ₳ 0,001 valor nominal cada una divididas en 30 acciones ordinarias clase "A" con derecho a, cinco votos por acción 5.999.970 acciones ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción y 243.433 acciones preferidas nominativas de ₳ 0,001 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley Nº 19.550, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión forma y condiciones de pago.

El Presidente
Nº 68.566

HOSPITAL DEALER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Carlos Daniel Alvarez, argentino, casado, de 40 años, C. P. Nacional, L. E. 7.374.970, domiciliado en Montevideo 708, Piso 1º, Capital Federal y Héctor Oscar Cesanelli, argentino, casado, de 41 años, comerciante, L. E. 5.219.817, domiciliado en Villanueva 2191, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. 2) 12/7/89. 3) HOSPITAL DEALER S. A. 4) Montevideo 708, Piso 1º. 5) Objeto: 1) Fabricación y comercialización de insumos hospitalarios y odontológicos, con exclusión de medicamentos y productos nacionales que requieran autorización legal específica de autoridad competente. 2) Importación y Exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con el objeto anterior. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 500.000. 8) Presidente: Carlos Adaniel Alvarez, Director Suplente: Héctor Oscar Cesanelli. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 30/9 de cada año.

La Apoderada
Nº 68.567

INVERSIONES CATALINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 115 del 13/7/89; Manuel Luis Fernández, argentino, 35 años, soltero, D. N. I. Nº 11.044.886, comerciante: Oscar Antonio Pirani, argentino, 43 años, casado, L. E. 6.656.466, comerciante, ambos domiciliados en José López 217, Bernal, Pcia. Bs. As. "INVERSIONES CATALINAS S. A.", Corrientes 1386, Piso 6º, Capital; 10 años. Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. ₳ 1.000.000. Mínimo de 3, máximo de 5, por 2 ejercicios; mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o Vicepresidente: 31/7. Presidente: Manuel Luis Fernándes; Vicepresidente: Silvia Cristina Fernándes, argentina, 24 años, soltera, D. N. I. 17.396.741, comerciante, Cerrito 1086, R. Mejía, Pcia. Bs. As. Director Titular: Oscar Antonio Pirani; Directora Suplente: Matilde Luisa Conti, argentina, 36 años, soltera, D. N. I. 10.638.324, Contadora Pública, Pasco 1558, 6º Piso, Capital.

El Apoderado
Nº 67.076

INVESTART

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 3/7/1989 se constituyó INVESTART SOCIEDAD ANONIMA: Lucio David Sermanoukian, argentino, 23/2/1963, soltero, empresario, D. N. I. 16.246.319, Billinghurst 2481, Cap. Ricardo Sermanoukian argentino, 21/11/1954, casado, empresario, D. N. I. 11.455.464, Laprida 1898, 8º "C", David Sermanoukian, argentino, 1/8/1926, casado, empresario, L. E. 4.146.563, Billinghurst 2481, Cap. y Anahid Vaneskahian de Sermanoukian, Uruguaya 25/7/1929, empresaria, casada, C. I. 4.566.547, Billinghurst 2481, Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Compraventa y negociación de obras de arte, en todos sus géneros y expresiones, en la República Argentina y en el mundo entero, especialmente mediante su participación en cuotas de condominio y su posterior compraventa con terceros y administración de las obras de arte que integren el condominio, todo de acuerdo a la modalidad de negocios descripta por don David Sermanoukian en la obra de su propiedad que lleva el número de depósito 306.446 de fecha 4 de marzo de 1985, amparada por la Ley 11.723, de Propiedad Intelectual. Capital: ₳ 100.000. Representación Legal: Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: David Sermanoukian. Vicepresidente: Lucio David Sermanokian, Director Titular: Ricardo Sermanoukian y directora Suplente: Anahid Vaneskahian de Sermanoukian. Cierre Ejercicio Anual: 30/5. Sede Social: Maipú 872, 9º B,. Capital. Se prescinde de la sindicatura privada.

La Mandataria
Nº 68.648

J. L. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 79 del 12/6/89; Juan Luis Sevillano Monforte, español, casado, 46 años, C. I. 9.758.721, industrial y Susana Elena Fernández, argentina, casada, 31 años, D. N. I. 5.771.015, comerciante, ambos domiciliados en Cura Allievi 1503, San Isidro, Pcia. Bs. As. "J. L. S. S. A.", Av. Roque Sáenz Peña 651, 3º Piso, Of. 49, Capital: 99 años; Fabricación de toda clase de calzado de cuero, tela y otros materiales; Explotación de almacén de suelas,manufacturación de calzados y afines, su comercialización, importación, exportación y todo lo relacionado con la industria del calzado, el procesado de curtiembre. Capital: ₳ 100.000. Administración: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación. Presidente: o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura.; Cierre: 31/12. Presidente: Juan Luis Sevillano Monforte; Vicepresidente: Susana Elena Fernández; Directores Suplentes: Daniel Fernando Couto y Martha Esther Alicia Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Av. R. Sáenz Peña 651, 3º Piso, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 67.085

LABACA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 135, del 20/7/89; Accionistas: Julio Ernesto Gutiérrez Conte, argentino, 32 años, comerciante, D. N. I. 12.601.963, casado, María 888, Don Torcuato; Juan Sebastián Arranz, argentino, 39 años, comerciante, D. N. I. 7.842.570, divorciado, Laprida 1740, 5º "A", Capital, Denominación: "LABACA S. A.", Duración: 99 años, Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos y químicos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Transportes: Mediante el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros. j) Servicios: Mediante la prestación servicios de estudios, dirección, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, mineros, viales, agrícolas, energéticos, y sus complementarios y/o accesorios, tales como entre otros topografía, geodesia, climatología, geofísica, oceanografía, radio posicionamiento, radionavegación, geotécnica, mecánica de suelos, perforaciones, provisión y transporte de personal, gamelas, control sobre contaminación, balizamiento, inspecciones marinas, operación, mantenimiento, reparación e instalación de estructuras e instalaciones para la explotación de hidrocarburos, costa afuera y en tierra, instalación, mantenimiento, service y reparación de sistemas de radiocomunicaciones y centrales telefónicas, automáticas o manuales; patronimia, lavado, limpieza costa afuera o en tierra; k) Todas aquellas actividades descriptas, que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes; l) La explotación de barracas y depósitos de mercaderías de todo tipo, incluidos los en tránsito, relacionados o no con la importación y la exportación; m) La explotación de marcas y patentes de invención, sean nacionales o extranjeras; n) Importación y Exportación; ñ) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3; Directorio: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte; Director Suplente: Juan Sebastián Arranz, Sede Social: Florida 716, 6º, "G", Capital.

La Sociedad
Nº 68.639

LATINOAMERICANA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 270, del 12/7/1989; Accionistas: Alberto Nicolás Zelada Castedo, boliviano, 49 años, C. I. Boliviana 1.002.296, abogado, casado, Grau 212, Sucre, Bolivia; Edgar Arnoldo Triveri, argentino, 62 años, D. N. I. 4.224.232, periodista, casado, Joaquín Castellanos 3562, La Lucila; Denominación: "LATINOAMERICANA DE SERVICIOS S. A.", Duración: 99 años, Objeto: Comerciales: La edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones, periódicos, publicación de carácter literario, científico, pedagógico, económico, informativo, de divulgación y todo lo relacionado con las artes gráficas realizando a tales fines la compra, venta, importación, exportación, de papeles y demás elementos necesarios para dichas ediciones; la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para las ediciones mencionadas. Representaciones, Mandatos y Servicios; Dedicarse al ejercicio de representaciones, mandatos agencias y gestiones de negocios, así como a la prestación de servicios de consultoría en el país y en el extranjero mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificaciones integrales, así como asesoramientos jurídicos, económicos y financieros e investigaciones de mercado para emprendimientos comerciales, empresas, radicaciones de industrias y capitales. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 10.000, Administración: Mínimo 1, máximo 5; representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos, Cierre de ejercicio: 30/6, Directorio: Presidente: Alberto Nicolás Zelada Castedo; Vicepresidente: Edgar Arnoldo Triveri, Director Titular; Berta Amelia Mac Donnell; Directores Suplentes; Elizabeth Vaca Guzman y Enrique Jardel, Sede Social: Lavalle 1783, 5º "A", Capital.

La Sociedad
Nº 68.635

LA UNIVERSAL DE HECTOR POUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto Social: Esc. Nº 224 del 21/7/89, Fº 565, Reg. 496. Artículo Tercero que queda como sigue: "Teniendo por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Empresa de higienización, limpieza y mantenimiento, desratización y desinsectización de oficinas, edificios, plantas industriales y vagones de ferrocarril y otros medios de transporte público o privado, material rodante y vías, de jardines y parques, en reparticiones públicas o empresas privadas. Limpieza de calles y paseos públicos, recolección y traslado de residuos domiciliarios y/o industriales. Prestación de servicios de seguridad industrial y/o privada. Servicios de refrigerio, de porterías o trabajos eventuales. Limpieza de frentes de edificios y de vidrios de altura, limpieza y mantenimiento de metales, herrajes y cromados. Selección y colocación de personal. Fabricación comercialización y distribución, importación y exportación de productos, elementos herramientas y artículos de limpieza, saneamiento y seguridad industrial".

La Escribana
Nº 68.549

LEVI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

Se hace saber por un día que por escritura Nº 132 de fecha 11 de julio de 1989 pasada ante el Escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 427 del Registro Notarial Nº 1207 de Capital Federal, se protocolizó el acta Nº 59 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 24 de abril de 1989 que resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 1.250.000, llevándolo de ₳ 250.000 a ₳ 1.500.000, emitiendo las acciones liberadas respectivas, ordinarias, nominativas no endosables para entregar por capitalización de reservas por Ajuste de Capital por igual monto aprobada por la misma Asamblea y la reforma del artículo cuatro del estatuto Social el que quedó redactado de la manera siguiente: Artículo 4º: El capital social es de Un Millón Quinientos Mil Australes (₳ 1.500.000), representado por acciones de diez australes (₳ 10) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de Asambleas Ordinarias hasta el quintuplo de dicho monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Los títulos representativos de aciones podrán ser reemplazados por acciones escriturales, cuando así lo resuelva una Asamblea Extraordinaria.

El Escribano
Nº 68.575

MALBECK

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se hace saber que por resolución de los socios se decidió el cambio de Jurisdicción: Domicilio Social Pedro Ortiz Nº 75, Las Heras, Provincia de Mendoza.

El Vicepresidente
Nº 68.589

MAQUINARIAS PASCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Carlos Rubén Guidi, argentino, divorciado, nacido el 25/9/56, comerciante, D.N.I. 13.689.747, domiciliado Virrey Cevallos 656, 10º, Capital y Juan José Varchini, argentino, casado, nacido el 18/5/52, comerciante, D.N.I. 10.385.604, domiciliado en Yerbal 4657, 4º "13", Capital. 2º) Escritura Nº 49 pasada ante la escribana de Capital Federal Sara Stella Fornaguera Sempe de Ferrari, folio 140 registro 1034 a su cargo. 3º) MAQUINARIAS PASCO S. A. 4º) Basualdo 153, Capital Federal. 5º) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, adquisición, venta, renovación, importación, exportación, consignación, distribución, representación y comercialización de maquinarias, equipos y herramientas, sus piezas y accesorios, destinadas a actividades viales, de la construcción, agropecuarias e industriales en general. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) ₳ 3.000 representado por acciones de ₳ 10. 8º) Presidente: Carlos Rubén Guidi. Vicepresidente: Juan José Varchioni. Director Suplente: Emilio Osswald. 9º) Presidente y vicepresidente en su caso. 10º) 30 de junio.

La Escribana
Nº 68.581

MERMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Que por escritura del 14/7/89 ante Guillermo J. Kent, al Fº 412, Registro 1180, Cap. Fed.; Maximiliano Josch, nacido el 18/1/66, con D.N.I. 17.716.872; y Augusto Gabriel Josch, nacido el 4/7/64, con D.N.I. 17.107.278; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Junín 1564, 5º B, Cap. Fed., constituyeron la sociedad "MERMAT S.A.", por el término de 99 años con el objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. Importación y Exportación. Con un capital social de ₳ 10.000.- La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 6. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Maximiliano Josch; Director Suplente: Augusto Gabriel Josch. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Domicilio social: Junín Nº 1564, 5º piso Dpto. B, Ciudad de Buenos Aires.

Nº 68.613

MONFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 145 del 22/9/86, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/8/86; "MONFER S.A.", aumenta el capital y modifica los siguientes Arts. 4º: El capital se fija en ₳ 50.000.- representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción; 5º) Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; 9) Garantía: ₳ 200.

El Apoderado
Nº 67.086

MUNDITRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 134, del 20/7/89: Accionistas: José Manuel Fernández Llamedo, español, 40 años, comerciante, C.I. 6.093.757, casado, Echeverría 475, Villa Sarmiento; Jorge Humberto Matta, argentino, 37 años, comerciante, D.N.I. 10.462.389, casado Estanislao del Campo 250, Ezeiza; Denominación: "MUNDITRANS S.A." Duración: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos y químicos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontos, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Mineras: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20.551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos; i) Transportes: Mediante el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros. j) Servicios: Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos industriales, mineros, viales, agrícolas, energéticos y sus complementarios y/o accesorios tales como entre otros topografía, geodesia, climatología, geofísica, oceanografía, radioposicionamiento, radionavegación, geotécnica, mecánica de suelos, perforaciones, provisión y transporte de personal, gamelas, control sobre contaminación, balizamiento, inspecciones marinas; operación, mantenimiento, reparación e instalación de estructuras e instalaciones para la explotación de hidrocarburos, costa afuera y en tierra, instalación, mantenimiento, service y reparación de sistemas de radiocomunicaciones y centrales telefónicas, automáticas o manuales; patronimia, lavado y limpieza costa afuera o en tierra; k) Todas aquellas actividades descriptas que por su índole, requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a las reglamentaciones pertinentes; l) La explotación de barracas y depósitos de mercaderías de todo tipo, incluidos los en transito, relacionados o no con la importación y la exportación; m) La explotación de marcas y patentes de invención, sean nacionales o extranjeras; n) Importación y Exportación; ñ) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 3.000.-; Administración: Mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 31/3; Directorio: Presidente: José Manuel Fernández LLamedo; Director Suplente: Jorge Humberto Matta; Sede Social: Florida 716, 6º, G, Capital.

La Sociedad
Nº 68.640

PRO 33

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 296, pasada al Fº 916, otorgada el 3 de julio de 1989, ante el Registro de Contratos Públicos 391 de la Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime que aumentó el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 60.000 mediante la Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 68.655

QUEBRACHO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 69 de fecha 21/6/89, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Orlando Carlos Bianchi, argentino, casado, 46 años de edad, ingeniero, L.E. Nº

4.416.149, Córdoba 1328, Martínez , Bs. As; Horacio Luis Verdinelli, argentino, casado, 38 años de edad, perito mercantil, D.N.I. Nº 8.522.056, San Pedro 1186, Sáenz Peña, Bs. As. y Gustavo Guillermo Rodríguez Sánchez, argentino, soltero, 29 años de edad, arquitecto, D.N.I. Nº 11.957.618, Conde 1435, Capital Federal; Denominación: "QUEBRACHO' S S.A." Domicilio: Conde 1435, 2º piso, "C", Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año; Capital Social: ₳ 3.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de materiales para la industria metalúrgica de la construcción, agropecuaria, textil, plásticos, eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales y la importación y exportación de los productos más arriba mencionados; Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria metalúrgica, eléctrica, de la construcción y agropecuaria, Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios y barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en razón de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, y reforestaciones, de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Mandatos y servicios: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones, de negocios y de administración de bienes en general y la prestación de servicios organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones actos y contratos permitidos por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. Se designará un Presidente y un Vicepresidente este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Orlando Carlos Bianchi, Vicepresidente: Horacio Luis Verdinelli, Director Suplente: Gustavo Guillermo Rodríguez Sánchez.

El Autorizado
Nº 68.670

REFORMA DE ESTATUTOS
CIRGE

SOCIEDAD ANONIMA

Según esc. 53 del 18/7/89 otorgada ante el Reg. Notarial 985 de Cap. Fed. la Sociedad modificó los arts. 3º y 9º de su Estatuto, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Instalación y explotación de establecimientos comerciales, dentro y fuera del país; asistenciales; sanatorios y clínicas médicas; quirúrgicas y de reposo; así como la asistencia parcial y/o integral de pacientes ambulatorios y/o internados, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen con el arte de curar. Gimnasio: Mediante la explotación y administración de espacios propios o de terceros; elementos; artefactos y aparatos destinados al deporte y la actividad física. Instituto de belleza: mediante la explotación de peluquerías y salones de belleza, prestando los mismos servicios propios de la actividad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras previstas en las leyes, con la exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industria del cuero y marroquinería: A) Establecer depósitos y barracas, la compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería, calzado y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general, y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. B) Ejecución de trabajos de curtido del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo; industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. C) Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso de salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Representación de personas físicas y jurídicas, el desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general Civiles y Comerciales. Exportación e importación: realizar operaciones de exportación e importación, para ello podrá asesorar, gestionar para sí o para terceros todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de: bienes de consumo de capital, servicios técnicos profesionales; 2) Radicaciones de industriales en el país y en el exterior; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales; 5) Formación, administración de consorcios, agrupación o cooperativa de exportación. La Sociedad cumplirá en cada supuesto las leyes, decretos, reglamentos, disposiciones y demás preceptos legales, que reglamenten el ejercicio de la actividad. Las actividades que lo requieran según el supuesto de que se trate, serán prestadas por profesionales con título habilitante, o en su caso por idóneos habilitados y aprobados por la autoridad de contralor que rija la actividad y la materia de que se trate. Artículo Noveno: Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por dos a seis titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vice, quien suplirá al primero en ausencia o impedimento.

El Escribano
Nº 68.607

RIMAY

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Extraordinaria (Unánime), celebrada el 18/11/88, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 980.000, mediante la emisión de 979.968 acciones de valor ₳ 1 y con derecho a 1 voto cada una; de los cuales, se aplicarán a capitalización de aportes irrevocables anticipados preexistentes, hasta la suma de ₳ 950.000 y el saldo, o sea, la suma de ₳ 29.968 se destinará a suscripción directa. La Asamblea reforma simultáneamente los artículos 3º, 4º, 5º y 6º del estatuto, los que quedan así redactados: "Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, intermediación, consignación, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, estibaje, depósito y acarreos de toda clase de bienes nacionales o importados. b) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, locación, explotación en cualquier forma que fuere, subdivisión, parcelamiento, remodelación y/o construcción y administración, de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso aquellos sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal, y por la realización o intervención en urbanizaciones, colonizaciones, fraccionamientos y lotes. c) Mandataria: Mediante la ejecución de toda clase de comisiones, consignaciones y/o mandatos, y por el ejercicio de representaciones en el país o en el extranjero referidos a bienes o actividades mencionadas en los puntos a) y b) de esta cláusula. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Capital y acciones. Artículo Cuarto: El Capital Social es de australes novecientos ochenta mil (₳ 980.000) representado por novecientas ochenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un austral cada una y con derecho a un voto por acción". "Artículo quinto: El Capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal, un austral cada acción. La asamblea podrá delegar en el directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto Número 841/84), la época, forma y condiciones de pago de la emisión. Cada resolución de aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oblando el Impuesto Fiscal correspondiente en esa oportunidad, inscribiéndose en la Inspección General de Justicia, previa publicación en el Boletín Oficial. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto Nº 841/84). Además los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo primero del Decreto 83/86. En caso de mora en la integración de las acciones el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la Ley número 19.550 (Texto Ordenado Decreto número 841/84)". "Administración y representación. Artículo sexto: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en el caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, si no lo hubiera hecho la Asamblea en el momento de la elección, designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de 1.000 australes o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso los que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derecho o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso".

El Directorio
Nº 68.654

RODO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 60 del 27 de marzo de 1989. Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 24/8/88, los accionistas de "RODO HOGAR S.A." resuelven aumentar el capital de ₳ 10.600 a ₳ 200.000 modificar el artículo 4º, así, Artículo Cuarto: Capital: ₳ 200.000.

El Presidente
Nº 68.611

ROJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Vicente Romano, argentino, casado, nacido el 29 de setiembre de 1944, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.606.146, comerciante, domiciliado en Suipacha 2584 de Beccar Provincia de Buenos Aires y don Fernando Vicente Romano, argentino, soltero, nacido el 20 de mayo de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.144.246 el cual se haya emancipado por escritura de fecha 21 de junio del corriente año, pasada ante el escribano José María Romanelli al folio 1198 del registro 1229 de la Capital Federal la cual se encuentra en trámite de inscripción en los respectivos registros, domiciliado en Suipacha 2584 de Beccar Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Público del 28/6/89. 3) "ROJO SOCIEDAD ANONIMA". 4) En Avenida Callao 232 Piso 7º, Departamento 13. 5) Comercial: realizar por cuenta propia o de terceros compra y venta, fabricación, importación y exportación de zapatillas, zapatos y calzado en general, indumentarias, artículos de marroquinería, artículos para deportes y productos de cosmética. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000 en acciones, ordinarias, nominativas de un austral y un voto cada una. 8) Directorio de dos miembros por un ejercicio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente José Vicente Romano. Vice-Presidente Fernando Vicente Romano. 9) Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 68.620

ROPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) José Vicente Romano, argentino, casado, nacido el 29 de septiembre de 1944, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.606.146, comerciante, domiciliado en Suipacha 2584 de Beccar Provincia de Buenos Aires y Luis Carlos Protti, argentino, casado, nacido el 27 de julio de 1937, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.208.560, comerciante, domiciliado en la calle Arrecifes 3937, Mariano Acosta, provincia de Buenos Aires. 2º) Instrumento Público del 28/6/89. 3º) ROPRO SOCIEDAD ANONIMA. 4º) En Avenida Callao 232 Piso 7º, Departamento 13. 5º) Comercial: realizar por cuenta propia o de terceros compra y venta, fabricación, importación y exportación de zapatillas, zapatos y calzado en general, indumentaria, artículos de marroquinería, artículos para deportes y productos de cosmética. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 20.000 en acciones, ordinarias, nominativas de un austral y un voto cada una. 8º) Directorio de dos miembros por un ejercicio. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Presidente José Vicente Romano. Vice-Presidente Luis Carlos Protti. 9º) Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10º) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 68.618

SOSALY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 385 del 22/6/1989 del Esc. Ricardo Villa Constituyóse "SOSALY S. A.", con domicilio en Salguero 740 Pta. Baja "B" Capital; Duración 99 años; Constituyentes; Abel Néstor Costa, argentino, casado, 50 años, comerciante, DNI 5.172.385, Solís 220 P. 7º "B", Capital; Rolando Hugo Barreiro, argentino, casado, 49 años, comerciante, LE 4.299.718, Lynch 3436, Capital; José Ramón Anton, argentino, casado, 53 años, comerciante, LE 4.844.037, domiciliado 14 Julio 3936, Remedios de Escalada, Prov. Bs. Aires; Carlos Enrique Scarone, argentino, casado, 35 años, comerciante, DNI Nº 10.894.484, Lynch 3436, Capital; Objeto Social: Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores; Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación, la forja y la laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado; Capital Social: ₳ 100.000, representado por acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, Administración: Directorio integrado de 3 a 9 titulares pudiendo tener igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios; Representación legal a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; Presidente Abel Néstor Costa; Vicepresidente Carlos Enrique Scarone; Vocales Rolando Hugo Barreiro y José Ramón Anton; Fiscalización: A cago de un síndico titular y un suplente. Síndico Titular Oscar Alberto Carretero, argentino, casado, contador, DNI 1.923.572, 68 años, Mariano Moreno 5940, Avellaneda, Prov. Bs. Aires; Síndico Suplente Rosario Luis Cicco, argentino, casado, contador, DNI 480.226, 58 años, Avda. Mitre 1895 P.

9° "A", Avellaneda, Prov. Bs. As.; Cierre Ejercicio: 30 Junio.

El Presidente
Nº 68.548

TRANSPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. 81, 11/7/89, se constituyó TRANSPAR S. A.; Socios: Jorge Horacio Vidal: 39 años, LE. 8.340.906; Alicia Catalina Delbosco de Vidal; 36 años DNI. 10.650.248, ambos: arg. casados, comerciantes, Estévez 3112, Bella Vista. Plazo: 99 años desde inscrip. RPC. Objeto: Comercialización, distribución, fraccionamiento y consignación de todo tipo de vidrios y cristales su industrialización, como así también sus maquinarias, herramientas, insumos y derivados. Compra, venta de toda clase de materiales y elementos destinados a la construcción; Capital: ₳ 3.000; Administración y Representación: Presidente: Jorge Horacio Vidal. Suplente: Alicia Catalina Delbosco de Vidal; Sede: Campichuelo 262, 11º, 1, Cap. Cierre Ej. 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 68.535

VERGATIEZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1º) Socios: José Antonio Lombardero, nacido 26/12/60, Contador Público, D.N.I. 14.369.480, domicilio Maipú 474, 3º, "D", Capital Federal, y Jorge Luis Gaja, nacido 18/5/46, empresario, D.N.I. 4.552.563, domicilio Viamonte 1446, 2º, Capital Federal, ambos argentinos y solteros. 2º) Instrumento de constitución: Escritura 90, Fº 231, del 7/7/89. Registro 722 de Capital Federal. 3º) Denominación: "VERGATIEZZA S. A." 4º) Domicilio: Maipú 474, 3º, "D" de Capital Federal. 5º) Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inversoras de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios; y en la adquisición de bienes para su posterior locación. b) Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y a largo plazo, con o sin garantías, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; avales, fianzas u otras garantías, quedando excluidas las operaciones contempladas por la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. c) Aceptar comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de créditos, el otorgamiento por cuenta de terceros de préstamos en cualquiera de sus modalidades; actuar como agente financiero de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores y administrar capitales. d) Adquisición, venta, permuta, explotación urbanización, fraccionamiento, construcción, hipotecas, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. e) Importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas y semielaboradas, productos y frutos del país y del extranjero. y e) Organización de veladas, conciertos, actos, concursos, y torneos, espectáculos musicales, teatrales, recitales, corales y deportivos; organización de giras artísticas, musicales o deportivas, realizando la publicidad de dichos eventos; venta de souvenires, golosinas, bebidas, arrendamiento de salones de fiestas y conferencias y clubes. 6º) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7º) Capital: ₳ 3.000. 8º) Dirección y administración: Directorio de 1 a 7 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme artículo 284, Ley 19.550. Presidente: José Antonio Lombardero. Director Suplente: Jorge Luis Gaja. 9º) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 10º) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 68.633

Y-PRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 26/6/1989, se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Ypselos Naboulet, casado, argentino, 57 años, empleado, DNI Nº 5.137.992, domicilio 25 de Mayo 582, Quilmes, Buenos Aires; Juan Carlos Marconi, casado, argentino, 47 años, empresario, DNI Nº 7.716.078, domicilio Montevideo 1656, P. 9, Capital Federal y Horacio Eduardo Schettini, casado, argentino, 54 años, empresario, DNI Nº 4.139.439, domicilio Calle 370 número 1045, Ranelagh, Buenos Aires. Denominación: Y-PRESS S. A. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la prestación de servicios de transporte, en especial el transporte de documentos de clearing bancario, de valores, de documentos en general y de mensajería, incluyendo el mismo a través de vehículos blindados. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 300.000 representado por 300.000 acciones de ₳ 1 v/n cada una, ordinaria, nominativa no endosables de un voto. Duración: 99 años. Sede social: Montes de Oca 729, Piso 7, Depto. "E", Capital Federal. Cierre ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Ypselos Naboulet; Vicepresidente: Juan Carlos Marconi; Director Titular: Horacio Eduardo Schettini Mandato por dos años. Sindicatura: Síndico titular: Eduardo Fernando Dañeri; Síndico Suplente: Alejandro Casal. Mandato por un año.

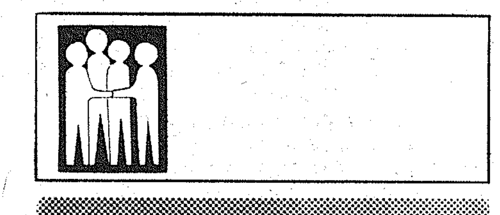
La Apoderada
Nº 68.585

YUNQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 27 del 19/7/1989. Vicente Pérez, D.N.I. 4.514.601, argentino, nacido el 8/1/1945, casado, comerciante, domiciliado en San Lorenzo 2332, Martínez (Bs. As.), Oscar Rodolfo Santana, D.N.I. 4.261.666, argentino, nacido el 4/4/1936, comerciante, domiciliado en Pacheco de Melo 2973, 1º "B", Cap. Fed. Carlos Alberto Delgado, C.I.P.F. 4.585.531, argentino, nacido el 2/11/1940, casado, comerciante, domiciliado en Billinghurst 2052, P. B. "C" Cap. Federal, 1º) YUNQUE S. A. Maipú Nº 216 Piso 5º, Cap. Federal. 2º) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 3º) dedicarse a la comercialización y distribución de productos de Fabricaciones Militares en carácter de representante oficial; a la compra, venta importación y exportación, por cuenta propia o de terceros a asociada a terceros dentro o fuera del país; a) de instrumental científico de todo tipo; su reparación y "service". b) de elementos para uso hospitalario. c) de productos químicos para uso médico, farmacéutico y veterinario. d) De semillas, abonos químicos e insecticidas para la actividad agropecuaria; e) de materiales y/o equipos y/o elementos acústicos, radiológicos y/o fotográficos de aplicación en medicina humana o veterinaria. A la compra, venta de repuestos de automotores y maquinaria agrícola; de materiales elementos y componentes para la instalación de líneas telefónicas o de electricidad; de lubricantes y especialidades industriales y agroquímicos y su distribución. Al montaje de líneas de electrificación rural, urbana e industrial, y al montaje de redes telefónicas por cuenta propia o de terceros. 4º) Treinta mil australes. 8º) La administración y Dirección a cargo de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente o vicepresidente, corresponde la Representación legal. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10º) 30 de junio de cada año. Presidente: Vicente Pérez Vicepresidente: Oscar Rodolfo Santana; Director Suplente: Carlos Alberto Delgado.

El Autorizado
Nº 68.647



Contratos de S.R.L.

ABASTECIMIENTOS E INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión del 26/5/87. Reforma cláusula 3, 4, 5 y 6º. 4º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, comisión y/o consignación de elementos destinados a la seguridad, prevención, medición y lucha contra incendio, así como los relacionados con la industria de la construcción, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y/o componentes. Industriales: Mediante la fabricación de todos los elementos detallados en el inciso anterior. Importación y Exportación. 5º Capital: ₳ 1.340. 6º Administración y Representación legal a cargo exclusivo de Enrique Penco.

Nº 68.598

AGENCIA DE TALENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 20/7/1989. Socios: Mónica Silvia Estrella, argentina, soltera, empresaria, nacida el 30/1/1963, D.N.I. 16.528.507, domiciliada en Brasil 405, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.; Marta Yolanda Bocci de Del Cueto, argentina, casada, empresaria, nacida el 13/11/1959, D.N.I. 13.792.133, domiciliada en Pje. La Fronda 1681, piso 9º, "E", Cap; María de las Mercedes Iambrich de Durand, argentina, casada, empresaria, nacida el 28/10/1946, L.C. 5.497.303, domiciliada en Acassuso 5527, Cap.; y Miriam Beatriz Mazzola, argentina, soltera, empresaria, nacida el 28/9/1959, D.N.I. 13.431.447, domiciliada en Olazábal 5124, piso 6º Dto. "31", Cap. Denominación: "AGENCIA DE TALENTO S. R. L.". Domicilio Social: Lavalle 1118, piso 7º, "M" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Por la compra, venta, comercialización, importación y exportación, industrialización, distribución, explotación y la realización de servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, TV., transportes, carteleras, letreros, stand, gráficos, impresos, megáfonos, films publicitarios, películas y organización integral de eventos, de cualquier naturaleza. Producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, TV. o cinematografía, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la

realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Capital Social: Australes Diez Mil. Dirección y Administración: Será mediante la firma conjunta de dos cualquiera de las socias por el término de dos ejercicios. Se designan Gerentes a todas las socias. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

La Autorizada
Nº 68.551

ARES-CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/7/89 José Muñoz Pérez y Norma Cristina Nogueira, venden 300 cuotas que tienen en "ARES-CUER S. R. L." al Ar. Higinio Calviño y Hermelinda Martínez; se aumenta el capital en ₳ 270.000; Capital ₳ 300.000; Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 68.533

BAROBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: Escritura Pública del 12/7/989 Reg. 868 de Capital. Socios: Olga Beatriz Balije: arg. nac. el 17/2/1951, Ingeniero Agrónomo, casada, L.C. 6.357.426, domiciliada en Entre Ríos 440, La Matanza; Daniel Omar Rosales, arg. nac. el 15/11/1960, empleado, casado, D.N.I. 13.948.254, domiciliada en Forest 1855, La Matanza; y Eduardo Carlos Balije, arg. casado, jubilado, nac. el 17/9/1928, domiciliado en Entre Ríos 929, La Matanza. Denominación: BAROBA S. R. L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, por mayor o menor, almacenamiento, depósito, fraccionamiento, representación, comisión, distribución, importación y exportación de productos alimenticios para el consumo humano de todo tipo y calidad propios de almacenes y fiambrerías y de jugos y bebidas con o sin alcohol. Domicilio: Avda. Corrientes 1296, Piso 1º Of. 14 Cap. Fed. Capital Social: Australes Cinco Mil. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, Se designa a Olga Beatriz Balije.

El Autorizado
Nº 68.588

BLANCFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día este edicto: Por escritura Nº 580 del 6 de julio de 1989, ante el Escribano Miguel Angel Terceño, Reg. 104 Capital, se constituyó la Sociedad "BLANCFER S. R. L." a saber: Socios Pedro Marcos Amans, francés, comerciante, casado, 68 años, cédula de identidad Policía Federal 1.866.775, domiciliado en Isidoro Labrador 316, Martínez, Provincia de Buenos Aires, y Héctor Feliz Schiavello, argentino, casado, comerciante, 53 años, D.N.I. 4.188.847, domiciliado en Olaya 1341, 4º piso, "A", Capital. Denominación: "BLANCFER S. R. L.". Domicilio: Córdoba 392, 2º Piso of. C- Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: Exportación, Importación y Comercialización: Exportar e importar productos elaborados y/o semielaborados y/o industrializados y/o materias primas y/o frutos del país, de todo tipo y calidad ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros así como ser representante de otras personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras cuyo objeto sea compatible con el objeto social, como asimismo la comercialización de los citados productos, su representación, consignación, intermediación, compra venta. Podrá realizar operaciones relacionadas con su objeto y proveer al Estado Nacional, a los Estados Provinciales o a los municipios. Capital: 60.0000 Australes, dividido en 600 cuotas de ₳ 100, valor nominal c/u. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Pedro Marcos Amans, y Héctor Feliz Schiavello, en forma indistinta. Duración: 10 años.

El Escribano
Nº 68.557

CELSO G. CAPELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 14-7-89; Socios: Celso Gregorio Capello, argentino, casado, ingeniero naval y mecánico, 42 años; C.I. 6.931.646, La Pampa 2144, 1º Piso, A, Capital; Lidia Beatriz Benito, argentina, casada, docente, 41 años, D.N.I. 5.798.570, La Pampa 2144, 1º, A, Capital; Denominación: "CELSO G. CAPELLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años; Objeto: Comisionista de embarcaciones, sus partes y fletes; peritajes de máquinas y cascos; asesoramiento naval y portuario; proyectos; representaciones de firmas nacionales y extranjeras y la prestación de servicios vinculados directa o indirectamente con su objeto, como así también la fabricación y comercialización de los elementos destinados a los mismos. Capital: ₳ 3.000; Administración: Celso Gregorio Capello; Cierre de ejercicio: 31-12-; Sede Social San Juan 2119, Capital.

La Sociedad
Nº 68.636

CLASP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 19-7-89, pasada al folio 3799 del Reg. 15 de Cap. Socios: Diego Luis España, soltero, argentino, empresario, nacido el 9-5-67, con D.N.I. 17.825.947, domiciliado en Dorrego 757 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.; Fernando Roberto Nigri, casado, argentino, publicitario, nacido el 10-7-53, con D.N.I. 11.018.329, domiciliado en Hidalgo 35, piso 3º "A" Cap.; Jorge Alberto España, casado, argentino, ingeniero, nacido el 9-6-35, con C.I. 5.757.314, domiciliado en Dorrego 757 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: "CLASP S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 10 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) La producción, realización y comercialización, en todos sus pasos, de bandas sonoras, jingles y mezclas de sonido y de películas o fotografías documentales, argumentales, publicitarias y de animación, en video tape y/o en material fílmico; y b) El Asesoramiento técnico de pre producción, producción y post producción de lo relacionado en el inciso a) precedente y la búsqueda y/o contratación de modelos, actores y escenarios. Capital: ₳ 100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta e individual, por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Sede Social: Av. Córdoba 323, piso 4º de esta Ciudad. Gerentes: Diego Luis España, Fernando Roberto Nigri y Jorge Alberto España.

El Autorizado
Nº 68.564

CLINICA GUADALUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 244 del 5-7-89; Javier Eduardo Chimera, argentino, casado, médico, 42 años, L.E. 7.599.948, Av. Las Heras 3931, 3º p. Dto. A, Capital; y José Hugo Escobar, argentino, casado, empresario, 44 años, L.E. 6.892.175, O'Higgins 1730, 12º p. Capital; "CLINICA GUADALUPE S. R. L.", Paraguay 3358, Capital; 20 años; La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y/o clínicas de asistencia médica integral en general y/o en particular de asistencia en la especialidad de psiquiatría, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados, particulares y/o a través de mutuales o cualquier asociación que lo solicite para sus afiliados; A tales fines, por lo menos uno de los gerentes deberá ser profesional médico y ejercerá la Dirección técnica y administrativa de la respectiva de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con el arte de curar; Cap. ₳ 20.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por 2 años; Cierre: 30-4.

El Apoderado
Nº 67.077

C. P. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Nora Marta Martínez, arg., nacida: 9/11/59, soltera, D.N.I. 18.676.753, comerciante y Oscar Napole, arg., casado, nacido: 7/01/54, D.N.I. 10.894.268, comerciante, ambos domiciliados: Corrientes 1230, Capital constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a las estipulaciones siguientes: Denominación: "C. P. C. S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos deportivos. Capital: ₳ 150.000. Administración, Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio. Sede Social: Corrientes 1230, Capital. Gerentes: Raúl Carlos Peloni, arg., nacido: 1/11/45, casado, comerciante, L.E. 4.536.802, domicilio: Corrientes 1230, Capital.

La Gerencia
Nº 68.570

DELSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que "DELSE S.R.L.", protocolizó por aumento de Capital Social, la reforma del artículo Cuarto; resuelto por Asamblea social de fecha 26 de abril de 1989, elevar el Capital social de ₳ 5000 a ₳ 305.000 mediante el aporte de los socios: Hugo J. Delizia ₳ 152.500 y Roberto R. Sepulveda ₳ 152.500.

El Socio Gerente
Nº 68.552

DUDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por inst. priv. del 14/3/89, se modificó la cláusula 3º del contrato social de "DUDU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", decidiéndose la reconducción de la sociedad cuyo plazo de vigencia será hasta el 21/9/2087.

El Abogado
Nº 68.591

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO JOSEFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/7/89 Víctor Hugo Lovato vende 500 cuotas de capital que tiene en "ESTABLECIMIENTO GERIATRICO JOSEFINA S.R.L." a María del Carmen Vilariño y Pedro Dositeo Vilariño; aumenta el capital en 49.000 australes; Plazo 30 años a partir del 10/9/74. Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma indistinta. El cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 68.534

FRAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 18/6/1989; Socios: Vicente Ferraiuolo, italiano, casado, comerciante, 36 años, C.I. 7.619.600, Anchorena 672, 4º, E, Capital; Carmen Lettieri, italiana, casada, comerciante, 35 años, C.I. 7.634.543, Anchorena 672,4º, E, Capital; Denominación: "FRAVI S.R.L."; Duración: 99 años; Objeto: a) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y administración de todo tipo de propiedades inmuebles urbanas o rurales. b) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 20.000; Administración: Vicente Ferraiuolo y Carmen Lettieri; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede Social: Anchorena 672, 4º, E, Capital.

La Sociedad
Nº 68.638

GRAFICA GUIMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 21/7/89 la Sociedad "GRAFICA GUIMOR S.R.L.", en razón del vencimiento del plazo de duración, se resuelve reconducir la sociedad, estableciendo que el término de duración será de 12 años contados desde la inscripción de la reconducción. También resuelven aumentar el capital de ₳ 0,0005 a ₳ 5000, aumentar el valor nominal a ₳ 100, y adecuan el contrato social a la Ley 19.550 y 22.903.

La Escribana
Nº 68.673

HIDROCLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Bambino Pannunzio, italiano, nacido el 1/3/1954, CIPF. 6.466.084, y Beatriz Hilda Ravalli, argentina, nacida el 27/8/1958, D.N.I. 12.542.529, ambos casados, comerciante, domiciliados en Charcas 4518, 4º F Cap. Fed. 2) Acto privado de fecha 30/6/1989. 3) "HIDROCLEAN S.R.L." 4) Charcas 4518 piso 4º F Capital Federal. 5) a) La fabricación, elaboración y/o transformación de productos subproductos de la industria metalúrgica y de herrería en general. La limpieza de tanques y/o similares. b) La compra, venta, permuta, importación y exportación de los productos y subproductos referidos en el inciso a) y de las materias primas utilizadas en su fabricación y/o transformación. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos. 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 100.000. 8) y 9) Ambos socios en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 67.110

HUYOVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/7/89, los cónyuges en primeras nupcias Víctor Troha, nacido el 6/9/41, LE. 7.721.946 y Yolanda Bada, nacida el 5/3/940, LC. 3.864.034, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Carabelas 4832, Castelar, provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad "HUYOVI S.R.L."; tiene su domicilio en Montevideo 581, 5º piso "A". Su duración es de 30 años. Tiene por objeto la comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de todo tipo de mercaderías para la alimentación, aseo y vestimenta humana. El capital asciende a ₳ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, por el término de 3 ejercicios. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 68.538

IMPEKABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 246, del 4/5/89, Marcela María Estrada de Oromi, argentina, 14/8/49, casada, C.I.P.F. 5.577.224, comerciante, Raúl Scalabrini Ortiz 3238, Federico Alejandro de Oromi, argentino, 12/6/45, casado, C.I.P.F. 5.325.558, empresario, Raúl Scalabrini Ortiz 3238, Ricardo Ernesto de Estrada, argentino, 30/10/48, casado, L.E. 7.377.519, Comerciante, Beruti 2792, 7º y René Clavijo, argentino, 14/6/55, casado, D.N.I. 12.367.019, comerciante, Crisóstomo Alvarez 4326, todos de Capital, constituyeron "IMPEKABLE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Servicios: Mediante la prestación de servicios integrales de limpieza, interior y exterior, como así también mantenimiento, desinfección, desinsectación, desratización, fumigación, desmalización y control de plagas en todo tipo de bienes inmuebles y/o muebles, sean ellos edificios, obras, oficinas, colegios, escuelas, galpones, plantas industriales, medios y vías de transporte terrestre, aéreo o acuático; plazas o parques públicos y/o privados y en todo otro lugar en que dichos servicios puedan ser solicitados; Comercial: Mediante la comercialización de todo tipo de productos de limpieza y/o desinfección relacionados con el rubro precedente. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para la prestación de los servicios enunciados, los mismos serán prestados por personal idóneo con título habilitante. Capital: ₳ 10.000. Administración: socios gerentes, término vigencia del estatuto. Representación legal y uso de la firma social: 2 socios cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. Cierre de Ejercicio 31/5. Gerentes: Marcela María Estrada de Oromi, Federico Alejandro de Oromi, Ricardo Ernesto de Estrada y René Clavijo

El Escribano
Nº 68.545

JUAN CARLOS MAIQUEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por acto privado del 14/6/1989 se resolvió: 1º) ampliar, por vencimiento, el término de duración de la Sociedad a 25 años, a partir del 28/10/1987, reformando el Art. 2º del Contrato Social. 2º) El Socios Juan Carlos Maiquez cedió 1500 cuotas de su total a favor de Daniel Anibal Scavuzzo, argent. 35 años, casado, indust. D.N.I. 11.443.332, domic. Manzoni, 54, "B", Capital y el Socio Francisco Scavuzzo cedió 1500 cuotas de su total, a favor de Andrés Francisco Kuruc, argent., 49 años, casado, indust., L.E. 4.891.370, domic. Villegas 3957, San Justo. Prov. Bs. As. Ambas cesiones se efectúan a su valor nominal.

El Autorizado
Nº 68.546

MARBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- María Gregoria Martínez, argentina, divorciada, comerciante, 9/5/54, D.N.I. 11.381.654, Severo García Grande de Sequeira 7482, Cap.; José Angel Barcia, argentino, casado, comerciante, 28/7/39, LE. 4.297.650, Oliden 932, Cap.; Héctor Eduardo Barcia, argentino, casado, comerciante, 5/10/63, D.N.I. 16.821.763, Remedios 3862 1º F, Cap. 2- 18/7/89. 3- "MARBA S.R.L." 4- Gregorio Laferrere 7268, Cap. Fed. 5- Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, reparación, montaje, compra, venta, importación, exportación de equipos para lavaderos de ropa, cocina industriales, calderas, instalaciones termomecánicas, como así también de sus partes integrantes, componentes o repuestos de los mismos. 6- 99 años. 7- ₳ 4000, representados en 4000 cuotas de valor ₳ 1 c/u. 8- La Dirección y administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta y por tres ejercicios. 9- 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 68.662

MAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/7/1989, José Victorio Valcarcel cedió 5000 cuotas de capital a Rubén Di Yorio y renunció como gerente. Se designó gerente a Rubén Di Yorio.

El Gerente
Nº 68.622

MBC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 18/7/1989; Socios: Edgardo Guillermo Gravina, argentino, casado, comerciante, 41 años; LE. 5.081.571, Olazábal 3649, Capital; Carlos Alberto Passarelli, argentino, casado, comerciante, 43 años; LE. 4.540.106; Carrasco 1244, San Justo; Denominación: "MBC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Duración: 99 años: Objeto: La producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación de productos frutihortícolas, sus derivados y conexos, como así también el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Capital: ₳ 20.000. Administración: Edgardo Guillermo Gravina; Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Diaz Vélez 5102, Capital.

La Sociedad
Nº 68.642

METALURGICA DE PRECISION L.M.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30/10/87, reforma cláusulas 2 y 4. Plazo: 20 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Capital ₳ 4509.

Nº 68.597

MIL-COC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 19/7/89 se constituyó "MIL - COC S.R.L." Agustín Coccia, argentino, nacido el 27/11/57, D.N.I. 13.899.178, casado, comerciante, domiciliado en Coronel Suárez 2041, José C. Paz, Prov. Bs. As. y Julio César Milan, argentino, nacido el 20/11/54, D.N.I. 11.327.837, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida Sarmiento 1840, San Miguel, Prov. Bs. As. 2) Ecuador 1379 Cap. 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y representación de materias primas, productos alimenticios, bebidas en general, jugos frutales, artículos de limpieza y de bazar. Instalación de autoservicios mayoristas o minoristas de comestibles. 4) 99 años. 5) ₳ 50.000. 6) Gerentes: ambos socios en forma indistinta por duración de la sociedad. 7) 31 de marzo.

La Escribana
Nº 68.674

MURZIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 19/7/89 se constituyó "MURZIEZ S.R.L.": 1) Eugenio Mario Alejandro Murziez, nacido el 23/2/61, D.N.I. 14.337.101, Mónica del Carmen Fernández, nacida el 12/7/61, D.N.I. 14.685.854 ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en R. de Escalada 3590, Los Polvorines, Prov. Bs. As.; 2) Ecuador 1379 Capital; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de ataúdes, urnas para restos, y elementos para velatorios. Instalación y explotación integral de establecimientos dedicados a sepelios velatorios, servicios inherentes de pompas fúnebres y florería. Servicios de ambulancias y automóviles remises; 4) ₳ 30.000; 5) Gerentes: Eugenio Mario Alejandro Murziez y Mónica del Carmen Fernández, en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad; 6) 99 años; 7) 30 de abril de cada año.

La Escribana
Nº 68.672

ORGANIZACION SETEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de "ORGANIZACION SETEC S.R.L." del Socio Luis Manuel César, argentino, casado, comerciante, C.I. 8.038.430, domiciliado en Freire 2745, P.B. Cap. Fed. a favor de Alicia Díaz de Spina, D.N.I. 13.030.023, argentina, casada, de 33 años, comerciante, con domicilio constituido en Rivadavia 1210 1º p. Of. 2, Cap. Fed. La cesión comprende el 40 % del Capital Social; total de las cuotas suscriptas oportunamente por el cedente Sr. Luis César. Buenos Aires, junio de 1989.

La Autorizada
Nº 68.634

POLIBAGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Antonio Aufiero, 50 años, D.N.I. 4.293.068, domicilio en Argerich 3550, Cap. Alfredo Oscar Aufiero, 45 años, L.E. 4.426.523, domicilio Argerich 3974, Cap. Gustavo Alejandro De Benedetti, 29 años, D.N.I. 13.782.502, domicilio José Pedro Varela 3983, 1 piso, Cap. Guillermo Aufiero, 38 años, D.N.I. 8.474.883, domicilio Fagnano 3562, Cap. todos argentinos casados comerciantes, y María Elena Aufiero, argentina, soltera, 21 años, comerciante, D.N.I. 18.625.558, domicilio Argerich 3550, Cap. 2) Escrit. del 15/7/89. 3) POLIBAGS S. R. L. 4) El Cano 4933, Cap. 5) La fabricación, impresión y comercialización de envases comerciales de polietileno polipropileno y celofán. Importación y Exportación. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 1.500.00 dividido en 1.500 cuotas de ₳ 1.000 V₳N c/u. 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 3 gerentes, socios o no quienes actuarán en forma individual e indistinta por 1 ejercicio. Gerentes: José Antonio Aufiero, Alfredo Oscar Aufiero y Gustavo Alejandro De Benedetti. 10) 30/6 de c/ año.

Nº 68.605

RAICES EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Hilda Norma Solano, argentina, nacida 4/8/37, divorciada, comerciante, D.N.I. 3.691.620, domiciliada; Tobías Montalvo, argentino, nacido 30/7/63, soltero, comerciante, D.N.I. 16.369.676; Silvina Montalvo, argentina, nacida 22/7/64, soltera, comerciante, D.N.I. 17.232.541 y Daniel Montalvo, argentino, nacido 25/1/68, soltero, comerciante, D.N.I. 20.005.689, todos domiciliados en Irala 65, Capital. Instrumento de Constitución: escritura pública del 8/6/89. Denominación: "RAICES EDITORA S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 426, piso 17, oficina H. Objeto: edición, publicación, compra, venta, exportación, importación y distribución de libros, revistas, fascículos, cuadernos, folletos, proyectos y, en general, publicaciones de cualquier tipo y naturaleza y de objetos de arte, antigüedades, fotografías, discos, cintas magnetofónicas y videocassetes. Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000.- Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de veinte ejercicios. Gerentes: Hilda Norma Solano y Tobías Montalvo. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios
Nº 68.594

RANFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 23/5/89. Socios: Omar Arturo Rosas Abreu, uruguayo, de 57 años, casado, comerciante, D.N.I. Nº 92.211.844, domiciliado en Solís 585, Capital y Diosma Velqui Noble Melogno, uruguaya, de 57 años de edad, casada, comerciante, D.N.I. Nº 92.211.843, domiciliada en Solís 585, Capital. Denominación: "RANFER S.R.L.". Domicilio: Paraná 123, piso 5, Oficina 129, Capital. Objeto: Realizar por sí o por terceros las siguientes actividades: compra venta, servicio técnico y alquiler de mimeógrafos, fotocopiadoras, offset, grabadoras; venta de artículos de imprenta; librería; máquinas de oficina, sus repuestos y accesorios, fotocopias y duplicaciones. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 50.000.- Administración: ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 67.101

RISTORANTE IL FRATELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Escritura 62, del 18/7/89, Escribana Rosario A. Martínez, el socio Eduardo Carlos Patiño, cedió la totalidad de sus cuotas 20.025 a Horacio Antonio Ayosa, argentino, nacido el 29/7/33, casado, comerciente, L.E. 4.129.359, domiciliado en Segurola 4310, Capital Federal. Precio total y convenido: ₳ 20.025. Asimismo, los actuales socios modificaron las siguientes cláusulas: Cuarta: Capital: ₳ 150.000, dividido en 150.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas por los socios: Ana de Vitta de Ayosa: 129.975 cuotas o sean ₳ 129.975 y Horacio Antonio Ayosa: 20.025 cuotas o sean ₳ 20.025. Quinto: Administración: La Administración, Representación Legal y Uso de la firma Social estarán a cargo, en forma individual e indistinta de ambos socios; señores Horacio Antonio Ayosa y Ana de Vitta de Ayosa, nombrados Gerentes y por el término de 3 ejercicios. Asimismo, decidieron suprimir los artículos 10º y 12º, pasando el artículo 11º a artículo 10º: Artículo Décimo: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por él o los Gerentes o por la persona que designen los socios.

La Apoderada
Nº 68.630

SERVI-BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 17/7/1989; Socios: José Jaime Borda Rojas, boliviano, casado, productor de seguros, 59 años; C.I. 5.638.056, Azcuénaga 1021, 2º A, Capital; Daniel Alberto Saez, argentino, soltero, productor de seguros, 24 años, D.N.I. 16.921.376; Sargento Cabral 2589, Olivos; Hugo Raúl Ventura, argentino, soltero, productor de seguros, 48 años, D.N.I. 6.040.736, Ambrosini 1196, Victoria; Beatriz Rebeca Dubitzky, argentina, casada, productor de seguros, 48 años, D.N.I. 3.994.191, Monroe 2158, 2º D, Capital; José María Pan, argentino, divorciado, productor de seguros, 39 años; L.E. 8.118.180, Ciudad de La Paz 3390, 4º C, Capital; Denominación: "SERVI-BROKER S. R. L."; Duración: 99 años; Objeto: La organización y producción de seguros generales y de vida. Capital: ₳ 3.000.- Administración: José Jaime Borda Rojas, Daniel Alberto Saez y José María Pan; Cierre de ejercicio: 30/6; Sede Social: Rodríguez Peña 426, 5º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 68.643

SOCIEDAD COMPAÑIA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Eduardo Jassik, 11/6/40, L.E. 4.364.833, Alejandro Gotloib, 28/4/47, L.E. 7.604.332, ambos arg., casados, comerc. y domic. en Lavalle 2015, Cap. Fed. 2) Instrumento Público 11/7/89. 3) "SOCIEDAD COMPAÑIA AMERICANA S. R. L." 4) Balbastro 1760, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización por mayor y menor; a la fabricación de muebles, a la exportación e importación de antigüedades y muebles, a la compra, venta de inmuebles. Asimismo podrán realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. 6) 10 años. 7) ₳ 300.000, div. en 3.000 cuotas suscriptas por partes iguales e integradas 25 % en dinero efectivo. 8) A cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, en el carácter de gerentes. 9) Alejandro Gotloib, Sergio Eduardo Jassik. 10) 31/12 c/ año.

La Escribana
Nº 68.593

TANELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación arts. 1º, 3º y 4º del estatuto. Por instrumento privado del 18/7 de 1989. Los socios: Roberto Taberner, argentino, casado, 3/4/1937, comerciante, CI 5.164.971 y Nélida Beatriz Ortiz Martioda de Taberner, casada, argentina, 16/5/1938, comerciante, CI 6.706.840, ambos domiciliados en Avellaneda 1362, Dto. 1º, Castelar, Pcia. de Bs. As.; ceden y transfieren 90 cuotas sociales cada uno a Araceli Beatriz Taberner, casada, argentina, 5/9/1962, comerciante, CI 6.706.761, Avellaneda 1362, Dto. 1, Castelar, Pcia. Bs. As., o sea, 180 cuotas cedidas, valor nominal ₳ 180.000; precio de la cesión: ₳ 180.000. Primero: La sociedad se denomina TANELAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: La industrialización de toda clase de telas, lanas, hilados, cueros, pieles, materiales plásticos y derivados destinados a la confección de prendas de vestir, marroquinería y demás aplicaciones de dichas materias primas; b) Comerciales: La compra, venta, distribución, depósito, consignación y comercialización de los productos detallados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas y/o frutihortícolas de propiedad de la sociedad o de terceros; e) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones; f) Mandatos y Representaciones: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, gestores de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; g) Servicios: La instalación y explotación de cámaras frigoríficas para la conservación y guarda de productos y mercaderías detalladas en el apartado a), así como la prestación de servicios a terceros de mantenimiento, reparaciones y reformas de los artículos fabricados y/o comercializados. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos jurídicos que no fueren expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarto: El capital social es de trescientos mil australes, dividido en 300 cuotas de mil australes, valor nominal cada una, suscripta e integrada totalmente por las partes, en la siguiente forma: Roberto Taberner: 60 cuotas, o sea sesenta mil australes; Nélida Beatriz Ortiz Martioda: 60 cuotas, o sea sesenta mil australes y Araceli Beatriz Taberner: 180 cuotas, o sea ciento ochenta mil australes. Fijan sede social: Libertad 293, 5º piso, Cap.

La Apoderada
Nº 68.677

VANWAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Pedro Ferrarotti, argentino, casado, nacido el 27/8/1939, comerciante, LE 4.302.870 y Delia Furfaro de Ferrarotti, argentina, casada, nacida el 24/7/870 comerciante, LC 4.236.101, ambos domiciliados en Pilar 1457 Capital Federal. Denominación: VANWAL S. R. L. Fecha de Contrato: 14/6/1989. Plazo: 90 años. Capital: ₳ 30.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y Representación Legal: Ambos socios como gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. Objeto: Dedicarse a la compra y venta de productos alimenticios para la elaboración de comidas para comedores escolares. Asimismo la compra de elementos para la producción, envasamiento y distribución de raciones alimentarias y cuanta otra compra sea necesaria al fin del objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes y este Estatuto. Sede Social: Pilar 1436 Capital Federal.

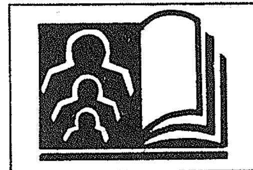
El Autorizado
Nº 68.584

VIAJES GULLIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Diego Oscar Toubes, argentino, D.N.I. 12.548.526, 30 años, soltero, agente de viajes, domiciliado en Teodoro García 2459, Cap. Fed. y Daniel Barthelemy Frances, francés, C.I.P.F. 10.749.687, 36 años, casado, agente de viajes, domiciliado en Palpa 2395, 10 "A", Cap. Fed.; 2º) Constitución: Escritura Pública 208 del Registro 579 de la Adscripción del Escribano Gonzalo C. Porta, de fecha 21/7/1989. 3º) Denominación: "VIAJES GULLIVER S. R. L."; 4º) Domicilio y Sede Social; Suipacha 756, 3º "A", Cap. Fed.; 5º) Objeto: Realizar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6º) Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital: ₳ 10.000. 8º) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. Se designa a ambos socios; 9º) Representación: Socios Gerentes: 10º) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 68.675



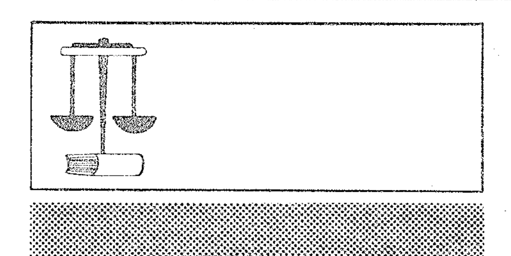
Sociedades en Comandita por Acciones.

ALFIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Esc. Nº 372 del 4/7/89 María Elena Lanusse de Estrada cedió la totalidad de sus cuotas de capital comanditado a favor de Ignacio Roberto Lanusse y de Sebastián Rómulo Lanusse, quedando totalmente desvinculada de la sociedad.

La Escribana
Nº 68.539



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don VICTOR ANIBAL REA, para que en el plazo de quince días, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MAGGI GABRIELA ALICIA c/ REA VICTOR ANIBAL s/ Divorcio Vincular y Tenencia de Hijos" (Expediente Nº 328.660), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 31/7 Nº 67.098 v. 1/8/89

Nº 40

Juzgado Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, hace saber que en autos "AUTOMOTORES JUAN M. FANGIO S.A. c/ DELEAN OSVALDO s/ Sumario", con fecha 8/6/1988 se decretó la rebeldía del demandado OSVALDO DELEAN. El presente se publicará por dos días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/7 Nº 68.610 v. 1/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días a los fines del art. 214 de la L. C., que en los autos "MURO S. A. s/ Quiebra" ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 31/7 Nº 2474 v. 1/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "PUGA OSCAR – MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ– SOC. DE HECHO. PUGA OSCAR y MATTA DE PUGA LUCIA BEATRIZ s/ Quiebra", Expte. Nº 59.407 que: 1.) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 25 de setiembre de 1989 y el que refiere el art. 40 el día 17 de octubre de 1989. 2.) Intímase a la Fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3.) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4.) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 7 de noviembre de 1989, a las 10,30 hs., que se celebrará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del fuero, sita en Callao 635, 1º Piso. 5.) El Síndico designado es Don Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º Piso, Of. 512, quien aceptó el cargo. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de julio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 31/7 Nº 2475 v. 4/8/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Palacio de Tribunales Piso 6º, Capital Federal en autos "TUALANA SUDAMERICANA S. A. c/ MANETTI DE VISMARA ROSA s/ Ordinario", Expte. Nº 15.631, cita y emplaza a la demandada ROSA FILOMENA MANETTI de VISMARA para que dentro del término de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/7 Nº 68.602 v. 1/8/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "USET ANIBAL ENRIQUE, que fue decretada el 28 de junio de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 5 de octubre de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 12 de diciembre de 1989 a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndico: Luis Héctor Mussi, con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" de Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 31/7 Nº 2476 v. 4/8/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A.Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "GARCIA GUTIERREZ ISABEL OROSIA y Otros c/ VILLAFAÑE de O' LEARY, ANA MARIA y Otros", cita y emplaza a la demandada ANA MARIA VILLAFAÑE de O' LEARY para que dentro de quince días comparezca a tomar intervención en dicho juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 31/7 Nº 68.603 v. 1/8/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHLESINGER JOSE s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 193.274/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHLESINGER JOSE, M. I. 2.778.738, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SCHLESINGER JOSE, M. I. 2.778.738". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2046 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SATUCHNE ALEJANDRO GABRIEL s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 187.523/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SATUCHNE ALEJANDRO GABRIEL, M. I. 16.584.678, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su

conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de SATUCHNE ALEJANDRO GABRIEL, M. I. 16.584.678". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2049 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BRAIER HORACIO RAUL s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 185.045/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BRAIER HORACIO RAUL, M. I. 6.107.167, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BRAIER HORACIO RAUL, M. I. 6.107.167". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2052 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLANK CECILIA s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 170.694/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BLANK CECILIA, M. I. 4.399.180, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de BLANK CECILIA, M. I. 4.399.180". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2055 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLUM CESAR BENITO s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 171.370/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BLUM CESAR BENITO, M. I. 4.619.687, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BLUM CESAR BENITO, M. I. 4.619.687". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2058 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BOCIAN AIDA s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 165.813/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOCIAN AIDA, M. I. 4.927.813, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a la ciudadana BOCIAN AIDA, M. I. 4.927.813". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2061 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHACHNER ERNESTO OSCAR s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 187.524/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SCHACHNER ERNESTO OSCAR, M. I. 16.862.951, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de SCHACHNER ERNESTO OSCAR, M. I. 16.862.951. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2064 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ABRAMOVICH SILVANA ALEJANDRA s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 185.046/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ABRAMOVICH SILVANA ALEJANDRA, M. I. 12.757.162, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ABRAMOVICH SILVANA ALEJANDRA, M. I. 12.757.162. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2067 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BARCK RAQUEL s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 170.676/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BARCK RAQUEL, M. I. 0.839.706, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BARCK RAQUEL, M. I. 0.039.706". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2070 v. 31/7/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ABIN RUBEN JORGE s/ infrac. art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 185.044/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electora, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ABIN RUBEN JORGE, M. I. 14.705.216, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ABIN RUBEN JORGE, M. I. 14.705.216". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 31/7 Nº 2073 v. 31/7/89

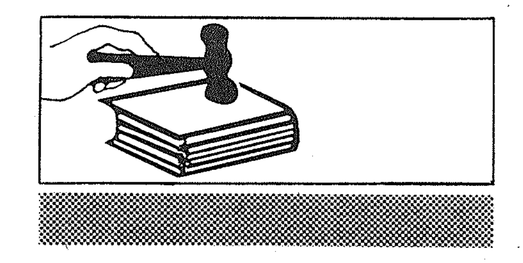
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/89 - Vence: 2/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Ernesto Lucchelli	16/6/89	ESTHER DAYAN VDA. DE FRANCO	67.069
14	27	M. Susana Gastaldi	28/6/89	CARLOS ALBERTO SIDDERS	68.475
23	46	Félix G. de Igarzabal	30/5/89	JUAN KOJUTTA	68.443
28	55	Mónica C. Fernández	29/6/89	MATILDE FERNANDEZ VDA. DE CAMPORA Y HECTOR ANSELMO CAMPORA	67.059
28	56	Daniel Rubén Tachella	3/7/89	HIBALDO SALVADOR PINELLA	67.065
29	58	Gustavo A. Carballo	3/7/89	JUAN ANTONIO GONZALEZ	67.054
30	60	José María Perrone	3/7/89	ETA GOLDSTEIN	68.419
30	60	José M. Perrone	5/5/89	ANTONIO LAVALLE Y LADISLADA VERON DE LAVALLE	68.489
40	70	Carlos E. Antonelli	18/5/89	CONCEPCION CATALINA BATTILANA DE LAVIERI	68.488
41	71	Alberto Primero Narváez		FRANCO BALDONI	67.062
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/7/89	LUCIANO SCATURRO	67.075
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/89	ERNESTO MARCIAL ZOBRA, Y RUDECINDA SENIZE	67.063
47	77	Silvia R. Rey	5/7/89	USLU GARBES	67.064
47	77	Silvia R. Rey	7/7/89	SAVERIO GIGLIOTTI	67.068
48	78	Ana María Himschoot	14/6/89	ALEJANDRO FRANCISCO VERDIER	67.071
59	89	Adrián R. Del Federico	28/6/89	RAMON ANTONIO ELIAS ANELO	67.061
78	108	Luis De Preindlsperg	5/7/89	JUSTINIANA RODRIGUEZ DE ASTARIZ	68.418

e. 31/7 Nº 137 v. 2/8/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 a cargo del Doctor Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ASTRAL COOP. CRED. CONS. Y VIVIENDA LTDA. c/ COLONNA RICARDO s/ Ejecutivo" Expte. Nº 52.203, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Jueves 3 de agosto de 1989 a las 11,20 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble de propiedad del accionado ubicado en calle Bacacay 1901, esquina Boyacá 210, Capital Federal consistente en una casa de dos plantas y subsuelo con dos lineas telefónicas instaladas edificada sobre lote de terreno que mide 7,89 mts. de frente al S.; 10,57 mts. en su otro frente al E.; 6 mts. en su ochava al S. E. y 13,71 mts. al O. y 10,70 mts. al N. encerrando una superficie de 155,58 m². Ocupado por una sociedad que alegó caracter de inquilina con contrato desde el 15 de marzo de 1988 y con vencimiento el 14 de marzo de 1991 con un canon mensual inicial de ₳ 300 con reajustes trimestrales conforme al índice de costo de vida que suministre el INDEC. Deudas: a Obras Sanitarias al 23/5/87 es de ₳ 3.187,58 y a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires al 1/6/87 es de ₳ 260,95. Visitar de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 15.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Jorge Tenaillon, secretario.

e. 31/7 Nº 68.579 v. 1/8/89

Convocatorias

NUEVAS

"A"

A. D. I. T. A. ASOCIACION DE INDUSTRIALES TEXTILES ARGENTINOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales y por resolución de la Comisión Directiva en la reunión del 3 de julio de 1989 convócase a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en sede social de la entidad, calle Uruguay 291 Piso 4º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Razones que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria del 14/8/89.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio 1/4/88 al 31/3/89.
4º) Fijación de monto de las cuotas y categorías con arreglo al art. 5º de los Estatutos Sociales.
5º) Elección del Vicepresidente 1º, Vicepresidente 3º, Prosecretario 1º, Tesorero, Protesorero 1º, Protesorero 2º, 3 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes y 3 Revisores de Cuentas.

El Presidente
e. 31/7 Nº 68.649 v. 2/8/89

ALCAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

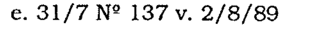
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 hs., en la calle Chilavert 1579 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de una Administradora por el término de tres años.
2º) Ratificar todo lo actuado por la Señora Administradora.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de tres años.
4º) Designación de Socios para firmar el acta.

El Síndico
e. 31/7 Nº 68.661 v. 4/8/89

AMAT
Sociedad Anónima



CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el 31 de agosto de 1989, a las 18 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, 4º P., Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 31/3/89. Aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y a la sindicatura (art. 261 párrafo 3º de la ley 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
5º) Elección de 1 síndico titular y 1 suplente por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238 párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 31/7 Nº 68.595 v. 4/8/89

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA FRANCO ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el título XI, artículo 27 y siguientes y título XII artículo 42 y siguientes de los Estatutos Sociales, tenemos el agrado de convocar a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 1989, a las 9,30 horas en el local de la calle

Hipólito Yrigoyen Nº 476, E. P., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva juntamente con las autoridades de la Asociación.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 11º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Poner a consideración de la Asamblea el subsidio por ayuda escolar que fuera resuelto en Reunión de Comisión Directiva de fecha 20 de marzo de 1989, según consta en el Acta Nº 171.

El Presidente

e. 31/7 Nº 68.668 v. 31/7/89

"B"

BADE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1989, a las 19,00 horas, en el local Social de la calle La Rioja 165, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Exposición de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado al 31/12/87 y aplicación del resultado del período.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por tres años. Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por igual período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 31/7 Nº 68.671 v. 4/8/89

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposición del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 11,30 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Modificación del Capital Social.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.

e. 31/7 Nº 68.678 v. 4/8/89

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el art. 234 de la Ley 19.550 y disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMOTORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 1989 a las 10,00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la administración social, calle Lima 265, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
4º) Compra de acciones propias por parte de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración a los Directores, remuneración a los Síndicos y del Resultado del Ejercicio.
7º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
8º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 14 de agosto de 1989.

e. 31/7 Nº 68.679 v. 4/8/89

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de agosto de 1989 a las 18 horas, en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la constitución de hipoteca aprobada por el Directorio en acta Nº 249 de fecha 18 de abril de 1989.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deben comunicar si asistirán a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación.

e. 31/7 Nº 68.625 v. 4/8/89

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1989, a las 10,00 horas, en el local de la Compañía, C. M. Della Paolera Nº 297/299, Piso 14, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Ratificación de emisión de acciones.
3º) Consideración de la Revaluación Técnica de los Bienes de Uso de la Compañía, al 31 de diciembre de 1988.
4º) Incorporación del Saldo del Revalúo Técnico al Balance General del Ejercicio 1988, con los alcances de la Resolución Nº 6/80 de la Inspección General de Justicia.
5º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de variaciones del capital corriente, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988, y resolver sobre el destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora actuantes durante el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
7º) Ratificación de donaciones.
8º) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio abonada durante el Ejercicio 1988.
9º) Autorización para otorgar anticipos de honorarios correspondientes al Ejercicio 1989.
10º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.
11º) Designación de Síndicos titulares y suplentes para constituir sindicatura colegiada según artículo 284 de la Ley Nº 19.550.
12º) Determinación de la remuneración de los Síndicos.
13º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según las constancias del Registro de Accionistas.

e. 31/7 Nº 68.553 v. 4/8/89

ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Covóquese a los señores accionistas de ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S. A. C. I. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15 de agosto de 1989 a las 11 horas, a realizarse en la sede social de Montevideo 1787, 6º piso 14, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas a los Estados Contables, e Informe del índice correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30/4/89.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Venta de la Propiedad de Vélez Sársfield 3180, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.
4º) Ratificación de Aumento de Capital aprobados en Asambleas anteriores y sustitución de acciones por Títulos nominativos no endosables.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 16 horas, fecha en que se cerrará el Registro de asistencia a Asambleas.

e. 31/7 Nº 68.663 v. 4/8/89

"F"

F. A. D. I. P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Corrientes 316, 4º Piso Oficina 456 de esta Capital Federal, el día 25 de agosto de 1989, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
2º) Retribución Directorio. Autorización para exceder límites Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468.
3º) Retribución Gerencia y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.550 v. 4/8/89

FIDEFA
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 1989, a las 19 horas en Venezuela 728, Piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Información Complementaria, Memoria, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al décimosegundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Comisión Liquidadora.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento del depósito de acciones o certificados de depósito bancarios con una anticipación de tres días a la fecha de Asamblea.

e. 31/7 Nº 68.587 v. 4/8/89

FONDO INTERFEDERATIVO PARA EL DESARROLLO DEL MUTUALISMO ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Primer Congreso Anual Ordinario realizado en la ciudad de Santa Fe el día 21 de julio de 1989, se convoca a las Federaciones afiliadas al Congreso General Extraordinario, a realizarse en la ciudad de Córdoba, en calle Tucumán 467, el día 2 de setiembre de 1989 a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Designación Comisión de poderes.
3º) Designación de las autoridades del Congreso.
4º) Designación de dos congresistas para que juntamente con el Presidente y Secretario firme y aprueben el acta respectiva.
5º) Presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 1989/90. Cuota de afiliación.
6º) Reforma total del estatuto.
7º) Reglamentos de funcionamiento.
8º) Clausura del Congreso.

El Presidente

e. 31/7 Nº 68.599 v. 31/7/89

INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS LINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1989, a las 9,00 horas, en el domicilio de Virrey Liniers 141, Piso 9º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de tres días a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 31/7 Nº 68.558 v. 4/8/89

"L"

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Línea de Microómnibus 47 S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de cinco directores titulares y tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de dos años.
4º) Consideración destino de las acciones en cartera art. 220 ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 31/7 Nº 68.568 v. 4/8/89

"M"

MICROOMNIBUS GENERAL PACHECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Pico 2951 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31/12/88.
5º) Elección de directores titulares y suplentes que finalizan su mandato.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Organo de Fiscalización.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.628 v. 4/8/89

MUTUALIDAD PERSONAL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA

Visto y Considerando: Que el artículo trigésimo del Estatuto establece que la Comisión Directiva deberá convocar para la segunda quincena de agosto la Asamblea General Ordinaria. Que el Artículo Cuadragésimo tercero establece que en la fecha de cada Asamblea tendrá la elección de las autoridades. La Comisión Directiva resuelve:
Art. 1º) Convoca a elecciones de renovación parcial de la misma y total de la Comisión Revisora de Cuentas el 31 de Agosto de 1989.
Art. 2º) Determinar que las mesas receptoras de votos funcionen en los siguientes lugares y horarios:
Sede Ricardo C. Aldao. Bartolomé Mitre 1165 de 11 a 19 hs. Capital Federal.
Secc. Gral. San Martín. Av. Figueroa Alcorta 5575 Capital Federal de 11,00 a 17,00 horas.
Secc. Jorge Newbery. Cnel. Marcelino Freire y Dorrego Capital Federal de 11,00 a 17,00 horas.
Los empadronados en las secciones Gral. San Martín y Jorge Newbery, podrán emitir su voto después de las 17,00 horas en la Sede Ricardo C. Aldao.
Art. 3º) Convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989 a las 20,00 horas en Bartolomé Mitre 1165 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

3. 1. Memoria, Balance General, Revalúo Ley 19.742, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3. 2. Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por dos años por terminación de mandatos; tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año por terminación de mandatos; en reemplazo de los Señores Ricardo Proia, Agustín J. M. Cardoso Adorno, Adolfo González, Sara del Valle Bulacios de Seco, Armando César Paredes, Oscar Delgado, Rodolfo Rosales, Rafael Rodríguez, José Armando Intili, Luis Héctor Barón, Roberto Ramón Santillán, Alfonso Carrizo, Héctor Rafael Noguera y Leonor Susana Lagares, por terminación de mandatos.
3. 3. Cuota Mensual.
3. 4. Monto de Ayudas Económicas Ordinarias.
3. 5. Monto de Ayudas Económicas Extraordinarias.
3. 6. Socios Adherentes.
3. 7. Capital de Seguro de Sepelio.
3. 8. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente

NOTA: Para votar y asistir a la Asamblea, se requiere una antigüedad mayor a un año y estar al día con la Tesorería.
e. 31/7 Nº 68.637 v. 31/7/89

"P"

POLISUR S. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 24 de agosto de 1989, a la hora 17,00, en Av. de Mayo 701, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) a) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. b) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Capitalización de Primas de Emisión y Ajuste del Capital.
5º) Eventual aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en los puntos 3º y 4º. Reforma del artículo 5º del estatuto social, conforme el aumento que se decida.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, dispuestas por acuerdo de accionistas.
7º) Autorización, conforme lo previsto en el artículo 273 de la Ley Nº 19.550, a los señores directores de POLISUR S. M., que son a su vez directores o gerentes de IPAKO S. A.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º la Asamblea tendrá carácter de Extraordinaria, conforme el aumento del capital social que se decida, y reforma correspondiente del artículo 5º del estatuto social.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones hasta el día 17 de agosto de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 8,30 a 13 y de 14 a 17,30, en Av. de Mayo 701 piso 11º, Capital Federal, o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 31/7 Nº 68.631 v. 4/8/89

"Q"

QUIMICA DUNCAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1989 a las 14 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración del Acta de Asamblea Nº 49 a fin de especificar clase, valor y derechos a voto de las acciones que representan el capital social.
2º) Conferir autorización al Sr. Presidente del Directorio para proceder a la emisión de los pertinentes certificados accionarios dejando sin efecto a los anteriores.
3º) Modificar los estatutos sociales a fin de modificar el número de miembros del Directorio.
4º) Modificación los estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.615 v. 4/8/89

QUIMICA DUNCAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 17 hs. en la sede de Uruguay 750 4º "A" Capital Fed. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Resultados.
3º) Designación de miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.614 v. 4/8/89

"S"

SANS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el art. 236 de la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 1989 en la oficina sita en calle Esmeralda 339, 2º cuerpo, 2º piso, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y decisión sobre la oferta de compra de las acciones mencionadas en el rubro inversiones del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.609 v. 4/8/89

"T"

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

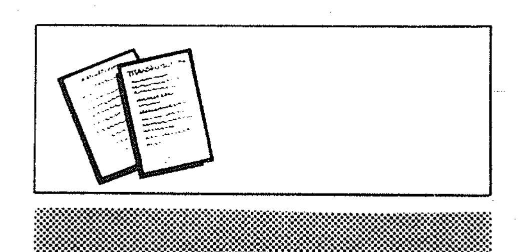
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de agosto de 1989, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 19 horas en la sede social y legal, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 con relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989 y destino a darse el saldo del mismo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1989 y determinación sobre remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato legal.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado extendido por una entidad bancaria acreditando su tenencia en el domicilio legal de la Empresa, hasta 72 horas antes de la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 horas, oportunidad en que se les entregará un certificado que los habilitará para concurrir a la misma.
e. 31/7 Nº 68.651 v. 4/8/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Oscar A. Senatore, Abogado, comunica que Fernando Antonio Faraldo, domiciliado en Colombres 148 5º "G" Cap. Fed., cede la licencia provisoria para operar como Empresa de Viajes y Turismo bajo la denominación de "Vianac" con domicilio en AV. CALLAO 255/7 Cap. Fed. Reclamos de ley y oposiciones en mi estudio sito en Esmeralda 847 6º "I" Capital Federal.
e. 31/7 Nº 68.578 v. 4/8/89

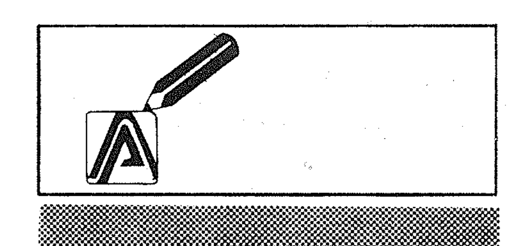
Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán Nº 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que Ramón González Gómez vende a Raúl Oscar Rios su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. CORRIENTES 3274 Capital, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 31/7 Nº 68.632 v. 4/8/89

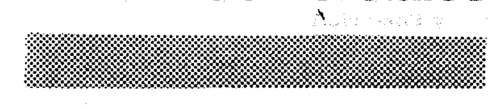
"L"

Se rectifica edicto Nº 83.638 del 12/5 al 16/5/86 el comprador del Hotel (sin servicio de comidas), sito en LIMA Nº 11 Capital Federal es Daniel Insaurgarat. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.
e. 31/7 Nº 68.664 v. 4/8/89

"S"

Hilandería Algodonera Villa Devoto SAIC e I. comunica que transfiere el local sito en SIMBRON 4851/71 QUEVEDEO 3365 Y JOSE P. VARELA 4862/66/70 donde funciona como Hilandería de Algodón a la firma Devotex S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo lugar.
e. 31/7 Nº 68.667 v. 4/8/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 30 de mayo de 1989, y del Directorio en su reunión de fecha 20 de junio de 1989, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Vicepresidente: Glen Adams Nelle; Directores Titulares: Adrián Felipe Peres y Ernesto Alberto Gaspari. La Asamblea no designó suplentes.

El Autorizado
e. 31/7 Nº 68.657 v. 31/7/89

ANTONIO PAVICH
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 51 de fecha 11/4/1989 y Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 21/4/1989, han cesado en sus mandatos los señores Síndico Titular y Suplente Osvaldo Rubén García y Eduardo Schmilovich, respectivamente. Quedando constituido el Directorio de la Sociedad de la siguiente forma: Presidente: Antonio Pavich; Vicepresidente: Noemí Adelfa Mirambell; Director Suplente: Silvia Pavich.

El Presidente
e. 31/7 Nº 68.590 v. 31/7/89

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 131 de fecha 11 de julio de 1989 pasada ante el Escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 420 del Registro 1207 de Capital Federal, el "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE SOCIEDAD ANONIMA" otorgó Poder General a favor de los señores Carlos Antonio Bernardez, Antonio Lucio Di Maio, Zulena Pérez de Alegre, Alejandro Newton, José Luis Espino, Patrik René Albert Marie Debaene, estos seis mandatarios integrantes del "grupo uno"; y de los señores Cataldo Hugo Langone, Héctor Mario Pinto, Raúl Daniel López y Alfonso Carlos Martín, estos cuatro últimos mandatarios integrantes del "grupo dos", para que lo representen y administren en todos los asuntos y negocios en jurisdicción de la República Argentina, en el orden bancario, comercial, administrativo, judicial y demás que se relacionen con el giro de dicho Banco; y revocó el Poder General que tenía otorgado para los mismo asuntos a favor de Carlos Antonio Bernardez, Antonio Lucio Di Maio, Jorge Samuel Sánchez, Zulema Pérez de Alegre, Alejandro Newton, Cataldo Hugo Langone, José Luis Espino, Héctor Mario Pinto y Patrik René Albert Marie Debaene por escritura Nº 29 de fecha 29 de enero de 1988 pasada al folio 75, ante el mismo Escribano y Registro, inscripto en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia el 14 de Marzo de 1988 bajo el Nº 136 del Libro 79 de Poderes.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.571 v. 31/7/89

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 122 de fecha 3 de julio de 1989 pasada ante el Escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 400 del Registro 1207 de Capital Federal, el "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE SOCIEDAD ANONIMA" otorgó Poder Especial a favor de los señores Rodolfo Afeltra, Norberto José Garbarini, Jorge Carlos Rousseaux, Florentino Yañez, Héctor Mario Pinto, Abel Juan Sorgente, Agustín Osvaldo Fernández, Hugo Néstor Carbajales, Oscar Horacio Colombo y Enrique Alberto Rojas, para que actuando conjunta, separada, alternativa e indistintamente cualquiera de ellos, lo representen, gestionen y tramiten o intervengan en toda clase de asuntos ante todos y cada uno de los Poderes y/o autoridades de la Nación Argentina, Nacionales, Provinciales y/o Municipales, Ministerios, Secretarías de Estado, Gobernaciones y otras reparticiones o dependencias y demás oficinas de la administración pública; y revocó el Poder Especial que tenía otorgado para los mismos asuntos a favor de Rodolfo Afeltra, Jorge Villani, Norberto José Garbarini, Ricardo Orellano, Jorge Carlos Rouseaux, Florentino Yañez, Héctor Mario Pinto y Abel Juan Sorgente por escritura Nº 22 del 25 de enero de 1988 pasada ante el mismo Registro y Escribano al folio 64, inscripto en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, el 14 de marzo de 1988 bajo el Nº 134 del Libro 79 de Poderes.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.572 v. 31/7/89

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura Nº 123 de fecha 3 de julio de 1989 pasada ante el Escribano Juan Martín Bouquet Roldán al folio 403 del Registro 1207 de Capital Federal, el "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE SOCIEDAD ANONIMA" otorgó Poder Especial a favor de los señores Rodolfo Afeltra, Agustín Adolfo Fernández y Pedro Juan Bracchi para certificar ante la Administración de Aduana de la Ciudad de Buenos Aires y Dirección Nacional de Aduanas, las firmas correspondientes a los clientes de su establecimiento bancario; y revocó el Poder Especial que tenía conferido para los mismos asuntos a favor de Rodolfo Afeltra, Jorge Villani y Pedro Juan Bracchi por escritura Nº 23 del 25 de enero de 1988 pasada ante el mismo Escribano y Registro al folio 67, inscripto en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia el 14 de marzo de 1988 bajo el Nº 137 del Libro 79 de Poderes.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.573 v. 31/7/89

BIODEN
Sociedad Anónima Química I. F. y C.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 27/4/1989, designó directores a Miguel Adolfo Rotblant, María Ana Zuccon y Lázaro Mario Domb. En la misma fecha el directorio designó presidente a Miguel Adolfo Rotblant y vicepresidente a María Ana Zuccon. La asamblea designó Síndico Titular a Julio Carlos Baigun y Síndico Suplente a Pablo Broder.

e. 31/7 Nº 67.080 v. 31/7/89

"C"

CIGOL
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de julio de 1989 que resolvió aumentar el capital social de ₳ 24.000 a ₳ 200.000 (₳ 176.000 de aumento) representado por acciones de VN 0,0000001 ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción, se llama a los señores accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente. Condiciones de la suscripción: integración al contado y en efectivo. Domicilio de suscripción: Avda. Córdoba 1890 piso 10, Capital Federal.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.612 v. 2/8/89

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se haces saber que por escritura 432 del 20/6/89, "COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES" revocó el mandato que por esc. 341 del 5/12/80 Registro 118, folio 1148 confiriera a favor de los Doctores Federico Gustavo Gilly, Horacio R. Zapiola Pérez y Elisabet Carreño. Buenos Aires 25 de julio de 1989.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.559 v. 31/7/89

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura 433 del 20/6/89, "COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES", otorgó mandato a favor de los doctores: Alfredo E. Marchesini; Agustín Mario Rives; Horacio E. Ferrari y José Carlos Grand. Buenos Aires 25 de julio de 1989.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.560 v. 31/7/89

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura 430, del 20 de junio de 1989, folio 1101, otorgada en el este Registro 553 de Capital Federal, "COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES", revocó el mandato que confiriera por esc. 298, Fo. 726 del 21/4/89 en este mismo Registro 553, a favor de Jorge Héctor Guruceta y Hugo Alberto Hernández. Buenos Aires 25 de julio de 1989.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.561 v. 31/7/89

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 431 otorgada el 20/6/89, pasada al Folio 1104 ante este Registro 553, "COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES", otorgó mandato a favor del Doctor Hugo Alberto Hernández. Buenos Aires, 25 de julio de 1989.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.562 v. 31/7/89

CONTROL UNION
Sociedad Anónima

Se comunica que según escritura Nº 84 de fecha 13/7/89 del registro notarial Nº 909, la sociedad "CONTROL UNION S.A.", inscripta en la I. G. J. el 13/2/89 bajo el Nº 233 del libro 106, Tomo A de sociedades anónimas, ha otorgado un poder general amplio de administración y disposición a favor de la Sra. Miriam Nancy Fantino de Del Río con las atribuciones que surgen del mismo.

El Vicepresidente
e. 31/7 Nº 68.554 v. 31/7/89

"F"

FINANCIAL ASSISTANT
Sociedad Anónima

La asamblea general ordinaria del 3/1/1989 designó director al señor Juan Francisco Moreno Vedoya, con mandato por dos años y designó síndico titular al Dr. Daniel Ricardo Anabia y Síndico Suplente al Dr. Abraham Korol. El acta de directorio de la misma fecha designó presidente al único director Juan Francisco Moreno Vedoya.

e. 31/7 Nº 67.078 v. 31/7/89

FORESTAL YVYRA
Sociedad Anónima

Por Asamblea y reunión de directorio del 20/5/89, el directorio de la Sociedad quedó integrado así: Presidente: Bernardo Bermann; Directores titulares: Javier María Steverlynck y María Cristina Schweizer de Steverlynck; Directores suplentes: Diego Schweizer y María H. de Schweizer. Bs. As. 25/7/89.

El Presidente
e. 31/7 Nº 68.653 v. 31/7/89

"L"

LABNI
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, celebrada el 26 de mayo de 1989, y del Directorio en su reunión de fecha 26 de mayo de 1989, se eligió un único director y se designó al mismo presidente, respectivamente, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Guillermo Enrique Royo.

El Autorizado
e. 31/7 Nº 68.656 v. 31/7/89

LA FARMACO ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por escritura del 29/5/89 ante el Esc. de esta Ciudad Horacio A. Wuille-Bille, la Sociedad revocó el poder conferido por esc. 421 del 23/12/86, fº 985 ante el citado Escribano, inscripto en el Reg. Público de Comercio de esta Ciudad el 23/2/87, Nº 81, libro 79 de Poderes. Bs. As. 25/7/89

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.652 v. 31/7/89

LAR ARGENTINO
S.A.C.I.F. y M.

Pago Dividendos: se comunica que se encuentran a disposición dividendos en efectivo dispuestos por Asamblea del 24/7/89, en Bolívar 187 Piso 3º C Cap. de 14 a 16 hs.

El Directorio
e. 31/7 Nº 68.583 v. 2/8/89

LEVI HERMANOS
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial y de Representaciones
Artículo 60 - Ley 19.550

Se hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 1989 se eligieron Directores por el término de un año, en la reunión del Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos y en la reunión del Directorio de fecha 5 de mayo de 1989 por fallecimiento del Presidente titular asumió la Presidencia el Vicepresidente designándose un nuevo Vicepresidente, quedando el Directorio constituido de la manera siguiente: Presidente: doctor Carlos Oscar Levi; Vicepresidente: señor Jorge Alberto Levi; Directores Titulares: doctor Alfonso Juan Andrade y señorita Elda Levi; y Director Suplente: señor Ernesto Alfredo Bechelli.

El Escribano
e. 31/7 Nº 68.574 v. 31/7/89

LEYLA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que con fecha 30 de junio de 1989 se modificó mediante Asamblea General Ordinaria, el Directorio y domicilio social de "LEYLA S.A.", tal como seguidamente se consigna: Asamblea General Ordinaria Número Uno: En Buenos Aires, a los 30 días de junio de 1989, reunidos en su sede social de la calle Manuela Pedraza 4483/85 de esta Capital Federal, los señores accionistas de LEYLA S.A. que han depositado previamente certificados ordinarios accionarios representativos del 100 % del Capital Social, por lo que la presente Asamblea reviste carácter de unánime, se pone en consideración del Orden del día prevista en el acta anterior y se decide, en todos los casos por Unanimidad, tal como seguidamente se consigna: A la primera: Designar a los Señores Annocaro Mario Sergio y Betelman Daniel para firmar el acta; A la segunda: Aceptar las renuncias formuladas; A la tercera: Designar como presidente del Directorio a don Annocaro Mario Sergio, quien presente en el acto, es invitado a suscribir el acta en fe de la aceptación del cargo; como Director Suplente al Señor don Betelman Daniel, a cuyas mociones se decide unánimemente informar a la Inspección General de Justicia de lo tratado en esta sesión y en la precedente, así como del cambio de domicilio. No quedando para más temas a considerar, se da por finalizada la sesión, previa lectura y ratificación de la presente.

El Presidente
e. 31/7 Nº 68.623 v. 31/7/89

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación correspondiente al mes de mayo 1989.

Grupo 0975 Orden 36 Puntaje Grupo 0993 Orden 51 Puntaje.

G 0993	O	61	P
G 1025	O	7	P
G 1030	O	11	P
G 1035	O	43	P
G 1058	O	21	P
G 1069	O	48	P
G 1098	O	3	P
G 1134	O	56	P
G 1172	O	9	P
G 1187	O	20	P
G 1212	O	3	P
G 1223	O	23	P
G 1261	O	77	P
G 1287	O	79	P
G 1296	O	62	P
G 1297	O	5	P
G 1299	O	31	P
G 1319	O	44	P
G 1325	O	63	P
G 1331	O	24	P
G 1337	O	37	P
G 1355	O	67	P
G 1369	O	35	P
G 1399	O	3	P
G 1424	O	75	P
G 1429	O	5	P
G 1439	O	74	P
G 1441	O	13	P
G 1482	O	28	P
G 1493	O	25	P
G 1493	O	40	S
G 1502	O	80	S
G 1514	O	53	S
G 1523	O	59	P
G 1560	O	18	S
G 1567	O	52	S
G 1574	O	11	S
G 1596	O	9	S
G 1604	O	35	S
G 1614	O	41	S
G 1614	O	69	P
G 1625	O	45	S
G 1629	O	34	S
G 1630	O	6	S
G 1645	O	3	S
G 1646	O	55	S
G 1652	O	56	P
G 1652	O	58	P
G 1658	O	26	S
G 1671	O	3	S
G 1684	O	49	S
G 1684	O	73	S
G 1689	O	24	P
G 1725	O	73	P
G 1732	O	35	S
G 1743	O	19	P
G 1754	O	4	S
G 1760	O	67	S
G 1772	O	50	S
G 1774	O	7	S
G 1777	O	6	S
G 1780	O	26	S
G 1781	O	32	S
G 1793	O	3	S
G 1802	O	73	S
G 1810	O	31	S
G 1814	O	71	S
G 1827	O	1	S
G 1838	O	72	S
G 1856	O	57	S
G 1864	O	39	S
G 1865	O	58	S
G 1865	O	76	S
G 1867	O	27	S
G 1870	O	76	P
G 1874	O	52	S
G 1879	O	40	S
G 1879	O	77	S
G 1886	O	57	S
G 1911	O	26	S
G 1915	O	43	S
G 1921	O	19	S
G 1926	O	67	S
G 1928	O	52	P
G 1936	O	71	S
G 1940	O	32	S
G 1947	O	60	S
G 1948	O	68	S
G 1948	O	73	S
G 1949	O	41	S
G 1956	O	25	S
G 1956	O	37	S
G 1965	O	68	S
G 1966	O	71	S
G 1969	O	35	S
G 1985	O	57	S
G 1998	O	30	P
G 1999	O	46	S
G 2002	O	20	S
G 2009	O	66	S
G 2014	O	4	S
G 2022	O	23	S
G 2041	O	47	S
G 2056	O	65	S
G 2069	O	30	S
G 2077	O	1	S
G 2088	O	65	S
G 2091	O	41	S
G 2093	O	79	S
G 2097	O	12	S
G 2099	O	56	S
G 2112	O	8	S
G 2122	O	39	S
G 2139	O	80	P
G 2148	O	45	S

G	2153	O	52	S	G	2684	O	66	P	G	2883	O	47	S	G	3001	O	63	P
G	2164	O	39	P	G	2691	O	36	S	G	2885	O	1	S	G	3001	O	21	S
G	2164	O	79	S	G	2692	O	42	S	G	2887	O	71	S	G	3002	O	6	S
G	2165	O	21	S	G	2693	O	19	S	G	2890	O	35	S	G	3004	O	13	S
G	2166	O	75	S	G	2693	O	43	P	G	2891	O	6	S	G	3007	O	56	P
G	2176	O	17	P	G	2694	O	9	S	G	2891	O	18	S	G	3007	O	18	S
G	2176	O	24	S	G	2695	O	12	S	G	2892	O	77	S	G	3008	O	13	S
G	2193	O	52	S	G	2699	O	26	S	G	2893	O	28	S	G	3010	O	74	P
G	2201	O	36	P	G	2700	O	70	S	G	2894	O	2	S	G	3010	O	64	S
G	2203	O	12	S	G	2702	O	29	S	G	2894	O	44	S	G	3011	O	30	S
G	2210	O	27	P	G	2703	O	68	S	G	2895	O	50	S	G	3012	O	65	P
G	2226	O	71	S	G	2703	O	69	P	G	2895	O	66	S	G	3012	O	41	S
G	2264	O	38	S	G	2704	O	16	S	G	2895	O	67	S	G	3014	O	18	S
G	2279	O	69	S	G	2707	O	4	S	G	2897	O	20	P	G	3015	O	21	P
G	2287	O	11	S	G	2710	O	58	S	G	2899	O	50	S	G	3015	O	50	S
G	2318	O	57	P	G	2713	O	22	S	G	2900	O	69	S	G	3015	O	18	P
G	2333	O	38	S	G	2714	O	6	S	G	2903	O	38	S	G	3015	O	70	P
G	2339	O	3	P	G	2718	O	38	S	G	2904	O	35	S	G	3015	O	73	P
G	2377	O	4	P	G	2719	O	67	S	G	2906	O	64	S	G	3016	O	32	S
G	2381	O	7	S	G	2732	O	70	S	G	2908	O	67	S	G	3017	O	52	S
G	2391	O	71	S	G	2733	O	57	S	G	2911	O	39	S	G	3018	O	48	S
G	2407	O	32	S	G	2734	O	52	S	G	2912	O	50	S	G	3019	O	32	S
G	2437	O	11	S	G	2735	O	28	P	G	2913	O	15	S	G	3021	O	10	S
G	2440	O	51	S	G	2735	O	57	S	G	2914	O	11	S	G	3022	O	24	S
G	2457	O	3	P	G	2736	O	6	P	G	2915	O	53	S	G	3023	O	34	P
G	2457	O	7	S	G	2736	O	34	S	G	2916	O	16	P	G	3023	O	21	S
G	2458	O	3	S	G	2737	O	21	S	G	2916	O	77	S	G	3024	O	34	P
G	2461	O	63	S	G	2738	O	42	S	G	2917	O	12	S	G	3025	O	20	S
G	2467	O	67	S	G	2740	O	51	S	G	2920	O	6	P	G	3026	O	14	S
G	2472	O	25	S	G	2744	O	70	S	G	2920	O	1	S	G	3027	O	32	S
G	2482	O	50	S	G	2745	O	28	P	G	2922	O	43	S	G	3028	O	54	S
G	2490	O	55	S	G	2746	O	3	S	G	2923	O	35	S	G	3029	O	47	S
G	2490	O	59	S	G	2747	O	17	S	G	2924	O	41	S	G	3030	O	17	P
G	2491	O	43	S	G	2749	O	71	S	G	2925	O	57	S	G	3030	O	9	S
G	2494	O	1	S	G	2751	O	5	S	G	2928	O	55	S	G	3031	O	13	P
G	2499	O	11	S	G	2755	O	62	S	G	2929	O	62	S	G	3031	O	48	P
G	2500	O	8	S	G	2756	O	64	S	G	2929	O	69	S	G	3031	O	16	S
G	2506	O	49	S	G	2758	O	7	S	G	2931	O	11	S	G	3031	O	31	P
G	2507	O	29	S	G	2759	O	3	P	G	2934	O	8	S	G	3031	O	8	P
G	2508	O	24	S	G	2759	O	54	S	G	2935	O	10	S	G	3032	O	15	S
G	2508	O	57	S	G	2762	O	79	S	G	2936	O	27	S	G	3033	O	48	S
G	2513	O	59	S	G	2763	O	13	S	G	2938	O	47	S	G	3033	O	77	P
G	2514	O	34	S	G	2764	O	35	S	G	2939	O	25	S	G	3034	O	56	S
G	2517	O	43	S	G	2770	O	47	S	G	2939	O	48	S	G	3034	O	75	P
G	2518	O	41	P	G	2771	O	71	S	G	2940	O	60	S	G	3034	O	18	P
G	2518	O	57	S	G	2772	O	69	S	G	2941	O	18	S	G	3035	O	6	S
G	2519	O	1	S	G	2774	O	19	S	G	2942	O	16	S	G	3035	O	21	P
G	2523	O	3	S	G	2776	O	29	S	G	2943	O	10	S	G	3036	O	23	S
G	2524	O	58	S	G	2777	O	18	S	G	2944	O	68	S	G	3037	O	73	S
G	2527	O	47	S	G	2779	O	31	S	G	2944	O	51	P	G	3038	O	47	S
G	2528	O	55	S	G	2779	O	9	S	G	2945	O	29	S	G	3040	O	49	S
G	2530	O	27	S	G	2784	O	41	S	G	2946	O	72	S	G	3040	O	53	P
G	2534	O	11	S	G	2786	O	58	S	G	2946	O	19	P	G	3041	O	33	P
G	2540	O	35	S	G	2787	O	55	S	G	2949	O	40	S	G	3041	O	51	P
G	2546	O	26	S	G	2788	O	18	S	G	2950	O	17	S	G	3041	O	77	P
G	2547	O	10	S	G	2794	O	57	S	G	2951	O	35	S	G	3041	O	14	S
G	2554	O	56	S	G	2796	O	59	S	G	2953	O	23	S	G	3042	O	27	S
G	2556	O	39	S	G	2798	O	62	S	G	2954	O	4	S	G	3043	O	27	S
G	2560	O	58	S	G	2801	O	1	S	G	2955	O	5	S	G	3045	O	48	S
G	2561	O	14	S	G	2802	O	34	S	G	2956	O	50	S	G	3046	O	23	S
G	2566	O	12	S	G	2806	O	23	S	G	2957	O	5	S	G	3046	O	47	P
G	2570	O	80	S	G	2808	O	26	S	G	2957	O	75	P	G	3047	O	25	S
G	2572	O	59	S	G	2809	O	1	S	G	2957	O	63	P	G	3048	O	2	S
G	2574	O	27	S	G	2810	O	61	S	G	2958	O	80	P	G	3049	O	57	P
G	2575	O	16	S	G	2811	O	1	S	G	2958	O	5	S	G	3049	O	12	S
G	2576	O	41	S	G	2812	O	80	S	G	2960	O	78	S	G	3050	O	14	S
G	2577	O	17	S	G	2815	O	39	S	G	2961	O	43	S	G	3051	O	55	S
G	2581	O	20	S	G	2821	O	42	S	G	2963	O	21	P	G	3051	O	18	P
G	2581	O	45	S	G	2825	O	53	S	G	2963	O	58	S	G	3052	O	1	P
G	2585	O	62	S	G	2826	O	37	S	G	2964	O	53	S	G	3052	O	13	S
G	2589	O	48	S	G	2827	O	50	S	G	2965	O	9	P	G	3053	O	16	S
G	2592	O	50	S	G	2829	O	4	S	G	2965	O	49	S	G	3054	O	40	S
G	2593	O	43	S	G	2831	O	51	S	G	2966	O	11	S	G	3055	O	51	S
G	2595	O	10	S	G	2832	O	59	S	G	2966	O	44	R	G	3056	O	65	P
G	2598	O	72	S	G	2834	O	24	S	G	2967	O	53	S	G	3056	O	6	S
G	2603	O	9	P	G	2836	O	65	S	G	2968	O	69	S	G	3057	O	39	S
G	2605	O	11	S	G	2837	O	33	S	G	2969	O	9	S	G	3058	O	42	S
G	2609	O	48	S	G	2839	O	40	S	G	2970	O	58	S	G	3059	O	52	P
G	2612	O	21	S	G	2840	O	17	S	G	2970	O	69	P	G	3059	O	15	S
G	2614	O	58	S	G	2840	O	60	P	G	2971	O	35	S	G	3060	O	74	S
G	2615	O	25	P	G	2841	O	23	S	G	2972	O	48	S	G	3064	O	32	S
G	2616	O	52	S	G	2842	O	6	S	G	2973	O	33	S	G	3065	O	60	S
G	2619	O	59	S	G	2843	O	30	P	G	2975	O	72	S	G	3065	O	48	P
G	2620	O	23	P	G	2843	O	32	S	G	2976	O	9	S	G	3066	O	73	S
G	2621	O	23	S	G	2843	O	46	P	G	2978	O	50	S	G	3067	O	73	S
G	2624	O	41	S	G	2844	O	16	S	G	2979	O	68	S	G	3068	O	43	S
G	2625	O	8	S	G	2847	O	79	S	G	2980	O	75	S	G	3069	O	61	S
G	2625	O	75	S	G	2848	O	67	S	G	2981	O	68	S	G	3072	O	50	S
G	2627	O	62	S	G	2850	O	15	S	G	2982	O	6	S	G	3073	O	56	S
G	2628	O	75	S	G	2852	O	28	S	G	2983	O	39	S	G	3073	O	71	P
G	2634	O	66	S	G	2853	O	5	S	G	2984	O	26	S	G	3073	O	59	P
G	2637	O	13	S	G	2853	O	17	P	G	2985	O	58	S	G	3074	O	51	S
G	2642	O	42	S	G	2855	O	42	S	G	2986	O	4	P	G	3075	O	13	S
G	2642	O	73	P	G	2857	O	10	S	G	2986	O	55	P	G	3076	O	45	S
G	2646	O	65	S	G	2858	O	26	S	G	2986	O	72	P	G	3077	O	15	S
G	2652	O	52	S	G	2860	O	28	S	G	2986	O	28	S	G	3078	O	61	S
G	2657	O	57	S	G	2862	O	30	P	G	2986	O	75	P	G	3079	O	41	S
G	2658	O	9	S	G	2864	O	42	S	G	2987	O	23	S	G	3080	O	60	S
G	2659	O	44	S	G	2864	O	74	P	G	2989	O	47	S	G	3081	O	47	S
G	2661	O	21	S	G	2865	O	24	S	G	2990	O	48	S	G	3082	O	18	S
G	2663	O	15	S	G	2869	O	45	S	G	2992	O	4	S	G	3083	O	21	P
G	2665	O	53	S	G	2871	O	75	S	G	2993	O	10	S	G	3083	O	13	P
G	2667	O	23	S	G	2872	O	10	S	G	2994	O	22	P	G	3083	O	24	P
G	2667	O	47	S	G	2873	O	20	S	G	2994	O	58	S	G	3083	O	64	S
G	2668	O	71	S	G	2874	O	16	S	G	2995	O	44	S	G	3083	O	48	P
G	2670	O	64	S	G	2875	O	41	P	G	2995	O	63	P	G	3084	O	26	S
G	2672	O	45	S	G	2876	O	54	S	G	2996	O	2	S	G	3085	O	1	S
G	2674	O	21	S	G	2878	O	38	S	G	2996	O	5	P	G	3086	O	3	S
G	2678	O	48	S	G	2879	O	5	S	G	2997	O	1	S	G	3086	O	74	P
G	2683	O	7	S	G	2880	O	62	S	G	2999	O	33	S	G	3087	O	50	S

G	3088	O	14	S	G	3164	O	44	S	G	3243	O	57	P	G	3324	O	56	S
G	3088	O	35	P	G	3165	O	20	S	G	3243	O	54	S	G	3325	O	1	S
G	3089	O	64	S	G	3167	O	36	P	G	3244	O	17	S	G	3326	O	14	P
G	3090	O	57	S	G	3167	O	12	S	G	3245	O	67	S	G	3326	O	64	S
G	3091	O	79	P	G	3168	O	38	S	G	3246	O	42	P	G	3327	O	8	S
G	3091	O	2	S	G	3169	O	69	P	G	3246	O	79	S	G	3328	O	74	P
G	3092	O	58	S	G	3169	O	51	P	G	3247	O	43	S	G	3328	O	15	S
G	3093	O	8	S	G	3169	O	80	S	G	3247	O	36	P	G	3328	O	28	P
G	3094	O	63	S	G	3170	O	17	S	G	3248	O	9	S	G	3329	O	45	S
G	3095	O	19	S	G	3171	O	14	S	G	3249	O	12	S	G	3330	O	34	S
G	3096	O	37	S	G	3172	O	4	P	G	3250	O	46	S	G	3331	O	8	S
G	3097	O	25	S	G	3172	O	77	S	G	3251	O	22	S	G	3332	O	66	P
G	3097	O	4	P	G	3173	O	18	S	G	3251	O	27	P	G	3332	O	19	S
G	3098	O	68	S	G	3174	O	46	S	G	3251	O	49	P	G	3333	O	57	S
G	3099	O	50	S	G	3175	O	52	S	G	3252	O	52	S	G	3334	O	25	S
G	3100	O	29	S	G	3176	O	71	S	G	3253	O	78	S	G	3335	O	42	P
G	3101	O	1	S	G	3177	O	25	S	G	3254	O	33	S	G	3335	O	17	S
G	3103	O	18	P	G	3178	O	60	P	G	3255	O	42	S	G	3335	O	35	P
G	3103	O	72	S	G	3178	O	79	P	G	3255	O	4	P	G	3336	O	28	S
G	3104	O	36	S	G	3178	O	80	P	G	3255	O	18	P	G	3337	O	7	S
G	3105	O	70	S	G	3179	O	18	S	G	3255	O	75	P	G	3338	O	2	S
G	3106	O	32	S	G	3180	O	53	S	G	3256	O	45	S	G	3339	O	31	S
G	3107	O	33	S	G	3181	O	8	S	G	3257	O	57	S	G	3340	O	30	S
G	3108	O	54	S	G	3181	O	34	P	G	3258	O	18	S	G	3340	O	40	P
G	3109	O	35	S	G	3181	O	3	P	G	3259	O	43	S	G	3341	O	21	S
G	3110	O	18	S	G	3182	O	45	P	G	3261	O	22	S	G	3342	O	87	P
G	3110	O	35	P	G	3182	O	54	S	G	3262	O	56	S	G	3342	O	8	S
G	3111	O	20	P	G	3185	O	35	S	G	3263	O	40	P	G	3343	O	21	P
G	3111	O	75	S	G	3186	O	76	P	G	3263	O	48	S	G	3343	O	41	S
G	3112	O	37	S	G	3186	O	61	S	G	3263	O	56	P	G	3343	O	76	P
G	3113	O	8	P	G	3186	O	72	P	G	3264	O	42	P	G	3343	O	77	P
G	3113	O	25	S	G	3187	O	32	S	G	3264	O	43	P	G	3344	O	77	S
G	3113	O	48	P	G	3188	O	23	P	G	3264	O	12	P	G	3345	O	16	S
G	3113	O	52	P	G	3188	O	36	P	G	3264	O	48	P	G	3346	O	55	P
G	3114	O	38	S	G	3188	O	44	S	G	3264	O	52	S	G	3346	O	34	S
G	3115	O	7	S	G	3188	O	76	P	G	3265	O	31	S	G	3347	O	9	S
G	3115	O	65	P	G	3188	O	80	P	G	3266	O	1	S	G	3347	O	17	P
G	3115	O	1	P	G	3189	O	39	S	G	3267	O	54	S	G	3347	O	67	P
G	3115	O	6	P	G	3190	O	57	S	G	3268	O	8	S	G	3348	O	37	P
G	3116	O	18	S	G	3191	O	15	S	G	3269	O	9	S	G	3348	O	45	P
G	3117	O	63	S	G	3192	O	1	P	G	3270	O	35	S	G	3348	O	23	S
G	3118	O	34	S	G	3192	O	47	S	G	3271	O	27	S	G	3349	O	75	P
G	3119	O	7	S	G	3193	O	15	S	G	3272	O	49	S	G	3349	O	41	S
G	3120	O	54	S	G	3194	O	52	S	G	3273	O	1	S	G	3350	O	43	S
G	3121	O	18	S	G	3195	O	21	S	G	3274	O	34	S	G	3351	O	22	S
G	3122	O	11	S	G	3196	O	60	S	G	3275	O	54	S	G	3352	O	70	S
G	3123	O	16	S	G	3196	O	68	P	G	3276	O	8	S	G	3353	O	36	P
G	3125	O	22	P	G	3197	O	13	S	G	3277	O	67	S	G	3353	O	19	S
G	3125	O	38	S	G	3198	O	36	S	G	3278	O	20	S	G	3354	O	10	S
G	3127	O	5	S	G	3199	O	74	S	G	3279	O	65	S	G	3355	O	41	S
G	3128	O	31	P	G	3200	O	62	S	G	3279	O	59	P	G	3356	O	12	S
G	3128	O	22	S	G	3202	O	57	S	G	3280	O	5	S	G	3357	O	73	S
G	3129	O	15	S	G	3203	O	17	P	G	3280	O	38	P	G	3358	O	50	P
G	3130	O	68	S	G	3203	O	72	S	G	3280	O	40	P	G	3358	O	57	S
G	3130	O	79	P	G	3204	O	7	S	G	3281	O	57	S	G	3359	O	44	P
G	3131	O	10	P	G	3205	O	25	S	G	3282	O	59	S	G	3359	O	51	S
G	3131	O	31	S	G	3207	O	28	S	G	3283	O	28	S	G	3360	O	19	S
G	3131	O	36	P	G	3208	O	68	S	G	3284	O	5	S	G	3361	O	57	S
G	3131	O	56	P	G	3208	O	13	P	G	3284	O	41	P	G	3362	O	21	S
G	3131	O	59	P	G	3209	O	21	S	G	3285	O	15	S	G	3363	O	52	S
G	3132	O	6	S	G	3210	O	25	P	G	3286	O	74	P	G	3363	O	60	P
G	3133	O	76	P	G	3210	O	37	S	G	3286	O	56	S	G	3363	O	64	P
G	3133	O	42	S	G	3210	O	73	P	G	3287	O	44	S	G	3364	O	12	S
G	3133	O	55	P	G	3212	O	54	S	G	3288	O	12	P	G	3365	O	27	S
G	3133	O	66	P	G	3213	O	3	P	G	3288	O	66	S	G	3366	O	24	P
G	3135	O	28	S	G	3213	O	13	P	G	3289	O	75	S	G	3366	O	4	S
G	3136	O	8	P	G	3213	O	26	S	G	3290	O	18	S	G	3366	O	48	P
G	3136	O	52	S	G	3213	O	61	P	G	3291	O	22	S	G	3367	O	15	S
G	3137	O	45	S	G	3214	O	35	S	G	3292	O	12	S	G	3368	O	71	S
G	3138	O	33	S	G	3215	O	14	S	G	3292	O	34	P	G	3369	O	11	S
G	3139	O	52	S	G	3216	O	12	S	G	3292	O	73	P	G	3370	O	26	S
G	3140	O	8	S	G	3218	O	42	S	G	3293	O	31	S	G	3371	O	12	S
G	3141	O	47	S	G	3219	O	18	S	G	3294	O	8	S	G	3372	O	30	S
G	3142	O	45	S	G	3220	O	57	S	G	3295	O	75	P	G	3373	O	60	S
G	3143	O	20	S	G	3221	O	16	S	G	3295	O	36	S	G	3374	O	34	S
G	3143	O	73	P	G	3221	O	28	P	G	3296	O	79	S	G	3375	O	3	S
G	3143	O	39	P	G	3221	O	38	P	G	3297	O	35	S	G	3376	O	65	S
G	3144	O	16	S	G	3221	O	39	P	G	3298	O	47	S	G	3377	O	51	S
G	3145	O	2	S	G	3222	O	27	S	G	3299	O	32	S	G	3378	O	28	S
G	3146	O	41	S	G	3223	O	76	S	G	3300	O	31	S	G	3379	O	66	S
G	3145	O	9	P	G	3224	O	43	S	G	3301	O	14	S	G	3380	O	63	S
G	3147	O	37	S	G	3225	O	55	S	G	3301	O	54	P	G	3381	O	26	S
G	3148	O	10	S	G	3226	O	15	S	G	3302	O	63	S	G	3381	O	48	P
G	3149	O	46	S	G	3227	O	45	P	G	3302	O	1	P	G	3382	O	7	S
G	3149	O	54	P	G	3227	O	76	P	G	3303	O	21	S	G	3383	O	48	S
G	3149	O	27	P	G	3227	O	77	S	G	3304	O	10	S	G	3384	O	52	S
G	3149	O	41	P	G	3227	O	10	P	G	3305	O	76	S	G	3384	O	15	P
G	3150	O	40	S	G	3228	O	33	S	G	3306	O	38	P	G	3385	O	38	S
G	3151	O	31	S	G	3229	O	24	P	G	3306	O	31	P	G	3386	O	3	S
G	3152	O	36	P	G	3229	O	54	S	G	3306	O	15	S	G	3387	O	66	S
G	3152	O	48	P	G	3230	O	18	S	G	3307	O	16	S	G	3387	O	73	P
G	3152	O	69	S	G	3231	O	28	S	G	3308	O	67	S	G	3388	O	26	P
G	3153	O	20	S	G	3232	O	39	S	G	3310	O	55	S	G	3388	O	34	S
G	3154	O	62	S	G	3233	O	54	S	G	3311	O	1	S	G	3388	O	25	P
G	3155	O	26	S	G	3233	O	37	P	G	3312	O	21	S	G	3389	O	29	S
G	3156	O	61	S	G	3234	O	14	S	G	3312	O	49	P	G	3389	O	30	P
G	3157	O	17	S	G	3235	O	49	P	G	3313	O	45	S	G	3390	O	33	S
G	3158	O	47	P	G	3235	O	52	S	G	3314	O	29	S	G	3391	O	15	S
G	3158	O	31	S	G	3235	O	40	P	G	3315	O	23	S	G	3392	O	28	P
G	3159	O	37	S	G	3235	O	41	P	G	3316	O	45	P	G	3392	O	46	P
G	3160	O	50	P	G	3236	O	40	S	G	3316	O	27	S	G	3392	O	7	P
G	3160	O	68	P	G	3236	O	43	P	G	3317	O	49	S	G	3392	O	50	P
G	3160	O	5	P	G	3237	O	9	S	G	3319	O	79	S	G	3392	O	4	S
G	3160	O	25	S	G	3238	O	32	S	G	3319	O	16	P	G	3393	O	59	S
G	3161	O	58	S	G	3239	O	41	S	G	3320	O	6	S	G	3394	O	23	S
H	3162	O	8	S	G	3239	O	61	P	G	3321	O	10	S	G	3395	O	19	S
G	3162	O	67	P	G	3240	O	72	S	G	3322	O	64	P	G	3396	O	14	S
G	3162	O	66	P	G	3241	O	69	S	G	3322	O	1	S	G	3397	O	18	S
G	3162	O	10	P	G	3242	O	75	P	G	3323	O	55	S	G	3397	O	38	P
G	3163	O	51	S	G	3242	O	15	S	G	3323	O	30	P	G	3398	O	65	S

G	3399	O	23	P
G	3399	O	27	S
G	3400	O	22	S
G	3401	O	13	S
G	3402	O	53	S
G	3403	O	25	S
G	3403	O	15	P
G	3404	O	37	S
G	3405	O	41	S
G	3406	O	44	S
G	3407	O	1	S
G	3408	O	2	P
G	3408	O	71	P
G	3408	O	14	P
G	3408	O	57	S
G	3409	O	33	S
G	3409	O	17	P
G	3410	O	11	P
G	3410	O	39	P
G	3410	O	26	S
G	3410	O	37	P
G	3411	O	7	S
G	3412	O	53	S
G	3413	O	58	S
G	3414	O	40	S
G	3415	O	12	S
G	3416	O	32	P
G	3416	O	16	S
G	3416	O	29	P
G	3417	O	24	S
G	3418	O	20	S
G	3419	O	22	S
G	3419	O	23	P
G	3419	O	2	P
G	3420	O	55	S
G	3421	O	25	S
G	3422	O	69	S
G	3424	O	68	S
G	3425	O	17	S
G	3426	O	29	S
G	3427	O	3	S
G	3428	O	42	P
G	3428	O	19	P
G	3428	O	36	S
G	3428	O	37	P
G	3429	O	8	S
G	3430	O	34	S
G	3431	O	65	S
G	3432	O	55	S
G	3433	O	71	P
G	3433	O	12	S
G	3434	O	30	S
G	3434	O	31	P
G	3435	O	16	S
G	3436	O	34	P
G	3436	O	18	S
G	3436	O	73	P
G	3437	O	5	S
G	3438	O	10	S
G	3439	O	39	S
G	3440	O	22	S
G	3441	O	15	S
G	3442	O	78	P
G	3442	O	2	S
G	3443	O	62	S
G	3444	O	10	S
G	3444	O	14	P
G	3444	O	65	P
G	3445	O	23	S
G	3446	O	11	S
G	3347	O	67	S
G	3448	O	49	P
G	3448	O	6	S
G	3448	O	13	P
G	3448	O	66	P
G	3449	O	7	S
G	3449	O	26	P
G	3450	O	1	S
G	3451	O	73	P
G	3451	O	43	S
G	3452	O	37	S
G	3453	O	15	P
G	3453	O	20	S
G	3453	O	66	P
G	3453	O	11	P
G	3454	O	17	S
G	3455	O	32	S
G	3456	O	39	P
G	3456	O	78	S
G	3457	O	12	S
G	3457	O	6	P
G	3458	O	52	S
G	3459	O	15	S
G	3460	O	56	S
G	3460	O	20	P
G	3461	O	2	S
G	3462	O	3	S
G	3462	O	8	P
G	3463	O	22	S
G	3464	O	2	S
G	3465	O	33	P
G	3465	O	32	S
G	3466	O	79	S
G	3466	O	24	P
G	3466	O	32	P
G	3466	O	68	P
G	3467	O	47	S
G	3468	O	32	S
G	3469	O	17	S
G	3470	O	6	S

G	3471	O	54	S
G	3472	O	21	S
G	3473	O	7	S
G	3474	O	16	P
G	3474	O	6	S
G	3475	O	30	P
G	3475	O	11	S
G	3476	O	32	S
G	3477	O	13	S
G	3477	O	45	P
G	3477	O	73	P
G	3478	O	4	S
G	3479	O	37	S
G	3480	O	14	P
G	3480	O	57	S
G	3481	O	17	S
G	3482	O	2	S
G	3483	O	32	P
G	3483	O	41	S
G	3484	O	73	S
G	3485	O	39	S
G	3485	O	36	P
G	3486	O	9	S
G	3487	O	37	S
G	3487	O	77	P
G	3488	O	22	S
G	3489	O	17	S
G	3490	O	73	S
G	3491	O	9	S
G	3492	O	14	S
G	3492	O	9	P
G	3493	O	29	P
G	3493	O	31	S
G	3493	O	66	P
G	3494	O	21	S
G	3494	O	29	P
G	3494	O	60	P
G	3494	O	4	P
G	3495	O	30	S
G	3496	O	7	S
G	3497	O	75	P
G	3497	O	41	S
G	3498	O	22	S
G	3499	O	8	S
G	3500	O	22	S
G	3501	O	78	P
G	3501	O	6	S
G	3501	O	65	P
G	3502	O	50	S
G	3503	O	53	S
G	3504	O	30	P
G	3504	O	12	S
G	3504	O	80	P
G	3505	O	3	P
G	3505	O	72	P
G	3505	O	66	S
G	3506	O	69	S
G	3507	O	32	S
G	3508	O	17	S
G	3509	O	28	S
G	3510	O	45	S
G	3511	O	16	S
G	3511	O	72	P
G	3511	O	36	P
G	3511	O	66	P
G	3511	O	67	P
G	3512	O	13	S
G	3513	O	21	S
G	3514	O	56	S
G	3514	O	36	P
G	3515	O	32	P
G	3515	O	50	S
G	3516	O	6	P
G	3516	O	37	S
G	3517	O	11	S
G	3517	O	26	P
G	3518	O	50	P
G	3518	O	55	S
G	3518	O	42	P
G	3518	O	16	P
G	3519	O	40	S
G	3520	O	73	S
G	3520	O	29	P
G	3520	O	72	P
G	3520	O	69	P
G	3521	O	53	S
G	3522	O	7	S
G	3522	O	59	P
G	3523	O	15	S
G	3524	O	1	S
G	3525	O	60	S
G	3526	O	7	S
G	3526	O	31	P
G	3527	O	32	P
G	3527	O	53	P
G	3527	O	60	P
G	3527	O	6	S
G	3528	O	9	S
G	3529	O	27	S
G	3530	O	54	S
G	3531	O	78	P
G	3531	O	34	S
G	3532	O	46	S
G	3533	O	3	S
G	3534	O	27	S
G	3535	O	70	S
G	3536	O	11	S
G	3537	O	27	P
G	3537	O	13	P
G	3537	O	6	S

G	3538	O	15	S
G	3538	O	5	P
G	3538	O	33	P
G	3539	O	38	P
G	3539	O	65	S
G	3539	O	54	P
G	3539	O	62	P
G	3540	O	23	P
G	3540	O	36	S
G	3541	O	6	S
G	3541	O	23	P
G	3542	O	29	S
G	3543	O	36	S
G	3543	O	37	P
G	3543	O	19	P
G	3543	O	66	P
G	3544	O	10	S
G	3545	O	69	P
G	3545	O	14	S
G	3546	O	4	S
G	3546	O	40	P
G	3547	O	65	S
G	3548	O	3	S
G	3549	O	59	S
G	3550	O	43	S
G	3551	O	26	S
G	3552	O	11	S
G	3553	O	7	S
G	3553	O	51	P
G	3553	O	66	P
G	3555	O	17	S
G	3556	O	14	S
G	3556	O	40	P
G	3557	O	5	S
G	3558	O	60	S
G	3559	O	37	S
G	3560	O	79	S
G	3560	O	75	P
G	3560	O	74	P
G	3561	O	30	S
G	3562	O	27	S
G	3563	O	77	P
G	3563	O	66	S
G	3564	O	34	S
G	3565	O	17	S
G	3566	O	29	S
G	3567	O	11	S
G	3568	O	10	S
G	3569	O	14	S
G	3569	O	24	P
G	3570	O	12	S
G	3571	O	36	S
G	3572	O	72	S
G	3573	O	45	S
G	3574	O	74	S
G	3574	O	32	P
G	3574	O	41	P
G	3575	O	42	P
G	3575	O	18	S
G	3575	O	19	P
G	3576	O	30	S
G	3577	O	29	S
G	3578	O	12	S
G	3578	O	75	P
G	3579	O	3	P
G	3579	O	7	S
G	3580	O	55	S
G	3581	O	74	S
G	3582	O	51	S
G	3582	O	74	P
G	3583	O	17	P
G	3584	O	44	S
G	3585	O	5	S
G	3585	O	28	P
G	3585	O	47	P
G	3585	O	20	P
G	3586	O	45	S
G	3587	O	30	S
G	3587	O	76	P
G	3588	O	30	S
G	3589	O	15	P
G	3589	O	36	S
G	3589	O	48	R
G	3590	O	34	S
G	3591	O	24	S
G	3592	O	32	S
G	3592	O	53	P
G	3593	O	47	S
G	3594	O	14	S
G	3595	O	67	S
G	3595	O	48	P
G	3596	O	19	S
G	3597	O	57	S
G	3598	O	38	S
G	3599	O	17	S
G	3600	O	15	S
G	3601	O	76	S
G	3602	O	17	S
G	3602	O	45	P
G	3604	O	34	P
G	3604	O	49	S
G	3605	O	33	P
G	3605	O	57	P
G	3605	O	26	P
G	3605	O	70	S
G	3606	O	16	S
G	3607	O	34	P
G	3607	O	18	S
G	3608	O	30	S
G	3609	O	78	S

G	3610	O	9	S
G	3611	O	5	P
G	3611	O	13	P
G	3611	O	19	S
G	3612	O	11	S
G	3613	O	79	S
G	3614	O	29	P
G	3614	O	60	S
G	3615	O	27	S
G	3616	O	56	S
G	3616	O	79	P
G	3617	O	73	S
G	3617	O	72	P
G	3618	O	42	P
G	3618	O	4	S
G	3619	O	70	S
G	3620	O	37	S
G	3621	O	32	S
G	3622	O	2	S
G	3623	O	78	P
G	3623	O	65	P
G	3623	O	52	P
G	3623	O	10	S
G	3624	O	68	S
G	3625	O	5	S
G	3626	O	71	S
G	3627	O	27	S
G	3628	O	12	S
G	3629	O	38	P
G	3629	O	70	S
G	3630	O	3	S
G	3631	O	30	S
G	3632	O	71	P
G	3632	O	65	P
G	3632	O	49	P
G	3632	O	58	S
G	3633	O	14	S
G	3634	O	34	S
G	3634	O	57	P
G	3635	O	29	S
G	3635	O	31	P
G	3635	O	32	P
G	3636	O	70	P
G	3636	O	44	S
G	3636	O	31	P
G	3637	O	26	S
G	3637	O	50	P
G	3638	O	6	S
G	3638	O	15	P
G	3639	O	7	S
G	3640	O	29	S
G	3640	O	2	P
G	3640	O	72	P
G	3641	O	38	S
G	3642	O	13	S
G	3643	O	25	S
G	3644	O	7	S
G	3645	O	18	S
G	3646	O	70	S
G	3647	O	11	S
G	3648	O	26	S
G	3649	O	10	P
G	3649	O	35	S
G	3650	O	16	S
G	3651	O	43	P
G	3651	O	4	S
G	3652	O	6	P
G	3652	O	21	S
G	3653	O	12	S
G	3654	O	56	S
G	3655	O	6	S
G	3656	O	16	S
G	3656	O	1	P
G	3657	O	40	S
G	3658	O	21	S
G	3658	O	39	P
G	3659	O	77	S
G	3660	O	55	S
G	3661	O	20	S
G	3661	O	38	P
G	3661	O	61	P
G	3662	O	36	S
G	3663	O	37	P
G	3664	O	77	P
G	3664	O	63	S
G	3664	O	14	P
G	3665	O	76	P
G	3665	O	47	S
G	3665	O	68	P
G	3666	O	7	P
G	3666	O	49	S
G	3667	O	56	P
G	3667	O	66	P
G	3667	O	33	P
G	3667	O	69	S
G	3668	O	11	S
G	3668	O	34	P
G	3668	O	4	P
G	3669	O	29	S
G	3670	O	38	S
G	3670	O	55	P
G	3670	O	7	P
G	3670	O	57	P
G	3671	O	29	P
G	3671	O	68	P
G	3671	O	56	S
G	3672	O	23	S
G	3673	O	1	S
G	3673	O	31	P
G	3674	O	19	S

G	3675	O	65	P	G	3725	O	21	S	G	3774	O	38	S	G	3821	O	62	S
G	3675	O	75	S	G	3726	O	67	P	G	3775	O	10	S	G	3822	O	17	S
G	3675	O	51	P	G	3726	O	71	P	G	3776	O	23	P	G	3822	O	50	P
G	3675	O	3	P	G	3726	O	55	S	G	3776	O	68	S	G	3823	O	26	S
G	3675	O	31	P	G	3726	O	74	P	G	3777	O	16	S	G	3824	O	40	P
G	3676	O	17	S	G	3726	O	50	P	G	3778	O	16	P	G	3824	O	13	P
G	3677	O	37	S	G	3726	O	6	P	G	3778	O	76	P	G	3824	O	36	P
G	3678	O	19	S	G	3726	O	49	P	G	3778	O	17	P	G	3825	O	46	P
G	3679	O	68	P	G	3727	O	18	S	G	3778	O	24	S	G	3825	O	51	S
G	3679	O	74	P	G	3728	O	59	S	G	3778	O	72	P	G	3825	O	9	P
G	3679	O	33	S	G	3729	O	24	S	G	3779	O	51	S	G	3826	O	62	P
G	3679	O	4	P	G	3730	O	4	S	G	3779	O	60	P	G	3826	O	31	P
G	3680	O	7	S	G	3731	O	9	S	G	3780	O	24	P	G	3826	O	57	P
G	3681	O	61	S	G	3732	O	22	S	G	3780	O	74	S	G	3826	O	80	S
G	3681	O	14	P	G	3733	O	48	S	G	3781	O	79	P	G	3827	O	25	P
G	3681	O	62	P	G	3734	O	73	S	G	3781	O	71	S	G	3827	O	56	S
G	3682	O	49	R	G	3734	O	75	P	G	3782	O	59	S	G	3827	O	77	P
G	3682	O	71	S	G	3734	O	12	P	G	3783	O	42	S	G	3828	O	7	S
G	3683	O	21	P	G	3734	O	42	P	G	3784	O	79	S	G	3829	O	29	S
G	3683	O	35	S	G	3735	O	7	S	G	3785	O	4	S	G	3829	O	66	P
G	3683	O	18	P	G	3736	O	37	S	G	3786	O	12	S	G	3829	O	1	P
G	3683	O	7	P	G	3737	O	35	P	G	3786	O	22	P	G	3829	O	2	P
G	3684	O	69	S	G	3737	O	45	R	G	3787	O	54	S	G	3829	O	40	P
G	3684	O	78	P	G	3737	O	77	P	G	3787	O	67	P	G	3830	O	41	P
G	3684	O	19	P	G	3737	O	5	S	G	3787	O	71	P	G	3830	O	46	P
G	3684	O	30	P	G	3738	O	24	S	G	3788	O	6	P	G	3830	O	58	S
G	3685	O	43	S	G	3738	O	58	P	G	3788	O	67	S	G	3831	O	36	S
G	3686	O	13	S	G	3739	O	16	S	G	3788	O	32	P	G	3831	O	8	P
G	3686	O	38	P	G	3740	O	3	P	G	3789	O	20	S	G	3831	O	22	P
G	3686	O	45	P	G	3740	O	59	P	G	3789	O	34	P	G	3831	O	23	P
G	3687	O	59	S	G	3740	O	1	S	G	3789	O	39	P	G	3831	O	33	P
G	3688	O	27	S	G	3741	O	57	P	G	3789	O	78	P	G	3832	O	17	S
G	3689	O	37	S	G	3741	O	24	S	G	3790	O	42	P	G	3833	O	53	P
G	3689	O	48	P	G	3741	O	77	P	G	3790	O	65	S	G	3833	O	9	S
G	3689	O	75	P	G	3742	O	31	P	G	3790	O	66	P	G	3833	O	54	P
G	3690	O	51	S	G	3742	O	60	S	G	3791	O	70	S	G	3833	O	32	P
G	3691	O	68	P	G	3743	O	58	S	G	3792	O	13	S	G	3834	O	28	S
G	3691	O	45	S	G	3744	O	7	P	G	3793	O	30	S	G	3835	O	48	S
G	3691	O	57	P	G	3744	O	65	P	G	3794	O	9	S	G	3835	O	13	P
G	3692	O	40	P	G	3744	O	11	P	G	3795	O	8	P	G	3836	O	21	P
G	3692	O	68	S	G	3744	O	39	P	G	3795	O	44	S	G	3836	O	35	S
G	3693	O	9	S	G	3744	O	5	S	G	3796	O	80	S	G	3836	O	41	P
G	3694	O	1	S	G	3745	O	62	P	G	3796	O	31	P	G	3836	O	20	P
G	3695	O	19	S	G	3745	O	20	S	G	3796	O	34	P	G	3837	O	45	R
G	3696	O	70	P	G	3746	O	44	P	G	3796	O	52	P	G	3837	O	54	P
G	3696	O	76	P	G	3746	O	64	S	G	3796	O	60	P	G	3837	O	34	S
G	3696	O	80	S	G	3747	O	41	P	G	3797	O	42	S	G	3838	O	29	P
G	3696	O	24	P	G	3747	O	70	P	G	3797	O	28	P	G	3838	O	46	S
G	3697	O	16	S	G	3747	O	71	P	G	3797	O	76	P	G	3838	O	70	P
G	3698	O	17	S	G	3747	O	64	S	G	3798	O	23	P	G	3838	O	77	P
G	3699	O	31	P	G	3748	O	26	P	G	3798	O	47	P	G	3839	O	29	S
G	3699	O	52	S	G	3748	O	60	S	G	3798	O	61	S	G	3840	O	11	S
G	3699	O	66	P	G	3749	O	79	S	G	3798	O	1	P	G	3841	O	54	S
G	3699	O	33	P	G	3749	O	33	P	G	3798	O	11	P	G	3842	O	60	S
G	3700	O	22	S	G	3749	O	42	P	G	3799	O	39	S	G	3842	O	18	P
G	3700	O	23	P	G	3749	O	77	P	G	3800	O	31	S	G	3842	O	67	P
G	3700	O	24	P	G	3750	O	59	S	G	3801	O	39	P	G	3842	O	38	P
G	3701	O	70	S	G	3751	O	44	S	G	3801	O	12	S	G	3843	O	46	S
G	3701	O	12	P	G	3751	O	75	P	G	3802	O	9	S	G	3844	O	10	S
G	3702	O	23	S	G	3752	O	30	S	G	3803	O	71	P	G	3844	O	36	P
G	3704	O	45	S	G	3753	O	32	P	G	3803	O	75	P	G	3845	O	45	P
G	3704	O	63	P	G	3753	O	26	S	G	3803	O	50	S	G	3845	O	54	S
G	3704	O	65	P	G	3753	O	30	P	G	3803	O	78	P	G	3845	O	36	R
G	3704	O	39	P	G	3753	O	8	P	G	3804	O	61	S	G	3846	O	35	P
G	3704	O	59	P	G	3753	O	31	P	G	3805	O	22	S	G	3846	O	10	P
G	3705	O	70	S	G	3754	O	66	S	G	3806	O	12	S	G	3846	O	11	S
G	3706	O	14	S	G	3755	O	22	S	G	3807	O	44	P	G	3847	O	57	P
G	3707	O	27	P	G	3755	O	23	P	G	3807	O	3	S	G	3847	O	38	S
G	3707	O	56	S	G	3755	O	45	P	G	3807	O	43	P	G	3848	O	33	S
G	3707	O	70	P	G	3755	O	49	P	G	3808	O	59	S	G	3848	O	41	R
G	3708	O	25	P	G	3755	O	78	P	G	3808	O	69	P	G	3849	O	38	P
G	3708	O	9	S	G	3756	O	57	P	G	3808	O	42	P	G	3849	O	18	P
G	3708	O	62	P	G	3756	O	47	P	G	3809	O	49	P	G	3849	O	49	P
G	3709	O	34	P	G	3756	O	75	P	G	3809	O	50	P	G	3849	O	12	S
G	3709	O	18	P	G	3756	O	53	S	G	3809	O	64	S	G	3849	O	13	P
G	3709	O	32	P	G	3757	O	74	S	G	3810	O	20	P	G	3850	O	26	S
G	3709	O	4	P	G	3758	O	47	P	G	3810	O	31	P	G	3850	O	40	R
G	3709	O	7	S	G	3758	O	54	P	G	3810	O	19	P	G	3851	O	60	S
G	3710	O	48	S	G	3758	O	56	P	G	3810	O	39	S	G	3851	O	2	P
G	3711	O	24	S	G	3758	O	17	S	G	3810	O	60	P	G	3852	O	37	S
G	3712	O	12	S	G	3759	O	43	S	G	3811	O	37	P	G	3853	O	22	S
G	3713	O	20	S	G	3760	O	52	S	G	3811	O	38	P	G	3854	O	36	P
G	3714	O	4	P	G	3760	O	64	P	G	3811	O	51	P	G	3854	O	51	S
G	3714	O	15	S	G	3761	O	77	S	G	3811	O	77	S	G	3855	O	6	S
G	3715	O	77	S	G	3761	O	65	P	G	3812	O	19	P	G	3856	O	63	S
G	3715	O	6	P	G	3762	O	33	P	G	3812	O	10	P	G	3856	O	57	P
G	3715	O	53	P	G	3762	O	60	S	G	3812	O	49	P	G	3856	O	46	P
G	3716	O	28	S	G	3763	O	63	S	G	3812	O	77	S	G	3857	O	33	S
G	3717	O	3	P	G	3764	O	19	P	G	3813	O	63	P	G	3857	O	64	P
G	3717	O	10	S	G	3764	O	25	P	G	3813	O	62	P	G	3857	O	20	P
G	3717	O	72	P	G	3764	O	20	P	G	3813	O	11	S	G	3858	O	10	S
G	3718	O	7	P	G	3764	O	21	P	G	3813	O	21	P	G	3858	O	73	P
G	3718	O	13	P	G	3764	O	48	S	G	3814	O	18	S	G	3858	O	79	R
G	3718	O	54	P	G	3765	O	20	S	G	3815	O	6	S	G	3859	O	30	P
G	3718	O	51	P	G	3766	O	46	S	G	3815	O	15	P	G	3859	O	70	P
G	3718	O	70	S	G	3767	O	78	S	G	3815	O	73	P	G	3859	O	36	S
G	3718	O	52	P	G	3767	O	1	P	G	3815	O	67	P	G	3860	O	79	P
G	3719	O	46	P	G	3767	O	24	P	G	3816	O	46	S	G	3860	O	20	P
G	3719	O	63	P	G	3767	O	25	P	G	3817	O	41	P	G	3860	O	60	P
G	3719	O	36	S	G	3768	O	7	S	G	3817	O	17	S	G	3860	O	12	P
G	3719	O	73	P	G	3769	O	44	P	G	3818	O	58	S	G	3860	O	63	S
G	3720	O	1	S	G	3769	O	18	P	G	3819	O	54	S	G	3861	O	28	S
G	3720	O	14	P	G	3769	O	30	S	G	3819	O	1	P	G	3862	O	55	S
G	3720	O	37	P	G	3769	O	43	P	G	3819	O	63	P	G	3862	O	58	P
G	3721	O	6	S	G	3770	O	69	S	G	3819	O	2	P	G	3863	O	35	P
G	3722	O	44	S	G	3770	O	71	P	G	3819	O	16	P	G	3863	O	41	S
G	3722	O	37	P	G	3771	O	27	S	G	3819	O	67	P	G	3864	O	2	S
G	3723	O	21	S	G	3772	O	37	S	G	3820	O	23	P	G	3864	O	25	P
G	3724	O	31	S	G	3772	O	44	P	G	3820	O	26	P	G	3864	O	49	P
G	3725	O	53	P	G	3773	O	19	S	G	3820	O	22	S	G	3864	O	71	P

G	3864	O	24	P
G	3865	O	56	S
G	3865	O	75	P
G	3866	O	52	S
G	3867	O	6	S
G	3868	O	10	P
G	3868	O	16	P
G	3868	O	33	S
G	3869	O	73	S
G	3870	O	14	P
G	3870	O	62	P
G	3870	O	6	S
G	3870	O	69	P
G	3871	O	12	P
G	3871	O	41	S
G	3872	O	34	S
G	3872	O	37	P
G	3872	O	71	P
G	3872	O	21	P
G	3874	O	33	P
G	3874	O	6	P
G	3874	O	36	P
G	3874	O	47	S
G	3875	O	47	S
G	3875	O	62	P
G	3875	O	69	P
G	3875	O	78	P
G	3876	O	14	S
G	3876	O	46	P
G	3877	O	80	S
G	3877	O	3	P
G	3877	O	59	P
G	3878	O	58	S
G	3879	O	58	R
G	3879	O	62	S
G	3880	O	38	P
G	3880	O	25	P
G	3880	O	10	S
G	3880	O	18	P
G	3881	O	49	S
G	3882	O	30	S
G	3883	O	1	P
G	3883	O	3	P
G	3883	O	41	P
G	3883	O	61	S
G	3884	O	32	P
G	3884	O	43	R
G	3884	O	75	S
G	3884	O	68	P
G	3884	O	4	P
G	3885	O	14	S
G	3885	O	1	R
G	3886	O	55	S
G	3887	O	15	S
G	3888	O	34	S
G	3889	O	21	S
G	3890	O	24	P
G	3890	O	46	P
G	3890	O	68	P
G	3890	O	76	S
G	3891	O	25	S
G	3891	O	55	S
G	3892	O	77	S
G	3892	O	47	P
G	3893	O	55	P
G	3893	O	68	P
G	3893	O	46	S
G	3894	O	7	P
G	3894	O	31	R
G	3894	O	43	P
G	3894	O	54	S
G	3894	O	78	P
G	3896	O	14	S
G	3897	O	17	S
G	3898	O	35	S
G	3898	O	71	R
G	3898	O	20	P
G	3898	O	74	P
G	3899	O	12	P
G	3899	O	60	P
G	3899	O	58	P
G	3899	O	10	P
G	3899	O	72	S
G	3900	O	60	R
G	3900	O	18	S
G	3901	O	6	P
G	3901	O	20	P
G	3901	O	37	P
G	3901	O	27	S
G	3902	O	37	S
G	3903	O	27	P
G	3903	O	30	P
G	3903	O	31	P
G	3903	O	11	S
G	3904	O	36	S
G	3905	O	59	S
G	3906	O	63	S
G	3907	O	30	S
G	3908	O	8	S
G	3908	O	77	R
G	3909	O	20	S
G	3909	O	31	P
G	3910	O	77	P
G	3910	O	78	P
G	3910	O	79	P
G	3910	O	43	S
G	3910	O	80	P
G	3911	O	19	S
G	3912	O	33	S
G	3913	O	75	P

G	3913	O	32	
G	3913	O	46	P
G	3914	O	22	S
G	3914	O	23	R
G	3915	O	32	S
G	3915	O	42	P
G	3915	O	71	P
G	3915	O	26	P
G	3916	O	28	P
G	3916	O	34	P
G	3916	O	27	S
G	3916	O	38	P
G	3916	O	58	P
G	3917	O	51	S
G	3917	O	17	R
G	3917	O	31	P
G	3918	O	48	S
G	3920	O	6	S
G	3921	O	53	R
G	3921	O	28	S
G	3922	O	40	S
G	3923	O	71	S
G	3924	O	37	R
G	3924	O	40	S
G	3925	O	15	S
G	3926	O	54	P
G	3926	O	17	S
G	3927	O	4	S
G	3927	O	36	R
G	3928	O	48	S
G	3929	O	37	S
G	3930	O	6	S
G	3930	O	22	S
G	3931	O	11	S
G	3932	O	46	S
G	3933	O	19	R
G	3933	O	72	S
G	3933	O	74	P
G	3934	O	36	P
G	3934	O	70	S
G	3934	O	33	P
G	3934	O	66	P
G	3935	O	29	S
G	3936	O	7	S
G	3937	O	31	S
G	3938	O	2	P
G	3938	O	65	S
G	3938	O	30	S
G	3939	O	66	S
G	3939	O	44	R
G	3940	O	60	S
G	3940	O	10	S
G	3941	O	39	S
G	3941	O	7	P
G	3941	O	4	P
G	3941	O	12	S
G	3941	O	5	P
G	3943	O	7	S
G	3943	O	15	S
G	3943	O	13	P
G	3943	O	24	P
G	3944	O	68	P
G	3944	O	69	P
G	3944	O	66	S
G	3945	O	47	S
G	3946	O	71	P
G	3946	O	5	S
G	3947	O	74	S
G	3947	O	34	S
G	3949	O	12	P
G	3949	O	55	R
G	3949	O	5	S
G	3950	O	8	S
G	3950	O	29	S
G	3951	O	5	S
G	3951	O	45	S
G	3952	O	30	R
G	3952	O	29	S
G	3952	O	61	P
G	3953	O	9	S
G	3953	O	29	P
G	3953	O	50	S
G	3954	O	59	P
G	3954	O	60	P
G	3954	O	9	S
G	3954	O	28	R
G	3956	O	30	P
G	3956	O	31	S
G	3956	O	39	R
G	3957	O	66	R
G	3957	O	5	S
G	3957	O	45	P
G	3958	O	57	P
G	3958	O	69	R
G	3958	O	30	S
G	3959	O	15	S
G	3959	O	36	S
G	3960	O	43	S
G	3960	O	24	S
G	3961	O	30	S
G	3961	O	50	R
G	3962	O	29	R
G	3962	O	12	S
G	3963	O	29	S
G	3963	O	35	S
G	3964	O	50	S
G	3965	O	30	S
G	3966	O	9	S
G	3966	O	70	S
G	3966	O	64	P

G	3967	O	30	S
G	3967	O	49	R
G	3968	O	10	S
G	3968	O	31	S
G	3969	O	23	R
G	3969	O	42	S
G	3970	O	32	S
G	3970	O	10	S
G	3971	O	1	R
G	3971	O	7	P
G	3971	O	30	S
G	3972	O	1	R
G	3972	O	50	S
G	3973	O	27	S
G	3973	O	48	S
G	3974	O	8	S
G	3974	O	3	R
G	3975	O	15	R
G	3975	O	31	S
G	3975	O	44	P
G	3976	O	9	S
G	3976	O	30	R
G	3977	O	28	S
G	3977	O	37	R
G	3978	O	50	S
G	3978	O	20	P
G	3978	O	19	P
G	3978	O	52	R
G	3980	O	30	R
G	3980	O	6	S
G	3981	O	36	S
G	3981	O	13	S
G	3982	O	56	S
G	3982	O	11	S
G	3983	O	27	S
G	3983	O	6	R
G	3983	O	57	P
G	3984	O	18	S
G	3984	O	58	S
G	3985	O	53	S
G	3985	O	73	R
G	3986	O	22	R
G	3986	O	21	S
G	3987	O	52	P
G	3987	O	64	S
G	3987	O	78	R
G	3938	O	1	R
G	3988	O	49	S
G	3989	O	48	S
G	3989	O	51	S
G	3990	O	5	R
G	3990	O	43	S
G	3990	O	16	P
G	3991	O	23	R
G	3991	O	63	S
G	3992	O	44	S
G	3992	O	40	S
G	3993	O	80	S
G	3993	O	34	S
G	3994	O	55	P
G	3994	O	56	P
G	3994	O	71	S
G	3995	O	36	P
G	3995	O	48	S
G	3995	O	24	S
G	3995	O	35	P
G	3996	O	4	S
G	3996	O	19	P
G	3996	O	44	S
G	3997	O	18	S
G	3997	O	33	S
G	3998	O	44	S
G	3998	O	70	S
G	3999	O	56	P
G	3999	O	2	S
G	3999	O	37	S
G	4000	O	12	R
G	4000	O	58	S
G	4000	O	70	P
G	4001	O	32	R
G	4001	O	6	S
G	4002	O	35	P
G	4002	O	50	S
G	4002	O	71	S
G	4003	O	32	S
G	4004	O	60	R
G	4004	O	45	S
G	4005	O	54	P
G	4005	O	33	R
G	4005	O	44	S
G	4006	O	2	S
G	4006	O	11	S
G	4007	O	7	S
G	4007	O	13	R
G	4008	O	55	S
G	4008	O	76	S
G	4009	O	29	S
G	4009	O	51	S
G	4010	O	52	S
G	4010	O	26	S
G	4010	O	41	P
G	4011	O	33	S
G	4011	O	54	S
G	4012	O	27	R
G	4012	O	29	S
G	4013	O	17	S
G	4013	O	22	P
G	4014	O	78	S
G	4014	O	48	S
G	4015	O	57	R

G	4015	O	28	S
G	4016	O	50	S
G	4016	O	71	S
G	4018	O	4	S
G	4018	O	51	S
G	4019	O	29	S
G	4019	O	51	S
G	4020	O	51	S
G	4020	O	30	S
G	4021	O	46	S
G	4021	O	58	R
G	4021	O	71	P
G	4021	O	62	P
G	4022	O	6	R
G	4022	O	29	S
G	4023	O	48	P
G	4023	O	28	S
G	4023	O	30	R
G	4025	O	5	P
G	4025	O	65	R
G	4025	O	27	S
G	4026	O	30	S
G	4026	O	59	R
G	4027	O	75	S
G	4027	O	52	S
G	4028	O	28	S
G	4028	O	50	S
G	4028	O	18	P
G	4028	O	57	P
G	4031	O	13	S
G	4031	O	9	S
G	4032	O	13	S
G	4032	O	34	S
G	4033	O	30	S
G	4033	O	32	S
G	4034	O	12	S
G	4034	O	80	S
G	4035	O	56	S
G	4035	O	23	P
G	4035	O	25	P
G	4035	O	66	P
G	4035	O	80	S
G	4037	O	50	S
G	4038	O	77	R
G	4038	O	71	P
G	4038	O	80	S
G	4038	O	72	P
G	4039	O	48	S
G	4039	O	7	S
G	4040	O	71	S
G	4040	O	30	S
G	4041	O	66	P
G	4041	O	67	S
G	4041	O	52	S
G	4043	O	19	R
G	4043	O	26	S
G	4044	O	11	P
G	4044	O	15	R
G	4044	O	16	S
G	4045	O	5	P
G	4045	O	31	S
G	4045	O	75	R
G	4046	O	73	R
G	4046	O	5	S
G	4047	O	80	S
G	4047	O	26	P
G	4047	O	52	R
G	4048	O	26	S
G	4048	O	66	S
G	4049	O	44	S
G	4049	O	65	S
G	4050	O	77	P
G	4050	O	30	S
G	4050	O	51	S
G	4052	O	25	S
G	4052	O	15	P
G	4052	O	66	S
G	4052	O	17	P
G	4053	O	1	S
G	4053	O	12	R
G	4054	O	3	S
G	4054	O	26	S
G	4055	O	61	S
G	4055	O	64	R
G	4056	O	38	S
G	4056	O	56	S
G	4056	O	20	P
G	4059	O	1	S
G	4059	O	40	S
G	4060	O	53	R
G	4060	O	65	S
G	4062	O	21	R
G	4062	O	59	P
G	4062	O	5	S
G	4066	O	35	R
G	4066	O	77	S

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados Pte. Luis Sáenz Peña 310 7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de La Nación Nº 6238 Fecha 29/12/76 Planes aprobados. — I. G. J. de La Nación Nº 3005 29/05/81.

c. 31/7 Nº 68.483 v. 31/7/89

REUNOS

Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados.

Resultado dedlos Actos de Adjudicación correspondiente al mes de Abril 1989.

Grupo 0942 Orden 34 Puntaje Grupo 1058 Orden 3 Puntaje.

G	1103	O	48	P
G	1103	O	72	P
G	1144	O	14	P
G	1148	O	19	P
G	1165	O	39	P
G	1165	O	40	P
G	1185	O	01	P
G	1252	O	41	P
G	1265	O	45	P
G	1274	O	59	P
G	1279	O	35	P
G	1297	O	41	P
G	1299	O	28	P
G	1303	O	07	P
G	1310	O	57	P
G	1314	O	21	P
G	1327	O	20	P
G	1346	O	18	P
G	1365	O	45	P
G	1386	O	34	P
G	1401	O	23	P
G	1410	O	53	P
G	1411	O	76	P
G	1419	O	73	P
G	1424	O	47	S
G	1430	O	25	P
G	1442	O	14	S
G	1444	O	16	P
G	1445	O	39	S
G	1445	O	52	P
G	1445	O	78	P
G	1446	O	63	S
G	1447	O	41	S
G	1448	O	34	P
G	1454	O	36	S
G	1455	O	19	P
G	1461	O	17	P
G	1464	O	71	S
G	1466	O	25	S
G	1478	O	01	S
G	1480	O	05	S
G	1480	O	60	P
G	1481	O	18	P
G	1481	O	20	P
G	1481	O	25	P
G	1483	O	71	S
G	1487	O	49	P
G	1492	O	46	S
G	1494	O	42	S
G	1509	O	19	S
G	1518	O	50	P
G	1518	O	52	S
G	1521	O	25	S
G	1528	O	10	S
G	1533	O	26	S
G	1537	O	04	S
G	1538	O	22	S
G	1541	O	18	S
G	1542	O	44	S
G	1551	O	58	S
G	1553	O	37	S
G	1554	O	23	S
G	1555	O	37	S
G	1556	O	21	P
G	1560	O	4	S
G	1565	O	34	P
G	1568	O	60	S
G	1572	0	70	S
G	1579	O	28	P
G	1591	O	48	P
G	1595	O	42	S
G	1595	O	52	S
G	1604	O	16	S
G	1615	O	15	S
G	1619	O	15	P
G	1625	O	28	P
G	1625	O	80	S
G	1629	O	80	S
G	1632	O	03	S
G	1642	O	59	S
G	1644	O	03	S
G	1646	O	33	S
G	1646	O	48	S
G	1654	O	38	S
G	1671	O	57	S
G	1678	O	01	S
G	1681	0	16	P
G	1681	O	27	P
G	1682	O	09	S
G	1684	O	67	S
G	1684	O	69	S
G	1686	O	50	S
G	1690	O	37	P
G	1696	O	21	S
G	1696	O	63	S
G	1701	O	74	S
G	1707	O	05	S
G	1717	O	58	P
G	1728	O	66	S
G	1731	O	08	S
G	1736	O	59	P

G	1737	O	29	P
G	1737	O	38	S
G	1747	O	71	S
G	1756	O	58	S
	1762	O	58	P
G	1764	O	13	S
G	1766	O	30	S
G	1774	O	77	S
G	1776	O	20	S
G	1789	O	25	S
G	1791	O	46	S
G	1801	O	40	S
G	1809	O	70	P
G	1811	O	32	S
G	1819	O	01	P
G	1820	O	37	S
G	1824	O	72	S
G	1832	O	69	P
G	1837	O	26	S
G	1838	O	34	A
G	1839	O	57	P
G	1840	O	55	P
G	1843	O	19	S
G	1843	O	42	S
G	1843	O	69	P
G	1845	O	21	S
G	1845	O	79	S
G	1846	O	17	S
G	1847	O	53	P
G	1851	O	59	S
G	1857	O	26	S
G	1859	O	18	P
G	1864	O	48	S
G	1875	O	52	S
G	1888	O	10	S
G	1889	O	52	S
G	1893	O	70	S
G	1897	O	29	P
G	1903	O	78	P
G	1913	O	12	S
G	1913	O	48	S
G	1920	O	04	S
G	1940	O	69	S
G	1956	O	78	S
G	1962	O	47	S
G	1966	O	05	S
G	1969	O	50	S
G	1979	0	18	S
G	1987	O	38	P
G	1993	O	56	P
G	1998	O	46	S
G	1999	O	07	S
G	2004	O	55	S
G	2012	O	15	S
G	2013	O	70	S
G	2015	0	18	S
G	2017	O	35	P
G	2017	O	39	P
G	2023	O	16	S
G	2023	O	68	S
G	2028	O	40	P
G	2036	O	43	S
G	2047	O	68	S
G	2050	O	64	S
G	2057	O	04	S
G	2057	O	74	S
G	2073	O	43	S
G	2088	O	60	S
G	2099	O	52	S
G	2105	O	34	S
G	2111	O	44	S
G	2113	O	60	S
G	2121	O	15	P
G	2122	O	48	S
G	2126	O	48	S
G	2136	O	58	S
G	2140	O	02	P
G	2141	O	49	S
G	2153	O	46	S
G	2163	O	13	P
G	2164	O	42	S
G	2166	O	67	S
G	2168	O	21	S
G	2169	O	52	S
G	2173	O	73	S
G	2174	O	57	S
G	2175	O	19	P
G	2183	O	10	S
G	2185	O	56	S
G	2189	O	21	S
G	2190	O	49	S
G	2193	O	70	S
G	2194	O	25	P
G	2206	O	04	P
G	2206	O	54	P
G	2212	O	37	P
G	2218	O	60	P
G	2220	O	04	S
G	2226	O	50	S
G	2238	O	51	S
G	2238	O	74	S
G	2245	O	29	P
G	2246	O	29	S
G	2254	O	22	S
G	2273	O	55	S
G	2279	O	71	S
G	2282	O	09	S
G	2284	O	42	S
G	2284	O	43	S
G	2287	O	01	S

G	2294	O	04	S
G	2297	O	46	S
G	2298	O	19	S
G	2303	O	52	S
G	2318	O	18	S
G	2327	O	38	S
G	2338	O	23	S
G	2344	O	57	P
G	2355	O	63	S
G	2368	O	06	S
G	2371	O	60	S
G	2381	O	43	S
G	2391	O	01	S
G	2393	O	18	S
G	2402	O	69	S
G	2403	O	72	S
G	2413	O	41	S
G	2415	O	52	S
G	2418	O	14	S
G	2437	O	19	P
G	2445	O	49	S
G	2446	O	71	S
G	2452	O	13	P
G	2456	O	60	S
G	2457	O	27	S
G	2463	O	16	S
G	2468	O	31	S
G	2472	O	05	S
G	2475	O	42	S
G	2477	O	17	S
G	2480	O	48	S
G	2483	O	15	S
G	2484	O	50	S
G	2492	O	57	S
G	2493	O	53	S
G	2499	O	04	S
G	2500	O	50	S
G	2501	O	44	S
G	2506	O	38	S
G	2513	O	29	S
G	2516	O	63	S
G	2518	O	21	S
G	2518	O	48	S
G	2522	O	20	S
G	2523	O	05	S
G	2527	O	68	S
G	2528	O	28	S
G	2530	O	23	S
G	2532	O	58	S
G	2536	O	40	S
G	2540	O	70	S
G	2546	O	28	S
G	2547	O	23	S
G	2549	O	15	S
G	2549	O	07	S
G	2554	O	54	S
G	2555	O	02	P
G	2555	O	31	P
G	2556	O	76	S
G	2557	O	27	S
G	2561	O	30	S
G	2564	O	44	S
G	2570	O	20	S
G	2576	O	38	S
G	2581	O	11	S
G	2581	O	42	S
G	2585	O	16	S
G	2586	O	46	S
G	2589	O	35	S
G	2592	O	52	S
G	2600	O	01	S
G	2601	O	32	S
G	2607	O	07	S
G	2610	O	66	S
G	2612	O	14	S
G	2613	O	61	S
G	2614	O	24	S
G	2616	O	43	S
G	2619	O	03	S
G	2619	O	72	S
G	2621	O	19	S
G	2624	O	10	S
G	2625	O	26	S
G	2626	O	16	S
G	2627	O	80	S
G	2628	O	46	S
G	2634	O	21	S
G	2636	O	36	S
G	2638	O	33	S
G	2638	O	64	P
G	2641	O	78	S
G	2642	O	21	S
G	2643	O	19	S
G	2646	O	71	S
G	2647	O	03	S
G	2648	O	54	S
G	2649	O	52	S
G	2649	O	69	S
G	2652	O	76	S
G	2655	O	71	S
G	2661	O	52	S
G	2663	O	12	S
G	2664	O	35	S
G	2665	O	05	S
G	2666	O	22	S
G	2667	O	36	P
G	2667	O	49	P
G	2668	O	10	S
G	2669	O	5	S
G	2670	O	39	S

G	2672	O	10	S
G	2674	O	38	S
G	2677	O	58	S
G	2678	O	01	S
G	2679	O	06	S
G	2690	O	39	S
G	2691	O	52	S
G	2691	O	74	P
G	2693	O	12	S
G	2693	O	73	P
G	2696	O	17	S
G	2697	O	61	S
G	2699	O	28	S
G	2700	O	25	S
G	2702	O	21	S
G	2703	O	64	S
G	2706	O	18	P
G	2706	O	28	S
G	2707	O	28	S
G	2710	O	55	S
G	2714	O	27	S
G	2715	O	24	S
G	2718	O	37	S
G	2718	O	39	P
G	2718	O	40	P
G	2719	O	78	S
G	2720	O	02	S
G	2720	O	52	S
G	2721	O	04	S
G	2721	O	35	S
G	2726	O	32	S
G	2727	O	16	S
G	2728	O	43	S
G	2728	O	51	P
G	2728	O	54	P
G	2729	O	15	S
G	2731	O	09	S
G	2732	O	30	S
G	2733	O	22	S
G	2735	O	40	S
G	2736	O	54	S
G	2737	O	09	S
G	2740	O	04	S
G	2742	O	11	S
G	2746	O	75	S
G	2747	O	33	S
G	2747	O	68	P
G	2748	O	59	S
G	2749	O	73	S
G	2750	O	25	S
G	2751	O	06	S
G	2751	O	60	P
G	2754	O	36	S
G	2755	O	20	S
G	2757	O	37	S
G	2758	O	26	S
G	2759	O	55	S
G	2761	O	73	S
G	2762	O	11	S
G	2763	O	25	S
G	2764	O	08	S
G	2764	O	23	P
G	2770	O	17	S
G	2770	O	75	P
G	2772	O	26	S
G	2774	O	35	S
G	2776	O	14	S
G	2776	O	77	P
G	2777	O	24	S
G	2779	O	13	S
G	2779	O	26	S
G	2783	O	24	S
G	2784	O	02	S
G	2784	O	79	P
G	2786	O	64	S
G	2787	O	01	S
G	2789	O	72	S
G	2792	O	49	S
G	2796	O	20	S
G	2798	O	37	S
G	2800	O	21	S
G	2802	0	74	S
G	2806	O	40	S
G	2807	O	60	S
G	2808	O	20	S
G	2810	O	37	S
G	2810	O	54	P
G	2811	O	76	S
G	2812	O	38	S
G	2813	O	77	S
G	2814	O	02	S
G	2815	O	71	S
G	2817	O	36	S
G	2821	O	61	S
G	2822	O	60	S
G	2823	O	02	S
G	2824	O	43	S
G	2825	O	44	S
G	2825	O	78	S
G	2826	O	78	P
G	2827	O	51	P
G	2827	O	76	S
G	2829	O	02	S
G	2832	O	06	S
G	2833	O	22	S
G	2834	O	50	S
G	2836	O	58	S
G	2837	O	28	S
G	2839	O	68	S
G	2840	O	04	S

G	2843	O	04	S
G	2844	O	78	S
G	2845	O	76	S
G	2846	O	57	S
G	2847	O	78	S
G	2848	O	62	S
G	2850	O	32	S
G	2852	O	35	S
G	2855	O	03	S
G	2858	O	32	P
G	2858	O	46	S
G	2859	O	31	P
G	2859	O	34	P
G	2859	O	38	P
G	2860	O	29	P
G	2860	O	41	S
G	2862	O	07	S
G	2862	O	34	S
G	2863	O	68	S
G	2864	O	15	S
G	2865	O	09	S
G	2867	O	24	S
G	2868	O	55	S
G	2869	O	39	S
G	2871	O	74	S
G	2872	O	18	S
G	2873	O	50	S
G	2875	O	65	S
G	2876	O	20	S
G	2876	O	53	S
G	2876	O	34	S
G	2877	O	52	S
G	2878	O	13	S
G	2879	O	63	P
G	2880	O	47	S
G	2882	O	12	S
G	2883	O	28	S
G	2883	O	38	S
G	2885	O	50	S
G	2889	O	58	P
G	2889	O	59	S
G	2889	O	60	S
G	2889	O	61	P
G	2891	O	01	S
G	2891	O	58	S
G	2892	O	07	S
G	2892	O	33	S
G	2893	O	08	S
G	2893	O	44	S
G	2894	O	17	S
G	2894	O	54	P
G	2894	O	10	P
G	2895	O	56	P
G	2895	O	21	S
G	2896	O	49	S
G	2896	O	76	S
G	2897	O	32	P
G	2897	O	33	S
G	2897	O	68	P
G	2898	O	72	S
G	2899	O	12	S
G	2899	O	51	S
G	2900	O	07	S
G	2902	O	11	S
G	2902	O	64	S
G	2903	O	11	S
G	2904	O	75	S
G	2904	O	59	S
G	2904	O	33	S
G	2905	O	47	S
G	2906	O	28	P
G	2906	O	06	S
G	2909	O	04	S
G	2909	O	49	S
G	2911	O	51	S
G	2912	O	28	S
G	2913	O	50	S
G	2914	O	16	S
G	2915	O	47	P
G	2915	O	64	S
G	2916	O	26	S
G	2917	O	35	S
G	2918	O	68	S
G	2918	O	69	S
G	2918	O	70	S
G	2919	O	58	S
G	2920	O	33	S
G	2921	O	07	S
G	2921	O	11	S
G	2921	O	45	P
G	2922	O	07	S
G	2923	O	06	S
G	2923	O	13	S
G	2924	O	34	S
G	2925	O	74	S
G	2927	O	24	S
G	2927	O	41	S
G	2927	O	69	S
G	2928	O	47	S
G	2928	O	30	S
G	2929	O	70	P
G	2929	O	01	S
G	2931	O	62	S
G	2933	O	28	S
G	2933	O	51	S
G	2934	O	03	S
G	2934	O	07	S
G	2935	O	29	S
G	2936	O	69	S
G	2938	O	31	S
G	2939	O	14	S
G	2940	O	04	S
G	2940	O	62	P
G	2940	O	79	S
G	2940	O	63	S
G	2941	O	33	S
G	2942	O	30	S
G	2944	O	35	P
G	2944	O	34	P
G	2944	O	73	S
G	2945	O	11	S
G	2945	O	21	S
G	2946	O	15	S
G	2947	O	47	S
G	2947	O	80	S
G	2947	O	72	S
G	2948	O	16	P
G	2949	O	58	P
G	2949	O	37	S
G	2950	O	47	S
G	2951	O	12	S
G	2953	O	16	S
G	2953	O	49	P
G	2953	O	78	S
G	2954	O	16	S
G	2954	O	17	S
G	2955	O	46	S
G	2956	O	30	S
G	2957	O	41	S
G	2958	O	14	S
G	2959	O	54	S
G	2960	O	39	S
G	2960	O	55	S
G	2961	O	80	P
G	2961	O	16	S
G	2963	O	49	S
G	2964	O	55	S
G	2965	O	36	S
G	2966	O	66	S
G	2966	O	69	P
G	2967	O	43	S
G	2968	O	25	S
G	2969	O	02	S
G	2969	O	61	P
G	2969	O	29	P
G	2970	O	26	S
G	2971	O	10	S
G	2972	O	44	S
G	2973	O	78	S
G	2974	O	39	S
G	2974	O	50	S
G	2974	O	28	S
G	2975	O	09	S
G	2975	O	01	P
G	2975	O	19	P
G	2976	O	54	S
G	2977	O	75	P
G	2977	O	08	P
G	2978	O	24	S
G	2978	O	12	S
G	2979	O	72	S
G	2979	O	67	P
G	2979	O	27	P
G	2980	O	05	P
G	2980	O	24	S
G	2981	O	12	S
G	2982	O	41	S
G	2982	O	60	S
G	2983	O	57	S
G	2984	O	08	S
G	2984	O	11	S
G	2985	O	05	S
G	2986	O	51	S
G	2987	O	19	S
G	2988	O	05	S
G	2988	O	45	S
G	2989	O	67	P
G	2989	O	61	S
G	2990	O	50	S
G	2992	O	26	P
G	2992	O	27	S
G	2993	O	15	S
G	2993	O	51	P
G	2993	O	31	P
G	2993	O	42	S
G	2994	O	18	S
G	2994	O	65	S
G	2995	O	17	S
G	2995	O	49	P
G	2996	O	31	S
G	2996	O	77	P
G	2997	O	11	S
G	2997	O	36	P
G	2998	O	07	S
G	2998	O	57	S
G	2999	O	26	S
G	3000	O	29	P
G	3000	O	38	S
G	3000	O	56	S
G	3001	O	14	S
G	3002	O	62	S
G	3003	O	41	S
G	3004	O	24	S
G	3005	O	75	S
G	3006	O	42	S
G	3007	O	15	S
G	3007	O	44	P
G	3008	O	20	S
G	3009	O	64	S
G	3009	O	76	S
G	3009	O	24	S
G	3010	O	63	S
G	3010	O	21	P
G	3011	O	20	S
G	3011	O	08	S
G	3012	O	76	S
G	3014	O	37	P
G	3014	O	08	P
G	3014	O	12	S
G	3015	O	15	S
G	3016	O	10	S
G	3017	O	36	S
G	3018	O	55	S
G	3019	O	06	S
G	3020	O	30	S
G	3020	O	06	S
G	3020	O	42	S
G	3021	O	44	S
G	3022	O	17	S
G	3023	O	40	P
G	3023	O	42	P
G	3023	O	66	S
G	3023	O	69	P
G	3024	O	65	S
G	3024	O	22	S
G	3024	O	59	S
G	3025	O	31	S
G	3026	O	54	S
G	3027	O	01	S
G	3028	O	45	S
G	3029	O	53	S
G	3030	O	79	P
G	3030	O	01	S
G	3031	O	18	P
G	3031	O	19	S
G	3031	O	58	P
G	3031	O	73	P
G	3031	O	09	S
G	3032	O	39	S
G	3032	O	32	S
G	3033	O	79	S
G	3034	O	63	S
G	3035	O	80	S
G	3036	O	59	S
G	3036	O	33	P
G	3036	O	55	P
G	3036	O	79	P
G	3037	O	39	S
G	3038	O	48	S
G	3039	O	33	S
G	3039	O	28	S
G	3040	O	61	P
G	3040	O	62	S
G	3040	O	63	P
G	3041	O	29	S
G	3042	O	50	S
G	3043	O	09	P
G	3043	O	14	S
G	3043	O	34	P
G	3044	O	37	S
G	3045	O	35	S
G	3046	O	07	S
G	3047	O	12	S
G	3047	O	55	P
G	3047	O	56	P
G	3047	O	64	P
G	3048	O	74	S
G	3049	O	05	S
G	3050	O	17	S
G	3051	O	69	S
G	3052	O	17	S
G	3053	O	05	S
G	3053	O	18	P
G	3054	O	78	P
G	3054	O	74	S
G	3055	O	41	S
G	3056	O	46	P
G	3056	O	57	S
G	3056	O	66	P
G	3056	O	74	P
G	3057	O	07	S
G	3058	O	32	S
G	3058	O	36	P
G	3058	O	76	P
G	3059	O	16	S
G	3060	O	48	P
G	3060	O	43	S
G	3061	O	20	P
G	3061	O	42	S
G	3062	O	45	S
G	3063	O	21	S
G	3064	O	15	S
G	3065	O	79	S
G	3065	O	45	P
G	3066	O	67	S
G	3066	O	33	R
G	3067	O	36	S
G	3068	O	42	P
G	3068	O	44	S
G	3069	O	59	S
G	3070	O	10	S
G	3070	O	05	S
G	3072	O	29	S
G	3073	O	48	P
G	3073	O	34	S
G	3074	O	56	P
G	3074	O	80	S
G	3075	O	06	S
G	3076	O	26	S
G	3077	O	51	S
G	3077	O	50	P
G	3078	O	52	P
G	3078	O	51	P
G	3078	O	05	P
G	3078	O	43	S
G	3079	O	28	S
G	3080	O	56	S
G	3081	O	12	S
G	3081	O	41	P
G	3082	O	17	P
G	3082	O	64	S
G	3083	O	19	S
G	3083	O	55	P
G	3083	O	22	P
G	3084	O	19	S
G	3085	O	51	S
G	3086	O	44	S
G	3087	O	15	P
G	3087	O	71	P
G	3087	O	77	S
G	3088	O	09	S
G	3088	O	18	P
G	3089	O	55	S
G	3089	O	69	P
G	3089	O	77	P
G	3089	O	71	P
G	3090	O	03	S
G	3090	O	76	P
G	3091	O	36	S
G	3091	O	44	P
G	3092	O	09	S
G	3093	O	58	S
C	3094	O	50	P
G	3094	O	24	S
G	3095	O	74	P
G	3095	O	37	S
G	3096	O	26	S
G	3096	O	62	P
G	3097	O	75	S
G	3098	O	11	S
G	3099	O	19	S
G	3100	O	28	S
G	3101	O	47	S
G	3102	O	14	S
G	3102	O	47	S
G	3103	O	77	P
G	3103	O	25	P
G	3103	O	65	P
G	3103	O	35	P
G	3103	O	70	S
G	3104	O	71	P
G	3104	O	29	S
G	3104	O	35	P
G	3105	O	09	P
G	3105	O	65	P
G	3105	O	80	S
G	3106	O	27	S
G	3107	O	41	S
G	3108	O	20	S
G	3109	O	11	S
G	3110	O	54	S
G	3111	O	52	S
G	3112	O	03	S
G	3113	O	77	P
G	3113	O	58	S
G	3114	O	06	P
G	3114	O	47	S
G	3115	O	08	S
G	3116	O	17	S
G	3117	O	70	S
G	3118	O	64	P
G	3118	O	58	P
G	3118	O	10	S
G	3119	O	03	P
G	3119	O	55	S
G	3120	O	65	P
G	3120	O	50	P
G	3120	O	71	S
G	3121	O	13	S
G	3121	O	20	P
G	3122	O	12	S
G	3123	O	76	P
G	3123	O	77	S
G	3124	O	11	S
G	3125	O	27	P
G	3125	O	30	P
G	3125	O	01	S
G	3126	O	35	S
G	3127	O	27	P
G	3127	O	36	S
G	3127	O	75	P
G	3128	O	57	S
G	3128	O	65	P
G	3129	O	11	S
G	3130	O	71	P
G	3130	O	42	P
G	3130	O	56	S
G	3131	O	71	S
G	3132	O	18	S
G	3132	O	73	P
G	3133	O	35	S
G	3134	O	28	S
G	3134	O	38	S
G	3135	O	45	S
G	3136	O	42	S
G	3137	O	06	S
G	3138	O	06	S
G	3138	O	68	P
G	3139	O	47	P
G	3139	O	20	S

G	3140	O	48	P
G	3140	O	03	S
G	3141	O	06	S
G	3141	O	52	S
G	3142	O	53	S
G	3143	O	02	P
G	3143	O	38	S
G	3143	O	49	S
G	3144	O	66	S
G	3144	O	19	P
G	3144	O	37	P
G	3145	O	35	S
G	3146	O	37	P
G	3146	O	58	P
G	3146	O	53	P
G	3146	O	07	S
G	3147	O	29	S
G	3148	O	60	S
G	3149	O	08	S
G	3149	O	76	P
G	3150	O	62	S
G	3151	O	26	S
G	3152	O	21	S
G	3153	O	71	S
G	3153	O	21	P
G	3154	O	03	S
G	3154	O	04	P
G	3155	O	68	S
G	3156	O	73	P
G	3156	O	25	P
G	3156	O	48	S
G	3157	O	29	S
G	3158	O	03	S
G	3159	O	13	S
G	3160	O	42	S
G	3161	O	31	S
G	3162	O	31	S
G	3162	O	57	P
G	3162	O	28	S
G	3163	O	61	S
G	3163	O	15	P
G	3164	O	24	S
G	3164	O	59	P
G	3167	O	16	S
G	3167	O	44	P
G	3167	O	46	P
G	3167	O	29	P
G	3167	O	32	P
G	3167	O	59	P
G	3168	O	24	S
G	3169	O	29	S
G	3170	O	59	P
G	3170	O	45	S
G	3171	O	69	P
G	3171	O	33	P
G	3171	O	06	S
G	3171	O	38	P
G	3172	O	08	P
G	3172	O	25	S
G	3172	O	73	P
G	3173	O	13	P
G	3173	O	45	S
G	3174	O	16	S
G	3175	O	23	S
G	3176	O	76	S
G	3177	O	04	S
G	3178	O	47	S
G	3178	O	54	P
G	3179	O	22	S
G	3180	O	71	P
G	3180	O	63	S
G	3181	O	36	P
G	3181	O	66	P
G	3181	O	28	S
G	3182	O	73	S
G	3183	O	30	P
G	3183	O	34	S
G	3184	O	02	S
G	3185	O	09	P
G	3185	O	21	S
G	3186	O	58	P
G	3186	O	55	P
G	3186	O	20	S
G	3187	O	54	S
G	3188	O	11	S
G	3189	O	60	S
G	3190	O	65	P
G	3190	O	16	S
G	3190	O	27	P
G	3191	O	36	S
G	3192	O	72	S
G	3193	O	18	S
G	3193	O	28	S
G	3194	O	60	S
G	3195	O	31	P
G	3195	O	10	S
G	3195	O	53	P
G	3196	O	21	S
G	3197	O	17	P
G	3197	O	65	S
G	3198	O	73	S
G	3199	O	56	S
G	3200	O	09	P
G	3200	O	42	S
G	3201	O	46	P
G	3201	O	60	S
G	3201	O	18	S
G	3202	O	70	S
G	3203	O	16	S
G	3203	O	35	P
G	3204	O	46	S
G	3205	O	17	S
G	3205	O	52	P
G	3206	O	22	S
G	3207	O	13	P
G	3207	O	23	S
G	3208	O	16	S
G	3208	O	35	S
G	3209	O	03	S
G	3209	O	47	P
G	3210	O	32	P
G	3210	O	63	S
G	3211	O	67	P
G	3211	O	79	S
G	3212	O	20	S
G	3213	O	14	S
G	3214	O	31	S
G	3215	O	42	S
G	3215	O	29	P
G	3216	O	09	S
G	3218	O	06	S
G	3218	O	02	P
G	3219	O	64	P
G	3219	O	24	S
G	3219	O	48	P
G	3219	O	54	P
G	3220	O	2	S
G	3221	0	27	P
G	3221	0	79	S
G	3222	O	62	S
G	3223	O	2	S
G	3224	O	73	P
G	3224	O	36	S
G	3225	O	04	S
G	3225	O	58	P
G	3225	O	70	P
G	3226	O	05	S
G	3227	O	44	P
G	3227	O	37	S
G	3228	O	23	S
G	3228	O	59	P
G	3229	9	08	S
G	3230	O	42	S
G	3230	O	66	P
G	3231	O	32	S
G	3232	O	07	S
G	3233	O	24	S
G	3233	O	74	P
G	3233	O	22	P
G	3234	O	72	S
G	3235	O	42	P
G	3235	O	36	P
G	3235	O	07	S
G	3236	O	35	P
G	3236	O	01	S
G	3237	O	46	S
G	3237	O	01	P
G	3238	O	05	S
G	3239	O	59	S
G	3240	O	33	P
G	3240	O	18	S
G	3241	O	29	S
G	3242	O	34	P
G	3242	O	61	S
G	3242	O	69	P
G	3243	O	23	S
G	3243	O	27	P
G	3244	0	44	S
G	3245	O	69	S
G	3245	O	74	R
G	3246	O	05	S
G	3247	O	68	S
G	3247	O	16	P
G	3247	O	32	P
G	3247	O	33	P
G	3248	O	63	S
G	3249	O	01	S
G	3249	O	63	P
G	3251	O	33	P
G	3251	O	21	S
G	3252	O	58	S
G	3253	O	75	S
G	3253	O	19	P
G	3254	O	43	S
G	3254	O	52	P
G	3255	O	09	P
G	3255	O	25	S
G	3255	O	01	P
G	3256	O	49	P
G	3256	O	57	P
G	3256	O	05	S
G	3258	O	21	P
G	3258	O	61	S
G	3259	O	55	P
G	3259	O	04	S
G	3260	O	02	P
G	3261	O	13	S
G	3262	O	03	S
G	3263	O	70	P
G	3264	O	20	S
G	3264	O	45	P
G	3265	O	15	S
G	3265	O	37	S
G	3266	O	39	S
G	3267	O	59	S
G	3268	O	60	S
G	3269	O	01	S
G	3269	O	49	P
G	3270	O	06	S
G	3271	O	19	S
G	3271	O	54	P
G	3272	O	73	P
G	3272	O	78	S
G	3273	O	40	P
G	3273	O	53	P
G	3273	O	61	S
G	3274	O	22	S
G	3275	O	02	S
G	3276	O	18	S
G	3276	O	57	P
G	3276	O	64	P
G	3277	O	66	P
G	3277	O	10	S
G	3277	O	05	P
G	3277	O	45	P
G	3278	O	04	S
G	3278	O	40	P
G	3278	O	49	P
G	3279	O	32	P
G	3279	O	71	S
G	3279	O	06	P
G	3280	O	60	P
G	3280	O	59	S
G	3281	O	06	S
G	3282	O	21	S
G	3282	O	17	P
G	3283	O	53	S
G	3284	O	76	S
G	3284	O	58	P
G	3285	O	50	S
G	3286	O	30	S
G	3287	O	17	S
G	3288	O	36	S
G	3289	O	08	S
G	3290	O	32	S
G	3291	O	25	P
G	3291	O	01	S
G	3292	O	60	S
G	3293	O	48	S
G	3293	O	25	P
G	3294	O	29	S
G	3294	O	35	S
G	3295	O	77	S
G	3295	O	68	P
G	3296	O	60	S
G	3297	O	80	S
G	3298	O	13	S
G	3298	O	38	S
G	3299	O	47	P
G	3299	O	41	S
G	3300	0	26	S
G	3301	O	44	S
G	3302	O	65	P
G	3302	O	66	S
G	3303	O	40	S
G	3304	O	15	S
G	3304	O	35	P
G	3305	O	60	P
G	3005	O	18	S
G	3306	O	65	S
G	3307	O	76	S
G	3308	O	26	S
G	3308	O	27	P
G	3309	O	36	S
G	3310	O	20	S
G	3311	O	02	S
G	3312	O	41	S
G	3312	O	13	P
G	3313	O	40	S
G	3314	O	27	S
G	3314	O	40	P
G	3315	O	33	S
G	3316	O	42	S
G	3317	O	19	S
G	3318	O	24	S
G	3319	O	24	S
G	3319	O	08	S
G	3320	O	39	S
G	3321	O	15	S
G	3321	O	56	P
G	3321	O	59	P
G	3322	O	26	S
G	3323	O	78	P
G	3323	O	37	S
G	3324	O	17	S
G	3325	O	66	S
G	3325	O	63	P
G	3325	O	61	P
G	3326	O	02	S
G	3327	O	05	S
G	3328	O	55	S
G	3329	O	38	S
G	3330	0	59	S
G	3331	O	13	S
G	3332	O	17	S
G	3332	O	69	P
G	3333	O	45	S
G	3333	O	4	P
G	3334	O	33	S
G	3334	O	58	P
G	3335	O	21	P
G	3335	O	43	S
G	3335	O	62	P
G	3336	O	48	S
G	3336	O	12	S
G	3337	O	78	S
G	3338	O	5	S
G	3339	O	78	P
G	3339	O	50	S
G	3339	O	74	P
G	3340	O	16	S
G	3340	O	48	P
G	3340	O	6	S
G	3341	O	20	S
G	3342	O	77	P
G	3342	O	9	S
G	3343	O	14	S
G	3344	O	35	P
G	3344	O	51	S
G	3345	O	43	P
G	3345	O	78	S
G	3346	O	56	S
G	3346	O	33	P
G	3346	O	47	P
G	3347	O	80	S
G	3347	O	52	P
G	3347	O	38	P
G	3348	O	52	P
G	3348	O	38	S
G	3349	O	46	P
G	3349	O	56	S
G	3350	O	2	S
G	3351	O	9	S
G	3352	O	51	S
G	3353	O	39	S
G	3353	O	63	P
G	3353	O	51	P
G	3354	O	26	P
G	3354	O	36	S
G	3355	O	25	P
G	3355	O	54	P
G	3355	O	21	S
G	3356	O	35	S
G	3356	O	39	P
G	3357	O	47	S
G	3358	O	59	P
G	3358	O	56	S
G	3360	O	34	P
G	3360	O	71	S
G	3360	O	78	P
G	3361	O	3	S
G	3361	O	44	P
G	3362	O	56	P
G	3362	O	72	S
G	3362	O	1	P
G	3363	O	8	S
G	3364	O	15	P
G	3364	O	29	S
G	3365	O	9	S
G	3366	O	42	S
G	3366	O	52	P
G	3367	O	60	P
G	3367	O	27	S
G	3368	O	11	S
G	3370	O	31	S
G	3371	O	76	S
G	3372	O	25	S
G	3373	O	62	S
G	3374	O	16	P
G	3374	O	29	S
G	3374	O	6	P
G	3376	O	17	S
G	3377	O	39	S
G	3377	O	2	P
G	3378	O	8	S
G	3379	O	48	S
G	3380	O	55	S
G	3380	O	46	P
G	3381	O	14	S
G	3382	O	77	S
G	3383	O	12	S
G	3384	O	7	P
G	3384	O	16	S
G	3385	O	58	P
G	3385	O	29	S
G	3386	O	17	S
G	3386	O	49	P
G	3386	O	69	P
G	3387	O	4	P
G	3387	O	5	S
G	3388	O	24	S
G	3389	O	4	P
G	3389	O	77	S
G	3390	O	7	S
G	3391	O	18	S
G	3391	O	43	P
G	3392	O	6	P
G	3392	O	80	S
G	3393	O	37	S
G	3394	O	47	S
G	3395	O	8	S
G	3396	O	1	S
G	3396	O	49	P
G	3397	O	34	S
G	3398	O	31	P
G	3398	O	36	P
G	3398	O	70	S
G	3399	O	34	S
G	3400	O	30	P
G	3400	O	69	P
G	3400	O	15	S
G	3401	O	28	S
G	3401	O	32	P
G	3402	O	46	S
G	3403	O	23	P
G	3403	O	65	P
G	3403	O	7	P
G	3403	O	13	S
G	3404	O	79	P
G	3404	O	9	S

G	3405	O	9	S
G	3406	O	29	S
G	3406	O	64	P
G	3406	O	62	P
G	3407	O	57	S
G	3408	O	80	S
G	3409	O	13	S
G	3409	O	7	P
G	3409	O	9	S
G	3410	O	38	P
G	3410	O	74	S
G	3410	O	25	P
G	3410	O	31	P
G	3411	O	26	S
G	3412	O	45	S
G	3412	O	79	P
G	3413	O	55	S
G	3414	O	10	S
G	3414	O	31	P
G	3415	O	32	S
G	3415	O	56	P
G	3416	O	4	S
G	3416	O	5	P
G	3416	O	9	S
G	3417	O	11	S
G	3418	O	21	S
G	3419	O	9	S
G	3419	O	35	P
G	3419	O	62	R
G	3420	O	8	P
G	3420	O	70	S
G	3421	O	19	S
G	3421	O	15	S
G	3422	O	25	S
G	3423	O	74	P
G	3423	O	10	P
G	3423	O	45	S
G	3424	O	66	S
G	3425	O	14	S
G	3426	O	67	S
G	3427	O	60	S
G	3427	O	58	P
G	3428	O	11	P
G	3428	O	70	S
G	3429	O	64	P
G	3429	O	6	S
G	3429	O	31	P
G	3430	O	57	S
G	3431	O	1	S
G	3432	O	50	S
G	3433	O	73	S
G	3434	O	28	P
G	3434	O	54	S
G	3435	O	72	P
G	3435	O	18	S
G	3436	O	32	S
G	3436	O	25	P
G	3437	O	18	P
G	3437	O	44	S
G	3438	O	56	P
G	3438	O	73	S
G	3439	O	60	S
G	3440	O	69	P
G	3440	O	20	S
G	3440	O	17	P
G	3440	O	29	P
G	3441	O	16	P
G	3441	O	40	P
G	3441	O	26	P
G	3441	O	39	P
G	3441	O	22	S
G	3442	O	12	S
G	3443	O	64	S
G	3444	O	30	P
G	3444	O	35	S
G	3444	O	37	P
G	3445	O	52	S
G	3446	O	62	S
G	3447	O	22	S
G	3448	O	33	P
G	3448	O	48	S
G	3449	O	73	P
G	3449	O	80	P
G	3449	O	74	P
G	3449	O	64	P
G	3449	O	65	P
G	3449	O	58	P
G	3449	O	5	S
G	3449	O	62	P
G	3449	O	78	P
G	3449	O	76	P
G	3449	O	57	P
G	3449	O	63	P
G	3449	O	79	P
G	3450	O	52	P
G	3450	O	28	P
G	3450	O	22	P
G	3450	O	33	P
G	3451	O	34	S
G	3451	O	69	P
G	3451	O	66	P
G	3451	O	7	P
G	3452	O	29	S
G	3453	O	31	P
G	3453	O	55	P
G	3453	O	78	S
G	3454	O	64	P
G	3454	O	80	S
G	3455	O	17	P
G	3455	O	37	P
G	3455	O	66	P
G	3455	O	73	S
G	3456	O	44	S
G	3457	O	2	P
G	3457	O	1	P
G	3457	O	4	P
G	3457	O	5	P
G	3457	O	44	S
G	3458	O	57	S
G	3459	O	53	S
G	3460	O	48	S
G	3461	O	39	S
G	3462	O	17	S
G	3463	O	41	S
G	3464	O	38	S
G	3465	O	41	P
G	3465	O	54	S
G	3465	O	67	P
G	3465	O	73	P
G	3466	O	29	S
G	3466	O	64	P
G	3467	O	57	S
G	3468	O	66	P
G	3468	O	10	P
G	3468	O	23	S
G	3469	O	7	P
G	3469	O	18	S
G	3469	O	4	S
G	3470	O	10	S
G	3470	O	36	P
G	3471	O	39	P
G	3471	O	73	S
G	3472	O	40	S
G	3474	O	12	S
G	3474	O	46	P
G	3474	O	47	P
G	3475	O	9	S
G	3475	O	50	P
G	3476	O	42	S
G	3477	O	33	S
G	3478	O	27	S
G	3479	O	14	S
G	3479	O	18	P
G	3479	O	6	S
G	3480	O	80	S
G	3480	O	59	P
G	3481	O	16	S
G	3482	O	55	S
G	3483	O	47	P
G	3483	O	60	S
G	3484	O	28	S
G	3485	O	47	P
G	3485	O	33	S
G	3486	O	19	P
G	3486	O	56	P
G	3486	O	77	S
G	3487	O	19	S
G	3488	O	34	S
G	3488	O	68	P
G	3489	O	12	S
G	3489	O	60	P
G	3490	O	78	P
G	3490	O	75	P
G	3490	O	53	S
G	3491	O	31	S
G	3492	O	25	S
G	3492	O	57	P
G	3492	O	76	P
G	3493	O	27	S
G	3494	O	61	P
G	3494	O	19	S
G	3495	O	52	S
G	3496	O	10	S
G	3497	O	52	S
G	3497	O	69	P
G	3498	O	35	S
G	3499	O	78	P
G	3499	O	73	P
G	3499	O	40	S
G	3500	O	79	S
G	3501	O	59	S
G	3502	O	53	S
G	3503	O	29	S
G	3504	O	3	S
G	3504	O	46	P
G	3504	O	58	P
G	3505	O	43	S
G	3506	O	12	S
G	3507	O	38	S
G	3508	O	2	S
G	3509	O	24	P
G	3509	O	18	S
G	3509	O	39	P
G	3510	O	30	S
G	3510	O	79	P
G	3511	O	23	S
G	3511	O	68	P
G	3512	O	28	S
G	3512	O	57	P
G	3513	O	18	S
G	3514	O	40	S
G	3514	O	46	R
G	3514	O	9	P
G	3515	O	9	S
G	3516	O	68	S
G	3517	O	22	S
G	3518	O	18	S
G	3519	O	58	P
G	3519	O	16	S
G	3520	O	34	P
G	3520	O	64	S
G	3521	O	45	P
G	3521	O	73	S
G	3522	O	34	S
G	3522	O	60	P
G	3523	O	80	S
G	3523	O	29	P
G	3524	O	25	P
G	3524	O	42	S
G	3524	O	80	P
G	3525	O	25	S
G	3526	O	68	S
G	3526	O	47	P
G	3527	O	37	S
G	3527	O	3	P
G	3528	O	47	S
G	3528	O	50	P
G	3528	O	74	P
G	3529	O	32	S
G	3530	O	6	P
G	3530	O	27	S
G	3531	O	23	S
G	3532	O	19	P
G	3532	O	25	S
G	3533	O	16	S
G	3534	O	78	S
G	3534	O	80	P
G	3534	O	5	P
G	3535	O	71	S
G	3536	O	4	P
G	3536	O	6	S
G	3537	O	18	P
G	3537	O	19	P
G	3537	O	26	P
G	3537	O	70	S
G	3538	O	70	S
G	3539	O	20	P
G	3539	O	74	P
G	3539	O	31	R
G	3539	O	36	P
G	3539	O	50	S
G	3540	O	42	S
G	3541	O	52	S
G	3542	O	71	P
G	3542	O	38	S
G	3543	O	25	P
G	3543	O	44	S
G	3544	O	39	P
G	3544	O	52	S
G	3544	O	67	P
G	3545	O	46	P
G	3545	O	60	P
G	3545	O	37	S
G	3546	O	43	S
G	3547	O	56	S
G	3548	O	44	S
G	3549	O	31	S
G	3550	O	59	S
G	3550	O	80	P
G	3551	O	48	S
G	3552	O	8	S
G	3552	O	52	P
G	3553	O	8	S
G	3554	O	20	S
G	3554	O	39	P
G	3554	O	68	P
G	3555	O	63	S
G	3555	O	30	P
G	3556	O	57	P
G	3556	O	9	S
G	3556	O	37	P
G	3557	O	32	S
G	3557	O	51	R
G	3558	O	50	S
G	3559	O	69	P
G	3559	O	58	S
G	3560	O	78	P
G	3560	O	24	S
G	3561	O	26	S
G	3562	O	16	S
G	3563	O	14	P
G	3563	O	58	P
G	3563	O	18	P
G	3563	O	55	S
G	3564	O	35	S
G	3565	O	37	S
G	3566	O	8	S
G	3566	O	23	S
G	3567	O	12	S
G	3568	O	65	P
G	3568	O	80	S
G	3568	O	35	P
G	3568	O	13	P
G	3569	O	29	S
G	3569	O	46	P
G	3570	O	11	P
G	3570	O	50	S
G	3571	O	11	S
G	3572	O	59	P
G	3572	O	54	P
G	3572	O	19	S
G	3573	O	20	S
G	3573	O	72	P
G	3574	O	8	S
G	3574	O	33	P
G	3574	O	73	P
G	3575	O	75	S
G	3576	O	48	S
G	3576	O	19	P
G	3577	O	25	S
G	3577	O	33	P
G	3577	O	18	S
G	3578	O	30	S
G	3579	O	34	P
G	3579	O	26	P
G	3579	O	38	P
G	3579	O	73	S
G	3580	O	45	P
G	3580	O	49	S
G	3580	O	33	R
G	3581	O	76	P
G	3581	O	44	P
G	3581	O	62	S
G	3581	O	36	P
G	3582	O	1	P
G	3582	O	28	P
G	3582	O	39	P
G	3583	O	35	P
G	3583	O	59	S
G	3584	O	43	P
G	3584	O	59	P
G	3584	O	27	P
G	3584	O	36	S
G	3584	O	74	S
G	3585	O	12	S
G	3586	O	40	S
G	3586	O	20	S
G	3587	O	63	P
G	3587	O	44	S
G	3587	O	57	P
G	3588	O	27	P
G	3588	O	22	S
G	3589	O	27	S
G	3589	O	49	R
G	3590	O	20	S
G	3590	O	79	P
G	3590	O	40	P
G	3591	O	77	S
G	3591	O	52	R
G	3591	O	8	P
G	3592	O	79	P
G	3592	O	55	S
G	3592	O	29	P
G	3593	O	29	S
G	3594	O	30	P
G	3594	O	28	S
G	3595	O	69	S
G	3596	O	50	S
G	3596	O	45	S
G	3597	O	70	S
G	3598	O	22	S
G	3598	O	49	R
G	3599	O	2	S
G	3599	O	57	P
G	3600	O	69	P
G	3600	O	6	S
G	3601	O	66	S
G	3601	O	62	P
G	3602	O	20	P
G	3602	O	24	P
G	3602	O	14	P
G	3602	O	34	S
G	3603	O	22	S
G	3603	O	37	S
G	3604	O	77	P
G	3604	O	19	S
G	3604	O	63	S
G	3605	O	25	P
G	3605	O	4	P
G	3605	O	71	S
G	3605	O	9	P
G	3606	O	75	P
G	3606	O	39	P
G	3606	O	50	P
G	3606	O	53	S
G	3606	O	66	P
G	3607	O	43	S
G	3608	O	21	S
G	3609	O	33	P
G	3609	O	46	S
G	3609	O	76	P
G	3610	O	42	S
G	3611	O	25	P
G	3611	O	52	S
G	3611	O	44	P
G	3612	O	73	S
G	3612	O	35	P
G	3613	O	58	S
G	3613	O	12	P
G	3613	O	63	P
G	3613	O	73	P
G	3613	O	25	P
G	3614	O	15	P
G	3614	O	33	S
G	3615	O	46	P
G	3615	O	65	S
G	3615	O	7	S
G	3616	O	28	S
G	3616	O	62	P
G	3617	O	51	S
G	3618	O	69	P
G	3618	O	78	S
G	3618	O	36	P
G	3618	O	77	P
G	3618	O	3	P
G	3619	O	66	S
G	3619	O	71	P
G	3620	O	50	S
G	3620	O	35	S
G	3621	O	20	P

G	3621	O	34	S
G	3622	O	12	S
G	3623	O	26	S
G	3624	O	44	S
G	3625	O	69	P
G	3625	O	45	S
G	3625	O	1	P
G	3625	O	72	P
G	3625	O	76	P
G	3626	O	7	P
G	3626	O	34	S
G	3627	O	11	S
G	3627	O	50	P
G	3627	O	58	R
G	3628	O	6	P
G	3628	O	8	R
G	3628	O	27	S
G	3629	O	27	P
G	3629	O	30	P
G	3629	O	56	P
G	3629	O	63	S
G	3630	O	16	S
G	3631	O	45	P
G	3631	O	24	S
G	3632	O	25	P
G	3632	O	66	S
G	3633	O	46	S
G	3634	O	41	S
G	3634	O	77	P
G	3635	O	2	P
G	3635	O	11	R
G	3635	O	35	P
G	3635	O	39	S
G	3636	O	19	P
G	3636	O	50	S
G	3636	O	5	P
G	3636	O	42	P
G	3636	O	67	P
G	3637	O	34	S
G	3638	O	71	P
G	3638	O	74	S
G	3639	O	20	S
G	3640	O	20	P
G	3640	O	47	P
G	3640	O	74	S
G	3641	O	22	P
G	3641	O	9	S
G	3641	O	35	P
G	3641	O	52	P
G	3641	O	13	P
G	3642	O	53	S
G	3642	O	63	P
G	3643	O	70	S
G	3643	O	29	P
G	3644	O	34	S
G	3645	O	6	P
G	3645	O	12	S
G	3646	O	29	P
G	3646	O	66	S
G	3646	O	5	P
G	3646	O	45	P
G	3647	O	62	P
G	3647	O	80	P
G	3647	O	25	S
G	3648	O	14	S
G	3648	O	43	P
G	3648	O	37	P
G	3649	O	71	P
G	3649	O	59	S
G	3649	O	41	P
G	3650	O	61	S
G	3650	O	35	S
G	3651	O	78	P
G	3651	O	23	S
G	3651	O	41	P
G	3652	O	75	P
G	3652	O	16	S
G	3652	O	66	P
G	3652	O	30	P
G	3653	O	54	S
G	3654	O	58	P
G	3654	O	21	S
G	3655	O	53	P
G	3655	O	17	S
G	3656	O	59	S
G	3656	O	26	P
G	3656	O	46	p
G	3657	O	23	S
G	3657	O	45	P
G	3657	O	68	P
G	3658	O	58	S
G	3659	O	52	P
G	3659	O	28	P
G	3659	O	16	S
G	3660	O	67	P
G	3660	O	14	S
G	3661	O	14	P
G	3661	O	47	P
G	3661	O	42	P
G	3661	O	55	P
G	3661	O	7	S
G	3662	O	35	S
G	3663	O	23	P
G	3663	O	25	P
G	3663	O	39	P
G	3663	O	61	P
G	3663	O	75	S
G	3664	O	19	S
G	3665	O	29	S
G	3665	O	26	P
G	3665	O	34	P
G	3666	O	24	S
G	3666	O	44	P
G	3667	O	52	P
G	3667	O	43	S
G	3668	O	25	S
G	3668	O	5	P
G	3668	O	12	P
G	3668	O	23	P
G	3668	O	46	P
G	3669	O	76	P
G	3669	O	20	P
G	3669	O	21	P
G	3669	O	27	S
G	3670	O	75	P
G	3670	O	33	S
G	3670	O	54	P
G	3670	O	59	P
G	3671	O	64	P
G	3671	O	37	P
G	3671	O	38	S
G	3671	O	58	P
G	3671	O	7	P
G	3671	O	28	P
G	3672	O	18	P
G	3672	O	21	P
G	3672	O	28	S
G	3673	O	23	S
G	3674	O	30	P
G	3674	O	59	S
G	3675	O	37	P
G	3675	O	66	P
G	3675	O	50	S
G	3675	O	5	P
G	3675	O	32	P
G	3676	O	45	P
G	3676	O	12	S
G	3676	O	32	P
G	3677	O	23	S
G	3678	O	38	S
G	3679	O	72	S
G	3680	O	57	S
G	3680	O	53	P
G	3681	O	13	R
G	3681	O	30	S
G	3681	O	36	P
G	3682	O	25	P
G	3682	O	12	P
G	3682	O	33	P
G	3682	O	24	S
G	3682	O	76	P
G	3683	O	29	P
G	3683	O	19	P
G	3683	O	46	P
G	3683	O	80	P
G	3683	O	75	S
G	3684	O	41	S
G	3684	O	63	P
G	3684	O	40	P
G	3685	O	46	P
G	3685	O	40	S
G	3685	O	45	P
G	3686	O	18	S
G	3686	O	77	P
G	3687	O	25	S
G	3687	O	28	P
G	3687	O	57	P
G	3687	O	68	P
G	3688	O	20	S
G	3689	O	29	R
G	3689	O	71	P
G	3689	O	55	S
G	3690	O	15	P
G	3690	O	4	P
G	3690	O	70	P
G	3690	O	67	P
G	3690	O	14	S
G	3691	O	76	R
G	3691	O	44	S
G	3692	O	45	P
G	3692	O	61	S
G	3692	O	12	P
G	3692	O	37	P
G	3692	O	42	P
G	3693	O	28	S
G	3694	O	11	S
G	3695	O	13	P
G	3695	O	29	P
G	3695	O	4	S
G	3696	O	73	S
G	3696	O	17	P
G	3697	O	71	R
G	3697	O	80	S
G	3697	O	68	P
G	3697	O	61	P
G	3697	O	65	P
G	3698	O	50	P
G	3698	O	70	S
G	3699	O	56	S
G	3699	O	37	P
G	3699	O	69	P
G	3699	O	41	P
G	3700	O	54	P
G	3700	O	64	P
G	3700	O	2	P
G	3700	O	36	P
G	3700	O	49	S
G	3701	O	20	P
G	3701	O	11	P
G	3701	O	15	S
G	3701	O	46	R
G	3702	O	8	S
G	3704	O	57	S
G	3704	O	58	P
G	3704	O	64	P
G	3704	O	40	P
G	3705	O	6	S
G	3705	O	46	P
G	3705	O	50	P
G	3705	O	73	P
G	3706	O	55	P
G	3706	O	78	P
G	3706	O	75	P
G	3706	O	53	S
G	3707	O	14	S
G	3707	O	6	P
G	3707	O	15	P
G	3707	O	65	P
G	3707	O	13	S
G	3708	O	37	S
G	3708	O	60	P
G	3708	O	45	P
G	3708	O	33	P
G	3709	O	29	P
G	3709	O	40	P
G	3709	O	42	P
G	3709	O	21	S
G	3710	O	13	S
G	3711	O	40	S
G	3712	O	52	S
G	3713	O	18	S
G	3713	O	2	P
G	3713	O	8	P
G	3714	O	64	S
G	3714	O	20	P
G	3714	O	58	P
G	3715	O	11	P
G	3715	O	79	P
G	3715	O	69	S
G	3715	O	2	P
G	3716	O	51	P
G	3716	O	3	R
G	3716	O	22	S
G	3717	O	33	S
G	3717	O	52	P
G	3717	O	63	R
G	3718	O	56	P
G	3718	O	72	P
G	3718	O	11	P
G	3718	O	18	S
G	3719	O	77	S
G	3720	O	29	P
G	3720	O	53	P
G	3720	O	65	S
G	3720	O	76	P
G	3721	O	59	P
G	3722	O	38	S
G	3724	O	45	P
G	3724	O	56	P
G	3724	O	61	S
G	3725	O	20	P
G	3725	O	80	S
G	3726	O	5	P
G	3726	O	43	S
G	3727	O	66	P
G	3727	O	79	S
G	3728	O	15	S
G	3729	O	42	S
G	3729	O	53	P
G	3730	O	41	S
G	3730	O	40	S
G	3731	O	46	S
G	3732	O	15	S
G	3733	O	5	P
G	3733	O	20	P
G	3733	O	63	S
G	3734	O	40	S
G	3734	O	59	P
G	3734	O	4	P
G	3734	O	41	P
G	3734	O	36	P
G	3735	O	10	P
G	3735	O	61	P
G	3735	O	32	S
G	3736	O	8	S
G	3736	O	19	P
G	3737	O	34	S
G	3737	O	4	R
G	3738	O	28	S
G	3738	O	53	P
G	3738	O	57	P
G	3738	O	13	P
G	3738	O	76	P
G	3739	O	10	P
G	3739	O	25	P
G	3739	O	53	P
G	3739	O	55	S
G	3740	O	25	P
G	3740	O	29	S
G	3740	O	60	P
G	3740	O	20	P
G	3741	O	33	P
G	3741	O	58	P
G	3741	O	59	P
G	3741	O	14	S
G	3742	O	18	P
G	3742	O	41	P
G	3742	O	38	P
G	3742	O	55	P
G	3742	O	40	S
G	3743	O	11	S
G	3744	O	2	P
G	3744	O	18	P
G	3744	O	58	P
G	3744	O	75	P
G	3744	O	76	S
G	3745	O	12	S
G	3745	O	40	P
G	3745	O	43	P
G	3746	O	6	S
G	3746	O	70	P
G	3746	O	71	P
G	3746	O	72	P
G	3747	O	17	R
G	3747	O	36	P
G	3747	O	63	S
G	3748	O	59	S
G	3748	O	44	P
G	3749	O	58	P
G	3749	O	38	P
G	3749	O	31	S
G	3749	O	72	P
G	3749	O	54	P
G	3750	O	20	P
G	3750	O	27	P
G	3750	O	13	S
G	3750	O	50	P
G	3751	O	5	S
G	3751	O	41	P
G	3752	O	10	S
G	3753	O	6	P
G	3753	O	7	S
G	3753	O	12	R
G	3754	O	24	S
G	3754	O	59	P
G	3754	O	80	P
G	3755	O	55	S
G	3756	O	66	P
G	3756	O	69	P
G	3756	O	44	P
G	3756	O	58	S
G	3757	O	55	S
G	3758	O	35	P
G	3758	O	37	P
G	3758	O	38	P
G	3759	O	33	S
G	3760	O	42	P
G	3760	O	61	S
G	3761	O	43	P
G	3761	O	57	S
G	3761	O	51	P
G	3762	O	4	P
G	3762	O	31	P
G	3762	O	37	S
G	3763	O	68	S
G	3764	O	1	S
G	3764	O	49	S
G	3765	O	18	S
G	3766	O	22	P
G	3766	O	64	S
G	3767	O	71	P
G	3767	O	79	P
G	3767	O	22	P
G	3767	O	45	S
G	3768	O	23	P
G	3768	O	43	S
G	3768	O	65	R
G	3769	O	36	S
G	3769	O	45	P
G	3769	O	79	P
G	3770	O	37	P
G	3770	O	75	R
G	3771	O	50	P
G	3771	O	68	S
G	3771	O	61	P
G	3772	O	17	P
G	3772	O	36	S
G	3772	O	15	P
G	3772	O	40	P
G	3773	O	4	P
G	3773	O	14	S
G	3774	O	64	S
G	3774	O	67	P
G	3774	O	78	P
G	3775	O	6	P
G	3775	O	12	S
G	3776	O	12	S
G	3776	O	46	P
G	3777	O	53	S
G	3778	O	9	R
G	3778	O	32	S
G	3779	O	71	P
G	3779	O	17	P
G	3779	O	26	R
G	3779	O	42	S
G	3779	O	37	P
G	3779	O	46	P
G	3780	O	72	S
G	3780	O	38	P
G	3780	O	34	P
G	3781	O	13	P
G	3781	O	18	S
G	3781	O	58	P
G	3782	O	65	S
G	3783	O	30	S
G	3784	O	54	P
G	3784	O	19	S
G	3785	O	1	S
G	3786	O	39	P
G	3786	O	9	S

G	3786	O	17 P
G	3787	O	33 S
G	3787	O	49 P
G	3787	O	55 P
G	3787	O	59 P
G	3788	O	22 S
G	3788	O	44 P
G	3788	O	60 P
G	3789	O	76 S
G	3789	O	19 P
G	3789	O	26 P
G	3789	O	27 P
G	3790	O	77 S
G	3790	O	45 P
G	3790	O	47 P
G	3790	O	72 P
G	3791	O	23 S
G	3791	O	39 P
G	3792	O	16 S
G	3792	O	18 S
G	3793	O	54 P
G	3793	O	15 P
G	3793	O	28 S
G	3793	O	38 P
G	3794	O	28 S
G	3795	O	36 S
G	3796	O	36 S
G	3796	O	42 R
G	3797	O	1 S
G	3797	O	12 P
G	3797	O	69 P
G	3797	O	72 R
G	3797	O	77 P
G	3798	O	26 S
G	3798	O	15 P
G	3799	O	8 S
G	3799	O	18 P
G	3800	O	12 S
G	3801	O	78 P
G	3801	O	20 S
G	3801	O	73 P
G	3801	O	79 P
G	3801	O	74 P
G	3802	O	76 S
G	3802	O	8 S
G	3803	O	77 P
G	3803	O	14 P
G	3803	O	37 S
G	3803	O	40 P
G	3803	O	66 P
G	3804	O	5 S
G	3804	O	8 P
G	3805	O	72 R
G	3805	O	61 S
G	3806	O	16 P
G	3806	O	62 P
G	3806	O	63 P
G	3806	O	79 P
G	3806	O	8 S
G	3807	O	56 S
G	3808	O	12 R
G	3808	O	32 P
G	3808	O	38 P
G	3808	O	43 S
G	3808	O	76 P
G	3809	O	4 P
G	3809	O	19 R
G	3809	O	80 S
G	3810	O	59 P
G	3810	O	63 P
G	3810	O	78 R
G	3810	O	14 S
G	3811	O	7 P
G	3811	O	19 S
G	3811	O	79 P
G	3811	O	25 P
G	3812	O	5 S
G	3812	O	36 S
G	3813	O	2 P
G	3813	O	16 P
G	3813	O	59 S
G	3814	O	29 S
G	3815	O	29 P
G	3815	O	47 P
G	3815	O	23 P
G	3815	O	28 S
G	3816	O	10 S
G	3817	O	79 P
G	3817	O	6 S
G	3817	O	26 R
G	3818	O	57 S
G	3819	O	29 P
G	3819	O	39 P
G	3819	O	60 S
G	3819	O	12 P
G	3819	O	41 P
G	3820	O	11 S
G	3821	O	48 S
G	3822	O	51 S
G	3823	O	21 P
G	3823	O	41 S
G	3824	O	73 S
G	3824	O	78 R
G	3825	O	44 S
G	3826	O	74 S
G	3827	O	76 P
G	3827	O	29 P
G	3827	O	54 P
G	3827	O	60 S
G	3828	O	5 S
G	3829	O	33 S
G	3829	O	17 P
G	3830	O	30 S
G	3831	O	14 R
G	3831	O	28 P
G	3831	O	10 S
G	3832	O	19 S
G	3833	O	22 S
G	3833	O	31 P
G	3833	O	59 P
G	3833	O	63 P
G	3834	O	31 S
G	3835	O	6 S
G	3835	O	47 P
G	3835	O	1 P
G	3836	O	26 S
G	3836	O	79 R
G	3837	O	24 S
G	3837	O	11 S
G	3838	O	17 R
G	3838	O	76 S
G	3839	O	40 S
G	3840	O	79 P
G	3840	O	60 S
G	3840	O	71 P
G	3840	O	3 P
G	3840	O	74 P
G	3841	O	16 S
G	3842	O	2 S
G	3842	O	80 P
G	3843	O	27 S
G	3844	O	14 S
G	3845	O	33 S
G	3846	O	70 R
G	3846	O	53 S
G	3847	O	32 S
G	3847	O	44 R
G	3847	O	52 P
G	3849	O	61 P
G	3849	O	2 S
G	3849	O	51 R
G	3850	O	37 S
G	3850	O	6 S
G	3851	O	53 P
G	3851	O	45 S
G	3851	O	59 P
G	3852	O	53 S
G	3853	O	31 S
G	3854	O	7 S
G	3855	O	33 S
G	3855	O	18 S
G	3856	O	5 P
G	3856	O	7 S
G	3856	O	37 P
G	3857	O	10 R
G	3857	O	16 S
G	3859	O	80 S
G	3859	O	3 R
G	3860	O	1 R
G	3860	O	40 S
G	3861	O	49 R
G	3861	O	52 S
G	3862	O	32 R
G	3862	O	44 S
G	3863	O	60 R
G	3863	O	7 S
G	3864	O	31 P
G	3864	O	32 P
G	3864	O	5 S
G	3864	O	23 R
G	3865	O	11 R
G	3865	O	31 S
G	3866	O	62 R
G	3866	O	67 S
G	3866	O	54 P
G	3867	O	43 S
G	3867	O	50 S
G	3868	O	25 R
G	3868	O	9 S
G	3869	O	33 R
G	3869	O	1 S
G	3870	O	4 P
G	3870	O	45 S
G	3871	O	9 R
G	3871	O	6 P
G	3871	O	73 P
G	3871	O	23 S
G	3872	O	5 S
G	3872	O	27 P
G	3872	O	38 R
G	3874	O	3 S
G	3874	O	5 S
G	3875	O	7 P
G	3875	O	33 S
G	3875	O	72 R
G	3876	O	30 S
G	3876	O	48 R
G	3877	O	23 R
G	3877	O	43 S
G	3878	O	10 R
G	3878	O	50 S
G	3879	O	32 S
G	3879	O	45 P
G	3879	O	76 R
G	3880	O	24 P
G	3880	O	28 S
G	3880	O	71 S
G	3881	O	45 S
G	3881	O	15 S
G	3882	O	6 R
G	3882	O	23 S
G	3883	O	54 S
G	3883	O	8 R
G	3884	O	14 S
G	3884	O	3 R
G	3885	O	27 R
G	3885	O	56 S
G	3885	O	59 P
G	3886	O	57 S
G	3886	O	52 S
G	3887	O	24 S
G	3887	O	43 P
G	3887	O	66 R
G	3888	O	49 R
G	3888	O	43 S
G	3889	O	2 S
G	3889	O	79 R
G	3890	O	29 S
G	3890	O	53 S
G	3892	O	26 S
G	3892	O	35 R
G	3893	O	43 S
G	3893	O	72 S
G	3894	O	1 S
G	3894	O	10 S
G	3895	O	61 R
G	3895	O	74 S
G	3896	O	22 S
G	3896	O	36 R
G	3897	O	64 S
G	3897	O	43 R
G	3898	O	50 S
G	3898	O	13 S
G	3898	O	34 P
G	3899	O	5 P
G	3899	O	40 S
G	3899	O	59 S
G	3900	O	15 R
G	3900	O	45 S
G	3901	O	68 S
G	3901	O	75 S
G	3902	O	52 S
G	3902	O	56 R
G	3903	O	65 P
G	3903	O	25 S
G	3903	O	78 R
G	3904	O	21 S
G	3905	O	10 P
G	3905	O	19 S
G	3905	O	75 S
G	3906	O	26 S
G	3906	O	37 S
G	3907	O	28 R
G	3907	O	41 S
G	3907	O	62 P
G	3907	O	24 P
G	3908	O	54 R
G	3908	O	67 S
G	3909	O	8 S
G	3909	O	25 S
G	3910	O	20 P
G	3910	O	40 S
G	3910	O	22 S
G	3911	O	16 S
G	3911	O	53 S
G	3912	O	10 S
G	3912	O	52 S
G	3915	O	13 S
G	3915	O	49 S
G	3916	O	47 R
G	3916	O	80 S
G	3917	O	7 S
G	3917	O	27 S
G	3918	O	7 S
G	3918	O	41 S
G	3920	O	19 S
G	3920	O	72 S
G	3921	O	12 S
G	3922	O	24 S
G	3922	O	26 R
G	3923	O	6 S
G	3923	O	30 R
G	3925	O	33 S
G	3925	O	1 S
G	3926	O	67 P
G	3926	O	40 S
G	3926	O	43 S
G	3926	O	22 P
G	3927	O	37 R
G	3927	O	72 P
G	3927	O	67 S
G	3928	O	27 S
G	3928	O	58 R
G	3929	O	66 S
G	3929	O	70 S
G	3931	O	23 S
G	3931	O	69 S
G	3932	O	71 S
G	3932	O	78 S
G	3934	O	52 S
G	3934	O	75 R
G	3935	O	6 P
G	3935	O	54 S
G	3935	O	2 R
G	3936	O	38 P
G	3936	O	42 S
G	3936	O	72 R
G	3937	O	4 S
G	3937	O	65 S
G	3942	O	53 R
G	3942	O	69 S

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para fines determinados Pte. Luis Saenz Peña 310 7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de la Nación No. 6238 Fecha 29-12-76. Planes aprobados. - I. G. J. de la Nación No. 3005 29-05-81.

e. 31/7 Nº 68.485 v. 31/7/89

"S"

STAFFOR MILLER ARGENTINA

Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18 de julio de 1989 y posterior reunión de Directorio de igual fecha: (i) se aceptó la renuncia del Dr. Adolfo Durañona al cargo de Director Titular y se aprobó su gestión, (ii) se designó en su reemplazo como nuevo Director Titular al Sr. Roberto Raimundo Ripari.

El Apoderado

e. 31/7 Nº 68.650 v. 31/7/89

"T"

TIFFANY

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

La Asamblea Gral. Ordinaria del 30/1/1989 designó directores a León Gleeer, María Ana Zuccon y Jorge Roberto Stilman y Síndicos a Jorge Turek y Mauricio Jelen, titular y suplente respectivamente. En la misma fecha el Directorio designó Presidente a León Gleeer y Vicepresidente a María Ana Zuccon.

e. 31/7 Nº 67.079 v. 31/7/89

TRESCO

Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28/12/88. Presidente: Gualterio Lebach; Vicepresidente: Ernesto Silvio Galperin y Director: Sigfrido Strauss.

El Presidente

e. 31/7 Nº 68.596 v. 31/7/89

"Q"

QUIMICA ESTRELLA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 19 de julio de 1989, se aumentó el capital social de australes 53.362.728 a australes 640.352.736 mediante la emisión de 586.990.008 acciones nominativas por distribución parcial del Ajuste integral del Capital.

El Presidente

e. 31/7 Nº 68.608 v. 31/7/89

"V"

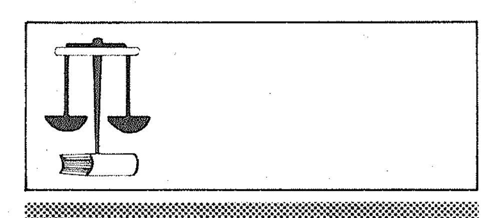
VAIRA

Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamb. Gen. Ord. del 26/5/89, se aceptó renuncia vicepresidente de "VAIRA S.A." Norma Liliana Stanislavsky, designándose en su reemplazo a Fernando Lede quien aceptó el cargo el 1/6/89.

El Escribano

e. 31/7 Nº 68.592 v. 31/7/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/7/89 - Vence: 31/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	23.6.89	JOSE MARIA CELSI	68.199
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29.6.89	GABRIEL AGUSTIN PEREZ	68.303
25	50	Héctor Enrique Peña	28.3.89	TORCUATO MUNGO	68.297
40	70	Carlos E. Antonelli	29.6.89	REBECA MILCA MITTELMAN DE LECMAN	67.035
47	77	Silvia R. Rey	4.7.89	CARMELA SIANO DE PORTANOVA	68.298
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.6.89	CARLOS ALBERTO CARPOVICH	68.277
55	85	Olga María Schelotto	21.6.89	ZORAIDA DORILA REMORINO O REMORINO DE OLIVA VELEZ	68.207
61	91	Eduardo José Gorris	6.7.89	ALBERTO FLOTTA	68.250
63	93	Raquel Brandan Aráoz	30.6.89	HECTOR DE LIO	68.249

e. 27/7 Nº 135 v. 31/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/7/89 - Vence: 1/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3/5/89	EUFEMIA TOMAT DE BON Y ANTONIO BON	68.365
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/6/89	BOTTE FEDERICO	68.345
21	41	Luis Guillermo Kohler	6/7/89	FLORA VIGNETI DE REVEL CHION	67.042
21	41	Luis Guillermo Kohler	4/7/89	JOSE GRIMOLIZZI	68.350
30	60	José María Perrone	29/5/89	JOSE CUCCARESE	68.347
60	90	Enrique C. Virto	10/6/89	PASCUAL DE FILIPPIS	68.349
69	99	Nora C. González de Rosello	21/6/89	ANGEL ALFREDO ALCOBA	68.344
71	101	Susana A. Noville	5/7/89	JOSEFA MARQUESA FERNANDEZ O JOSEFA FERNANDEZ MOLINA O JOSEFA MARQUESA FERNANDEZ MOLINA O JOSEFA FERNANDEZ MOLINA Y RICARDO SEGUNDO ANTONIO GUCHEA	68.375

e. 28/7 Nº 136 v. 1/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, Piso 8º, Capital Federal, cita a NILDA GLADYS DIAZ para que en el plazo de cinco días se presente en los autos "N. N. u ONORATI ALEJANDRO GABRIEL s/ Adopción Plena", Expte. Nº 225.999 a tomar la intervención que corresponda. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 28/7 Nº 67.060 v. 31/7/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don CELESTINO ENRIQUE CRUCES por el término de 30 días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/7 al 18/7/89.
e. 28/7 Nº 64.881 v. 1/8/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA AURORA VICTORIA GUASTINI DE DI MICHELE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/7 al 12/7/89.
e. 28/7 Nº 65.761 v. 1/8/89

Nº 76

Juzgado Nacional Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO COSTANZO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/7 al 21/7/89.
e. 28/7 Nº 66.515 v. 1/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

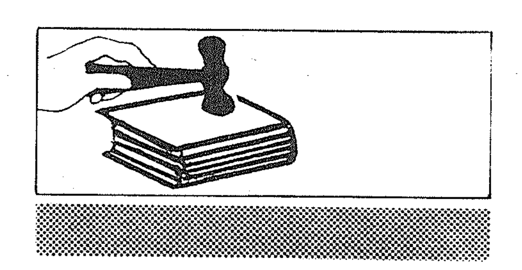
Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados "INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 30 de junio de 1989 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de INDUSTRIAS ATLANTIDA S. A. C. I. F., con domicilio en calle Maipú 521, piso 7º, Capital Federal. Asimismo se ha decidido diferir la resolución relativa a la designación de audiencia para el sorteo del síndico, la fijación de una fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico, la fijación de la fecha, hora y lugar de la audiencia para la celebración de la junta de acreedores y la intimación al deudor para que deposite judicialmente la suma estimada para abonar los gastos de correspondencia (art. 14, incisos 2º, 3º, 4º y 9º, Ley 19.551), respecto de lo cual se proveerá oportunamente y se hará conocer por igual medio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1989.
Jorge Joaquín Fargas, secretario.
e. 28/7 Nº 67.055 v. 3/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Feria, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría de Feria, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 14 de julio de 1989, la Excelentísima Cámara del Fuero ha resuelto declarar la nulidad de la sentencia de quiebra de SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI y CIA. de fecha 21 de junio de 1989, y las medidas que en su consecuencia se han adoptado. El auto que ordena la publicación del presente, en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de julio de 1989: V) a los efectos de hacer saber el decisorio de fs. 11.697 publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el de la Provincia de Jujuy... Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez Comercial de Feria".
Buenos Aires, 19 de julio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 26/7 Nº 68.283 v. 1/8/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 del Dr. Luis María Berrotaran, Secretaría Nº 102 a mi cargo, situado en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ ESTANCIA DON MANUEL S. C. A. s/ hipotecario", expediente Nº 403/1987, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, rematará el día 8 de agosto de 1989, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Teniente General Perón 1233, planta baja, Capital Federal, el siguiente inmueble: Una fracción de campo situada en el departamento de Utracan, Provincia de La Pampa, designada como lote 20, de la fracción A de la sección XIV, con una superficie de 10.000 hectáreas, lindando al norte con el lote 11, al oeste con el lote 19, al sud con el lote 16 de la fracción D, sección XIX, Nomenclatura Catastral: Sección XIV, Fracción A, Lote 20, Parcela 1; Partida: 520.778. El campo se encuentra ocupado por los Sres. Valerio Fredes y Oscar Aníbal Fredes quienes en el momento de la constatación exhibieron contrato de arrendamiento, no existiendo ocupantes ilegales. El inmueble consta de las siguientes mejoras: casa principal de material con 3 dormitorios, comedor, cocina, despensa y baño, techo de chapa acanalada con cielorraso y pisos de mosaico; galpón de material y techo de chapa, con una vivienda anexa para peón que consta de un dormitorio, cocina y baño; grupo electrógeno; bomba de agua con motor "Bonous" que extrae y traslada el agua hasta unos corrales ubicados en el centro del campo; 4 molinos con sus tanques australianos y bebederos de cemento, e instalación de cañerías plásticas; alambrado perimetral completo de 7 hilos, postes de caldén y varillas de madera dura y de hierro; 8 potreros con alambrados en buen estado de conservación, algunos del tipo "suspendidos"; manga; corrales y cargador; corrales de encierre con aguadas en el centro del campo; 900 hectáreas implantadas con pasto llorón. Las mejoras se encuentran en buen estado de uso. Adeuda en concepto de impuesto inmobiliario la suma de ₳ 18.680 al 30/6/88. El inmueble puede visitarse los días 3, 4, 5 y 6 de agosto de 1989 de 9 horas a 17 horas. Base: ₳ 11.362.232,50. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % todo a cargo del comprador, en efectivo y en el momento de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que una vez realizado el remate, el saldo de precio deberá ser actualizado conforme al índice de actualización de préstamos de la comunicación ₳ 185 del Banco Central de la República Argentina. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 28/7 Nº 67.073 v. 31/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

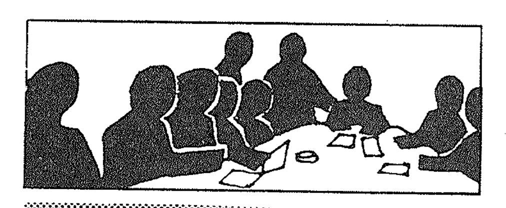
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, desempeñada por el autorizante, comunica por tres días en los autos caratulados: "EMBALCART S. A. sobre quiebra", (expte. Nº 68.435), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día viernes 4 de agosto de 1989, a las 13,30 horas, en la sala de actos del Colegio de Martilleros de la ciudad de Buenos Aires, avenida Juan B. Justo Nº 5.769, piso 1º, de la Capital Federal: 2 calefactores "NIVRE", máquina impresora "POLYGRAPH", cajón tipográfico "Hamilton"; 2 máquinas trazadoras; heladera "Recia"; cizalla tipo industrial, "Krause"; 2 descartonadoras; guillotina "Givot", encoladora con motor eléctrico; 2 cosedoras con motores eléctricos; 705 placas cartón; calefactores "Heineken", tiro balanceado; 3 ventiladores de pie; balanza de metal; 1.338 cajas de zapatos con inscripción "D. Vega Rizzoli", "Scharis" e, "Industria Argentina"; reloj marca "Baker"; anaquel porta fichas; calefactores "Heineken", sin uso; 1.114 bolsas blancas de cartón marca "Givenchy"; 250 kg. láminas papel impreso "Toper"; 100 kg. recortes cartón; 4 muebles metálicos guardarropas; termotanque a gas; bebedero; tres aires acondicionados; anafe dos hornallas; 3 escritorios; 3 mesas máquinas escribir; máquina de escribir "Olimpia"; 9 sillas; calculadora "Olivetti"; 3 aparatos telefónicos; porta tubos fluorescentes; clisés; cilindros; muebles varios; estanterías; mesas; matafuegos; escalera; etc. En el estado que se encuentran. Exhibición días 2 y 3 de agosto de 1989, entre las 13 y 16 horas, en la calle Posadas Nº 953 de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. El que resulte comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1.211, piso 9, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Ciudad de Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Jorge F. Fargaz, secretario.

e. 28/7 Nº 67.066 v. 1/8/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20 Secretaría 39, hace saber por tres días en los autos "ZEGER, EDUARDO c/TRAPPBERGER, FRANCISCO JOSE s/ Ejecutivo, expediente 16043, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 4 de agosto a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital, la propiedad sita en la calle Carlos Casares 562, entre Méndez de Andes y Beazley, Rafael Castillo, Partido de La Matanza. Se trata de un local aproximadamente de 4 m. por 15 m. con vidriera, baño, techo de loza. Está ocupado por el demandado quién explota la venta de repuestos para automotores. Adeuda impuestos inmobiliarios (fs. 65), hasta 5º cuota 1988, incluye Foprovi (fs. 63), no constan deudas por servicios sanitarios. Nomenclatura catastral Circunscripción IVº Sección K manzana 136, Parcela 18 Matrícula 48.474. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha al efectivo pago según la evolución del índice de precios mayoristas, nivel general. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Base ₳ 810,66. Al Contado Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador debe abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 26/7 Nº 67.018 v. 31/7/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Agosto de 1989, a las 19.00 Horas, en Avda. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de marzo de 1989.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6) Aprobación del Resultado del Ejercicio.

El Directorio
e. 26/7 Nº 68.254 v. 1/8/89

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de agosto de 1989 a las 18.00 horas en el local de la Secretaría de la Entidad, Esmeralda 672 piso 1º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio 1988-1989, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización.
2º- Consideración de las resoluciones del Consejo Directivo,por las que se aprobaron actualizaciones de las cuotas mensuales de los asociados.
3º- Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.

El Presidente

NOTA: Quórum para las Asambleas Art. 41 de los Estatutos: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización".

e. 28/7 Nº 68.473 v. 1/8/89

"B"

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 1989 a las 12 horas en su sede de Pedro Ingnacio Rivera 3454, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de julio de 1989.
El Directorio
e. 27/7 Nº 68.333 v. 2/8/89

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 24 de agosto de 1989, 18.30 horas, San Martín 483, 10º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.- Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, ejercicio 31/3/89;
2º.- Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.
Elvio Colombo, Secretario.

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19.30 horas, el mismo día y en el mismo domicilio arriba indicados.

El Secretario
e. 25/7 Nº 68.074 v. 31/7/89

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 15 de Agosto de 1989, a las 17 horas, en Sarmiento 643, 3er. piso oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2.- Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3.- Consideración del revalúo contable Ley 19.742, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
4.- Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5.- Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
6.- Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 3 años y designación de los mismos.
7.- Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.
e. 25/7 Nº 68.157 v. 31/7/89

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Movimiento de Ingresos y Egresos correspondientes al 70 Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1989, destino de los resultados acumulados e Informe del Organo de Fiscalización.

2º- Elección de cuatro Directores Titulares para integrar el Directorio por un período de tres años.
3º- Elección de dos Directores Suplentes, para integrar el Directorio por un período de un año.
4º- Elección de dos miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 1989/1990.
5º- Designación de dos miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, julio 19 de 1989.
El Presidente

Artículo 42 de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, esta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 28/7 Nº 68.247 v. 3/8/89

CAMPOS Y COLINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CAMPOS Y COLINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 15 horas en la sede social de pasaje Rivarola 140 Piso 4 Dto. "B" de Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Motivo por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
2. Consideración de la gestión de los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
3. Consideración de estado patrimonial y estado de resultado correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/6/86/87.
4. Consideración del estado patrimonial de la Sociedad al 30/6/88.
5. Fijación de la retribución del Síndico actuante por los ejercicios cerrados 30/6/86/87/88.
6. Fijación de la retribución del Contador certificante por los ejercicios cerrados al 30/6/86/87/88.
7. Informe sobre la situación del juicio entablado contra la Provincia de Buenos Aires.
El Presidente
e. 28/7 Nº 68.480 v. 3/8/89

CEMAC
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 1989 a las 15 horas, en nuestro local de la calle Zepita 3137, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Consideración de la revocación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 23/6/89 referida al retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Oferta Pública de las mismas (artículo 245 Ley 19.550 - Caducidad -).
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, a la sede social calle Zepita 3137, Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas hasta el 10 de agosto de 1989.
Se recomienda rigurosa puntualidad ya que una vez cerrado el libro de Asistencia no se admitirá la entrada a la Asamblea.
Buenos Aires, 17 de julio de 1989.
El Directorio
e. 26/7 Nº 68.183 v. 1/8/89

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

Comisión Directiva convoca a los Señores Representantes a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 20 horas en la Sede Social, Zufriategui 2021 Vicente López, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea.
2º Reforma parcial de los Estatutos Sociales y Reglamento General de Comicios.
3º Denuncia de "balance falso" ante el fuero penal, Juzgado 4 Secretaría 7. Autorización de la asamblea para el pago de honorarios al Dr. Santillan Iturres, defensor de las autoridades acusadas.
4º Informe de Comisión Directiva.
Julio de 1989.
El Secretario
e. 28/7 Nº 68.426 v. 1/8/89

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
Soc. Anón. Ind. Com. y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 11 de Agosto de 1989, a las 18.00 horas, en la sede social, Esmeralda 705, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2.- Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Planillas Anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de Abril de 1989 - Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3.- Distribución de Utilidades.
4.- Remuneración Directores, Comisión fiscalizadora y Contador Certificante.
5.- Aumento de capital - Emisión de Acciones por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
6.- Determinación número de miembros del Directorio y elección de sus titulares, designación de directores suplentes, si así se resolviere.
7.- Elección tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar Comisión Fiscalizadora.
8.- Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.
Buenos Aires, 18 de Julio de 1989.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el día 7 de Agosto de 1989, a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada, por la cantidad de acciones que se deseen participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas en Esmeralda 705, Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha Institución.
Buenos Aires, 18 de Julio de 1989.
El Director
e. 25/7 Nº 68.185 v. 31/7/89

DON VENANCIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de DON VENANCIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Agosto de 1989, en la sede social de Av. Libertador 3590 Piso 5º "56" de la Capital a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Razones de la presente convocatoria fuera de término;
3) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1988;
4) Elección del número de Directores y su designación;
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.148 v. 31/7/89

DELTA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 18 de agosto de 1989 a las 17 horas en Acceso Norte Ramal Tigre y Ruta 202, San Fernando, fuera de la jurisdicción de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/1988. Retribución Síndico Titular.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
En el supuesto que a la hora citada no se reúna el quórum para sesionar, la Asamblea queda convocada en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18 horas, para tratar el mismo Orden del Día cualquiera sea la cantidad de accionistas presentes.
Buenos Aires, 20 de julio de 1989.
e. 27/7 Nº 68.337 v. 2/8/89

"E"

ETIQUETEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de ETIQUETEX S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 11/8/89 en la sede social sita en calle Montenegro 1369, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Estado de los juicios de la sociedad contra el Sr. Carlos José Oquendo y en su caso acción de responsabilidad del artículo 274 de la ley de sociedades.
2) Situación del Sr. Atilio Allamprese ante los artículos 54 y 274 de la ley de Sociedades.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.184 v. 31/7/89

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinarias para el 17 de agosto de 1989 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Cesión cuota socio comanditado;
2) Consideración documentación prescripta por art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
El Apoderado
e. 28/7 Nº 68.412 v. 3/8/89

ESTANCIA LA CORZUELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de agosto de 1989 a las 11 horas en la sede social: Sarmiento 299 6º Piso oficina 655, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989.
3º) Elección de un director suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea su solicitud para ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas.
El Directorio
e. 28/7 Nº 68.420 v. 3/8/89

"I"

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de agosto de 1989, a las 10 horas, en el local sito en Avalos 2053, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2) Consideración de los documentos descriptos por el art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. Consideración de los resultados del ejercicio;
3) Aumento del capital social;
4) Tratamiento de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos;
5) Fijación de honorarios y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (art. 261, Ley 19.550). Honorarios del Síndico;
6) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndicos titular y suplente;
7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
La Autorizada
e. 25/7 Nº 68.150 v. 31/7/89

INMOBILIARIA CARDALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 24 de agosto de 1989, horas 18,30 en P. Lucena 2552, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta;
2º) Consideración estados contables 31.3.89 y aprobación gestiones.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.178 v. 31/7/89

"L"

LITOQUIM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LITOQUIM SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Agosto de 1989 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Corrientes 2294 Piso 10º Oficina 50 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) -Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) -Aumento de capital social.
3º) -Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 14 de julio de 1989.
El Directorio
e. 25/7 Nº 68.137 v. 31/7/89

LA CARABA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social de la Sociedad el día 25 de agosto de 1989 a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de resultados.
3º Convocatoria a Asamblea fuera de término.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 9.00 a 13.00 horas en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925 Capital Federal, plazo que vencerá el 21 de agosto de 1989.

e. 26/7 Nº 66.897 v. 1/8/89

LA VENDIMIA
S. A. R. y C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 14 de julio de 1989 se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 1989 a las 10 horas en la sede calle Warnes 2358, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 75 cerrado el día 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 75 cerrado el día 31 de marzo de 1989.
4º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1989 y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.

e. 27/7 Nº 68.118 v. 2/8/89

"M"

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 1989, a las 18 horas, en Paraná 446, P.B. "A" en Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos; art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos por finalización de sus mandatos.

El Directorio

e. 27/7 Nº 68.356 v. 2/8/89

MOIS CHAMI
S. A. C. I.
Registro Nº 6832

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 17 de agosto de 1989, a las 18 hs., en Olleros 2770 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/3/89.
2º) Consideración del quebranto acumulado del ejercicio y su afectación con la Reserva Legal, Reservas de Ganancias y Ajuste de Capital.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios y retribuciones Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/89, el cual arrojó quebranto.
5º) Adelantos de honorarios al Directorio por el ejercicio iniciado el 1/4/89.
6º) Capitalización del Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones y características de las mismas dentro de los límites art. 188 Ley Nº 19.550.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Para participar, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de reunión.

El Presidente

e. 27/7 Nº 68.364 v. 2/8/89

"P"

PAMACO COSTURA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 1989 a las 10 horas en su sede social de la Avda Corrientes 4430 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes el XXXI ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1989.
2º) Elección de Directores por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 25/7 Nº 68.119 v. 31/7/89

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 1989 a las 10 horas en la calle Cerrito 822 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988. Destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550)
Buenos Aires, 18 de julio de 1989.

El Directorio

e. 28/7 Nº 68.231 v. 3/8/89

"R"

RELEN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1989, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931, piso 5º Capital Federal a las 17 horas en primera Convocatoria y 18 horas en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Llamado a Asamblea fuera de término.
3º- Actualización del Capital y su destino.
4º- Considerar Documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 31/1/89.
5º- Designar Síndico Titular y Suplente.
Los Socios Administradores

e. 28/7 Nº 68.441 v. 3/8/89

RELEN
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1989 a las 19 horas en Primera Convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el Local Social de Avda. Santa Fe 931 piso 5º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Venta de Bienes y Uso de Bienes de Cambio de la Sociedad para encarar nuevos proyectos.
Los Socios Administradores

e. 28/7 Nº 68.440 v. 3/8/89

"S"

SERMANDA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 108.054

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1989, a las 9:00 y 10:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 950, P. 2º Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/5/89 destino de la utilidad.
3º) Aprobación de las gestiones del directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Aumento de capital art. 235 Ley 19.550.

6º) Modificación del Estatuto Social. Se ruega cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de Ley 19.550.

El Directorio

e. 26/7 Nº 68.260 v. 1/8/89

SERVI- CURT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1989 a las 15 hs. en L. M. Campos Nº 1052 de Morón, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de renuncia de los Directores.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio.
4º) Designación de los nuevos Directores titulares y suplentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 27/7 Nº 68.352 v. 2/8/89

SVENSON
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto, a las 18 hs. en la calle Viamonte 1618, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989. Distribución de utilidades.
2º) Consideración gestión y remuneración del Directorio y Síndico, según Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Directorio y Síndico, titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan el mandato.
4º) Consideración posibilidad de venta inmueble Viamonte 1618.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 27/7 Nº 68.327 v. 2/8/89

"T"

TEXTIL ESCALADA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de agosto de 1989 a las 9,30 horas en la sede social Callao 1515 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma del artículo quinto del estatuto.

El Directorio

e. 26/7 Nº 68.257 v. 1/8/89

"V"

VUCOTEXTIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1989, a las 17 horas, en Avda. Rivadavia 1157, piso 8, Oficina "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2.- Consideración del nuevo Revalúo Técnico realizado sobre Maquinarias, practicado el 31 de Diciembre de 1988.
3.- Consideración de la actualización del Revalúo Técnico sobre Inmuebles.
4.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictámen del Auditor; tratamiento de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio y aprobación gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
5.- Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
6.- Designación de la Sindicatura Colegiada por un ejercicio.
7.- Determinación de los honorarios del Contador Certificante por el Ejercicio Económico Nº 37 finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
8.- Consideración de las remuneraciones abonadas al Directorio (₳ 301.222,97) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
9.- Determinación de la remuneración a Directores por funciones técnico administrativas para el Ejercicio Económico Nº 38 con cargo a Gastos Generales.
10.- Designación del Contador Certificante titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 38 que cierra el 31 de Diciembre de 1989.
11. Determinación de la naturaleza de la garantía del Directorio.

El Directorio

NOTA: para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Libro de Asistencia, en el horario de 9 a 13 horas, todos los días hábiles hasta el día 7 de Agosto de 1989 inclusive, en Avda. Rivadavia 1157, piso 8º, oficina "C", Capital Federal. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 25/7 Nº 68.111 v. 31/7/89

VERDE ONIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

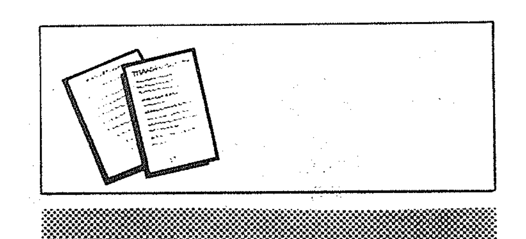
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1989 a las 9 y 30 horas en la sede social Callao 1515 piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social.
3) Reforma del artículo cuarto del estatuto.

El Directorio

e. 26/7 Nº 68.256 v. 1/8/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Manuel Gerpe Brenlla vende al señor Antonio Carlos Pedro, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas (etc.) hasta 50 m². Comercio Minorista, despacho de pan, sito en la AVDA. LOPE DE VEGA Nº 303/9 P.B. y sótano, esquina Bacacay 5199 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 25/7 Nº 68.175 v. 31/7/89

Argentype de Martínez de Menoyo, María Ester, comunica que transfiere el fondo de comercio ₳ 7.180.00, sito en la calle AV. DE MAYO 695 Piso 1. A, Capital Federal a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de ley en Av. de Mayo 695 Piso 1 A. Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.

e. 26/7 Nº 68.242 v. 1/8/89

Parrilla Avenida S. R. L., avisa que ha transferido su local sito en la AV. DE MAYO 1245/57, que funciona como restaurante, café, bar, casa de lunch, rotisería, elaboración y venta de pizza, faina, fugazza, empanadas, postres, churros y despacho de bebidas a "Vincius S. A.". Reclamo de Ley en el domicilio mencionado.

e. 27/7 Nº 68.335 v. 2/8/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital, avisan que rectifican el edicto Nº 66.163 publicado con fecha 12/7-18/7/89, en el cual debe leerse el domicilio AVDA. SAN JUAN 902 PB. y 906 EP. Capital. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/7 Nº 68.342 v. 2/8/89

"B"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital, avisa que: Miriam Mabel Cucci vende libre de toda deuda y/o gravamen a "Interdos S.R.L." (en formación) representada por Ubaldo Héctor Viale y Juan Antonio Ceroni Machado, su negocio de: Café-Bar-Despacho de Bebidas-Parrilla (602030-020-060) Expediente 64266/87 sito BERNARDO DE IRIGOYEN 158, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.501 v. 3/8/89

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención la señora Isabel Luiz de Paz vende a los señores Manuel Pazos y Genoveva Sobral Martínez de Pazos, su negocio de Panadería, sito en la calle CACHIMAYO 1452/56, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 25/7 Nº 68.176 v. 31/7/89

Propan, representada por C. Público Esteban Teverovsky con estudio en Sarmiento 1169 4º p. "C", comunica que por su intermedio Manuel Pazos y Genoveva Sobral Martínez de Pazos venden a Robert Taylor Becerra y Gustavo Adrián Mansilla, fondo de comercio de Panadería Mecánica calle CABRERA 4700, reclamos de Ley en mis estudios.

e. 26/7 Nº 68.296 v. 1/8/89

"CH"

Mercedes Ana Penas de Pereyra Gómez vende al Sr. Juan José Calderón su negocio de Despacho de Pan, sito en la calle CHIVILCOY Nº 60 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen, reclamos de Ley en el mismo.

e. 25/7 Nº 68.129 v. 31/7/89

Multicop de Menoyo Osvaldo, comunica que transfiere el fondo de comercio de ₳. 138.380.00 sito en la calle CHACABUCO 28 Capital Federal, a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de Ley en Av. de Mayo 695 Piso 1 A Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.

e. 26/7 Nº 68.243 v. 1/8/89

"D"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luis Cabanas Fernández vende a Ricardo Rubén Iestra el negocio de panadería, calle DUPUY Nº 1151 al 1153 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/7 Nº 68.266 v. 1/8/89

Schaer y Brión S. R. L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, avisa que Ernesto Ariel Rombola vende con retroactividad al 2 de junio de 1989 a Susana Mabel Pallares el 25 % (veinticinco por ciento indiviso) del negocio de Panadería, sito en la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250/54 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 28/7 Nº 68.460 v. 3/8/89

"F"

"Abraham", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, piso 3º Capital Federal, avisa que: Gustavo Mario González vende libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Julián Prado, su negocio de: Café, Casa de Lunch, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) (601.050-602.010-020-030) Exp. Nº 35.185 Carpeta Nº 145/89 denominado "My Way" sito en la calle FLORIDA Nº 943 P.B. local 11 y 13, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

e. 25/7 Nº 68.123 v. 31/7/89

"J"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público nacional, hace saber que Juan C. Romero con domicilio en Av. Caseros 445, 1º "1", de Cap. Fed. vende a Mirta E. S. de Kobrinsky con domicilio en Pringles 1346, 5º "20" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Quiosco-Librería ubicado en la calle JULIAN ALVAREZ 135 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediarios, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/7 Nº 68.323 v. 2/8/89

"L"

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso, vende libre de toda deuda y/o gravamen a José Luis Calvo y María Luisa Gayo, su negocio de Garage 18 cocheras, sito LA RIOJA 857, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.500 v. 3/8/89

"Abraham", representado por Martillero Público César Alberto Abraham, oficinas en Av. de Mayo 950, 3º, Capital. Avisa que: Alberto Moscoso vende libre de toda deuda y/o gravamen a Hong Hai Yang su negocio de: Rotisería, Casa de Comidas sito LA RIOJA 859, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 28/7 Nº 68.497 v. 3/8/89

"M"

S.A. La Intermediaria, Angel Mena y Rodríguez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Elva Emilia Rojas Vargas vende a José Varela Duarte, el negocio de Panadería, sito en la calle MARIANO ACHA 4775 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/7 Nº 68.265 v. 1/8/89

Fusillo Propiedades avisa que: Mirtha Graciela Retamozo de Mattana, vende a Miguel Angel Amoroso el negocio de Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas despecho de pan (200001/02/06) sito en la calle MORENO 1947 de Cap. Fed. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 10.847, Cap. Federal.

e. 26/7 Nº 68.229 v. 1/8/89

"P"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Osvaldo J. R. Maggiore con domicilio en B. Matienzo 1801, 14 "D" de Cap. Fed. vende a Juan C. Alioto con domicilio en Larrazabal 1901, Fco. Alvarez (Pcia. de Bs. As.) el Fondo de Comercio del ramo quiosco, librería, juguetería ubicado en la calle PARAGUAY 4092, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36", Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/7 Nº 68.324 v. 2/8/89

José Orza Fiuza y María Barcala de Orza Fiuza venden el fondo de comercio de Café, Restaurante y Bar sito en PAVON 3665, Capital al Sr. Marcelo Pedro Angel, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley Cnel. Salvadores 918, Capital.

e. 28/7 Nº 68.456 v. 3/8/89

"R"

Fotopan de Menoyo Juan Alberto y Menoyo Ricardo, comunica que transfiere el fondo de comercio ₳ 97.040.00, sito en la calle RIVADAVIA 707 Capital Federal a O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C. Reclamos de ley en Av. de Mayo 695 piso 1 A Capital Federal. El presente edicto es con efectos retroactivos al 1 de abril de 1988.

e. 26/7 Nº 68.244 v. 1/8/89

"S"

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a Ricardo Adrián Méndez, Javier Valerio Pérez y José Manuel Pérez García el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 4595/99. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/of.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/7 al 24/7/89.

e. 25/7 Nº 66.603 v. 31/7/89

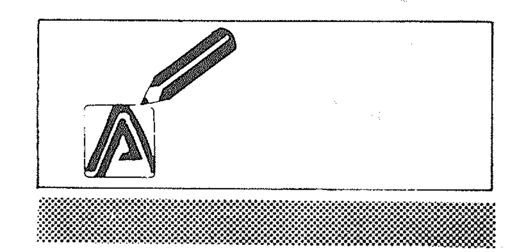
Al Comercio se avisa, que Farmacia Oribe Sociedad En Comandita Simple "en formación", el Negocio de Farmacia, Perfumería, Tocador, Optica y Fotografía, ubicado en la calle SARMIENTO 3602, Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 27/7 Nº 68.400 v. 2/8/89

"U"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Marcelo Casanova vende a Jose Quisbert su fondo de comercio de quiosco sito en URUGUAY 52 Capital. Oposiciones Sarmiento 1422 5º "11" Capital Federal.

e. 26/7 Nº 68.248 v. 1/8/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"A"

ALFE -TRADE
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5/7/89, se aprobó el aumento del capital social a ₳ 13.200.000, mediante la emisión de 13.170.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de 1 voto, v/n ₳ 1 cada una; de las cuales 12.000.000 se destinan a la capitalización de los aportes irrevocables de accionistas, y las restantes 1.170.000 a la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital.

El Directorio

e. 27/7 Nº 68.360 v. 31/7/89

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES
Sociedad Anónima (COFIPA)

Se hace saber por tres días que la COMPAÑÍA GENERAL DE FINANCIACIONES Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA, COFIPA, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, de la ciudad de Buenos Aires, dedicada a inversiones, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 8 de Octubre de 1962, bajo el nº 2293, Folio 282, Libro 56, Tomo A de Estatutos Nacionales, por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 30 de Junio de 1989, resolvió:

A - su escisión -sin disolverse- destinando parte de su patrimonio para constituir una sociedad nueva.

B - En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 88, inc. 4 y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales se deja constancia:

1) que la valuación del activo y pasivo de la sociedad escindente al 30 de Junio de 1989 es de:

Activo	₳ 2.318.056.362,36
Pasivo	₳ 8.873.394,98

2) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad escisionaria es respectivamente:

Activo	₳ 1.222.305.759,31
Pasivo	₳ 7.834.016,98

3) La sociedad escisionaria así constituida se denominará Edificio VOLTA S. A., sociedad anónima que tendrá su domicilio en: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso. Buenos Aires.

C - La escisión se hace con efecto al 30 de Junio de 1989. Los activos y pasivos anterrelacionados surgen del balance especial de escisión a ese día.

Los balances especiales respectivos al 30 de Junio de 1989 quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Buenos Aires. Oposiciones en el domicilio indicado de 10 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, julio 4 de 1989.

El Directorio

e. 28/7 Nº 68.479 v. 1/8/89

"L"

LAMAN
Sociedad Anónima

El Directorio comunica la emisión y llamado a suscripción e integración del aumento de capital de ₳ 499.988, compuesto de acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral cada una, de un voto por acción. La suscripción e integración serán simultáneas, al contado, a la par y en dinero efectivo. Domicilio de la suscripción Avda. Larrazábal 1320, Capital Federal. Derecho de preferencia dentro del plazo de ley.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 20 y 21/7/89.

e. 27/7 Nº 66.506 v. 31/7/89

"N"

NOW
Sociedad Anónima

Suscripción de Acciones Ordinarias

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación, 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho, a un voto por acción. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de ₳ 30.000 a ₳ 330.000, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 1989. Las acciones que se suscriben deberán integrarse a la par, al contado, en dinero efectivo, en su totalidad, y en el momento de la suscripción. Los señores accionistas que ejerzan su derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, aclarando la proporción en que lo harán. Una vez vencido el plazo de suscripción, la Sociedad avisará por medio fehaciente, únicamente a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, para que integren las acciones correspondientes en un plazo de 48 horas, contado desde la respectiva notificación. Las acciones ofrecidas gozan de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1989. La suscripción e integración de las acciones ofrecidas deberá realizarse en nuestra sede social, Santiago del Estero Nº 112, piso 3º, oficina 8, Capital Federal, de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. El Directorio.

e. 28/7 Nº 68.494 v. 1/8/89

"P"

PROTECO
Sociedad en Comandita por Acciones

Con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 683, 6º Piso, Capital; inscripta con fecha 18 de Noviembre de 1966, bajo el número 2332, al folio 465 del Libro 240 de Contratos Públicos, avisa que por escritura pública de fecha 1º de setiembre de 1988, se ha producido la reducción del Capital Social de ₳ 0,0032 a ₳ 0,0031, de acuerdo a lo establecido por la cláusula Octava de los Estatutos Sociales, por fallecimiento del socio comanditado señor Enrique José Culebra, ocurrido el 26/3/1980.

El Autorizado

e. 28/7 Nº 68.502 v. 1/8/89

Remates Comerciales.

ANTERIORES

Remate por Prenda: El martillero Jorge S. Borrelli hace saber por tres días que por cuenta y orden de Argemofin S.A. Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina, acreedor prendario (art. 39 Ley 12.962) en el asunto prenda C749.448 deudor Liliana Graciela Oulego de Inocentis, rematará el día 18 de agosto de 1989 a las 14 hs. en la calle Luis Viale 3149 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault 12 modelo año 1976 con motor marca Renault Nº 3184489 chassis Nº 923-44538 Dominio Nº C749.448, en el estado en que se encuentra sin documentación y transferencia a cargo del comprador. Base: Australes 131.279,63. Comisión: 10 %, sellado de Ley. Condiciones de pago: Contado y en efectivo. De no haber postores por la base se subastará nuevamente pasado media hora con la base de Australes 65.639,80 (equivalente al 50 %), si aún sigue sin interesados con esa nueva base, pasado media hora se subastará sin base y al mejor postor. Exhibición del bien de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Luis Viale 3149 de Capital Federal.

Buenos Aires, julio de 1989

Jorge Santiago Borrelli, martillero público nacional.

e. 27/7 Nº 68.339 v. 31/7/89

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 31/7/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-7-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 10.048.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 22.020.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 26.220.-
Ejemplar completo	₳ 58.288.-

Res. S. J. Nº 483/89.-

ESTOS IMPORTES TIENEN VIGENCIA HASTA EL 31-7-89
No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias